

nóesis

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

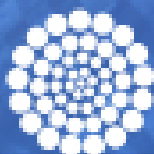
▶ E-ISSN: 2395-8669 ▶ P-ISSN: 0188-9834

Vol. 28

Número Especial

Volumen 28

Enero - Junio 2019



CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



UACJ

Instituto de Ciencias
Sociales y Administración

nóesis

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades
del Instituto de Ciencias Sociales y Administración

Juan Ignacio Camargo Nassar
Rector

Santos Alonso Morales Muñoz
*Director del Instituto de Ciencias
Sociales y Administración*

Alpha Elena Escobedo Vargas
*Director General de Difusión Cultural
y Divulgación Científica*

Isaac Leobardo Sánchez Juárez
Director Editorial

Mayela Rodríguez Ríos
Asistente Editorial

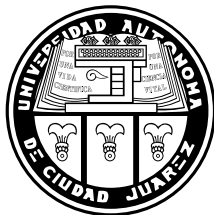
Jesús Gerardo García Arballo
Diseño Editorial

Comité Editorial:

Dra. Marie Leiner
Dr. Adán Cano Aguilar
Dr. Roberto Sánchez Benítez

Consejo Editorial:

Dr. José María Fernández Batanero
Universidad de Sevilla / España
Dr. Miguel Mujica Areurma
Universidad de Carabobo / Venezuela
Dr. Adrian Rodríguez Miranda
Universidad de la República Uruguay / Uruguay
Dra. Araceli Almaraz
El Colegio de la Frontera Norte / México
Dr. Franco Savarino Roggero
Escuela Nacional de Antropología e Historia / México
Dr. Raymundo Marcos-Martínez
The Commonwealth Scientific and Industrial Research Organisation / Australia



Nóesis

Volumen 28, número 55-1, enero-Junio 2019, es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, a través del Instituto de Ciencias Sociales y Administración de la UACJ.

Redacción: Avenida Universidad y H. Colegio Militar (zona Chamizal) s/n. C.P. 32300 Ciudad Juárez, Chihuahua. Para correspondencia referente a la revista, comunicarse al teléfono: (656) 688-21-00 ext. 3797; o bien escribir a los siguientes correos electrónicos: noesis@uacj.mx y/o mayrodri@uacj.mx.

Editor responsable: Isaac Leobardo Sánchez Juárez.
E-ISSN: 2395-8669 P-ISSN: 0188-9834

© UACJ

Permisos para otros usos: el propietario de los derechos no permite utilizar copias para distribución en general, promociones, la creación de nuevos trabajos o reventa. Para estos propósitos, dirigirse a *Nóesis*.

Nóesis: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades/Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Instituto de Ciencias Sociales y Administración, núm. 1, vol. 1 (noviembre, 1988). Ciudad Juárez, Chih: UACJ, 1988. Semestral

Descripción basada en: núm. 19, vol. 9 (julio/diciembre, 1997)
Publicada anteriormente como: Revista de la Dirección General de Investigación y Posgrado.
ISSN: E-ISSN: 2395-8669 P-ISSN: 0188-9834

1. Ciencias Sociales-Publicaciones periódicas
2. Ciencias Sociales-México-Publicaciones periódicas
3. Humanidades-Publicaciones periódicas
4. Humanidades-México-Publicaciones periódicas

H8.S6. N64 1997
300.05. N64 1997

Índice

Multidisciplinario de Ciencias Sociales. _____

Las Cátedras Conacyt en los márgenes de la subcontratación y la flexibilidad laboral

Oyuki Arce Miyaki, Redi Gomis Hernández

_____ **pág. 1** (pdf: 4)

Impacto de la red social Facebook en el proceso educativo superior de las matemáticas considerando la ciencia de datos

Ricardo Adán Salas Rueda, Rodrigo David Salas Rueda

_____ **pág. 23** (pdf: 26)

The feeble institutional link between the information and communication technologies (ICTs) and poverty in Mexico

Christian I. Becerril-Velasco

_____ **pág. 43** (pdf: 46)

Tocqueville y el populismo

José Antonio Aguilar Rivera

_____ **pág. 61** (pdf: 64)

Multidisciplinario de Humanidades. _____

Manual del viajero en México (1858), de Marcos Arróniz. Apuntes en torno a un narrador costumbrista

Gerardo Francisco Bobadilla Encinas

_____ **pág. 75** (pdf: 78)

Contextualización histórica de algunos textos literarios publicados en la revista mexicana decimonónica El año nuevo. Presente amistoso, en torno al tópico del paisaje como elemento de identidad nacional

Maria Margarita Alegría de la Colina Correo

_____ **pág. 90** (pdf: 93)

Reseñas. _____

Chantal Mouffe.

2018. For a left populism. Londres: Verso.

José Fernández Vega

_____ **pág. 108** (pdf: 111)

Sánchez, Alfredo. 2018. La música de acá. Crónicas de la Guadalajara que suena. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

Adrian Acosta Silva

_____ **pág. 112** (pdf: 115)

Velázquez Rafael, Earl Fry y Stéphane Paquin. 2014. The external relations of local governments in North America after NAFTA: Trends and Perspectives. Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California.

Erika Chávez-Nungaray

_____ **pág. 116** (pdf: 119)

LAS CÁTEDRAS CONACYT EN LOS MÁRGENES DE LA SUBCONTRATACIÓN Y LA FLEXIBILIDAD LABORAL

Cátedras Conacyt in the margins of
subcontracting and labor flexibility

Oyuki Arce Miyaki¹, Redi Gomis Hernández²

Fecha de recepción: 05 de octubre del 2018

Fecha de aceptación: 12 de abril del 2019

1- Nacionalidad: Mexicana. Grado: Maestría. Especialización: Migración. Adscripción: El Colegio de la Frontera Norte. Correo electrónico: oyukidem2016@colef.mx.  ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-2012-1275>

2- Nacionalidad: Mexicana. Grado: Doctorado. Especialización: Ciencias sociales. Adscripción: El Colegio de la Frontera Norte. Correo electrónico: rgomis@colef.mx.  ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-1515-3929>

Clasificada por:



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc->

Resumen

El objetivo del trabajo es examinar la experiencia laboral de los catedráticos de Conacyt en lo que lleva funcionando el programa. Las Cátedras Conacyt son plazas académicas para jóvenes investigadores bajo un programa novedoso del gobierno mexicano que establece un sistema atípico y flexible de relaciones laborales triangulares para el sector académico en el país. Las condiciones laborales atípicas y flexibles se asocian en buena parte de la literatura con una posible precariedad laboral. En general, este debate está mayormente centrado en los ámbitos de la industria y los servicios, con personal donde prevalecen las bajas calificaciones. Pero este no es el caso de los catedráticos. Por eso vale la pena comprobar si aquí también opera tal asociación. Se realizaron diecisiete entrevistas a jóvenes catedráticos, a partir de las cuales se concluye que, las condiciones laborales de los empleos de Cátedras, como régimen laboral atípico, se percibe positivamente por los involucrados, aunque existen aspectos problemáticos que no deben ser ignorados.

Palabras clave: *Cátedras Conacyt, subcontratación laboral, relaciones laborales triangulares, precariedad laboral, flexibilidad.*

Abstract

The aim of this work is to examine the labor practices of Conacyt academic staff from the perspective of their subjective experience in this work field. The “Catedras Conacyt” are academic positions for young researchers, as the result of a new Mexican government program that establishes an atypical and flexible triangular labor relations system for the academic sector in Mexico. In the current debate a relation between the atypical-flexible and the job insecurity is widely accepted, although not everybody agree with this point of view. Overall, this debate is referenced to labor areas of industry and services, usually low-skilled staff, none of which is the case of these young academic staff. So, it is worth checking if that association also operates in Conacyt “Catedras”. Seventeen interviews were conducted with young academics, from which it is concluded that hardly can be associated “Catedras” with a condition of precariousness. However, there are problematic aspects that should not be ignored.

Keywords: *Catedras Conacyt, labor subcontracting, triangular labor relations, job insecurity, flexibility.*

Introducción

En febrero de 2014 se lanzó en México la convocatoria para las Cátedras Conacyt, plazas académicas destinadas a jóvenes investigadores. A primera vista constituyen empleos favorables para un sector de la población altamente calificado que actualmente encuentra dificultades para insertarse laboralmente en las instituciones académicas: contrato por tiempo indefinido, salarios elevados, prestaciones debidas —seguridad social y de salud, vacaciones pagadas, ahorros para el retiro, entre otras.—, y hasta el derecho al año sabático. Pero tras estas condiciones, indudablemente beneficiosas, también se ha advertido (Gil Antón, 2014) que la relación laboral presenta una *distorsión* respecto de las normas clásicas de empleos, en tanto transcurren bajo un *esquema triangular*. Esto es, las instituciones en las que estos jóvenes desarrollan y evalúan toda su actividad de trabajo no son las mismas que las que deciden su ingreso, promoción y permanencia. En efecto, si bien, en las Reglas de Operación de estas Cátedras (CONACYT, 2014a) se plantea que los beneficiarios de tales plazas formarían parte de la plantilla de servicios personales del Conacyt, al mismo tiempo se especifica que, tanto las Instituciones de Educación Superior, como los diferentes Centros de Investigación, fungirían como los ámbitos por excelencia en los que estos jóvenes ejercerían sus funciones en todo su potencial.

Por supuesto que responder para todos los propósitos legales a un empleador mientras que otro es el que dicta los contenidos de trabajo y establece sus reglas de actividad cotidianas podría perfectamente caracterizarse como una condición *flexible* y *atípica* de la relación laboral. Este rasgo es lo que caracteriza centralmente a las Cátedras en términos laborales. Y en este sentido, por sus implicaciones tanto teóricas como políticas, la referida triangulación puede llegar a ser motivo de controversia. Aunque de conformidad con los enunciados de Miguélez (2004) y de Reygadas (2011) la flexibilidad y la atipicidad laboral no constituyen propiedades que por fuerza tengan que encerrar una connotación negativa, en una visión menos neutra es usual que la flexibilidad y la atipicidad laboral sean vinculadas cercanamente con la precariedad, siendo esta última una característica que conceptualmente remite a aspectos negativos del empleo (Reygadas, 2011).

Dentro de esta lógica menos neutra, Gil Antón (2014), yendo un paso más lejos, presenta la triangulación de los empleos de Cátedras como un escenario que evoca los regímenes de *subcontratación laboral*, comparable en ciertos aspectos a los servicios de limpieza o seguridad que actualmente muchas instituciones —tanto del sector público como del privado—, transfieren a terceros. La subcontratación laboral es un caso específico dentro de las condiciones atípicas y flexibles —y especialmente en estas actividades mencionadas—, al cual la precariedad laboral se asocia con particular fuerza (Dean, 2007; Curiel Sandoval, 2013).

Bajo estas consideraciones, podría entonces preguntarse ¿hasta qué punto los catedráticos Conacyt pueden ser realmente considerados como personal incorporado a un régimen de trabajo subcontratado? Y, de ser este el caso, ¿resultaría entonces justificado suponer que dentro de su situación laboral se encontrarían aspectos relacionados con condiciones de precariedad? Estas son las dos inquietudes principales que surgieron al abordar la problemática de investigación presentada antes. En concordancia con esto, el objetivo de este trabajo es tratar de entender el carácter real de la *situación laboral* en la que se hallan los investigadores que

ocupan las cátedras Conacyt, especialmente en los aspectos que sean directamente resultantes del régimen triangular de relaciones contractuales en el que se encuentran inmersos. Este trabajo pretende evaluar en qué medida es válida, la asociación comúnmente aceptada entre flexibilidad y precariedad. Es decir, ¿pueden las Cátedras Conacyt ser al mismo tiempo empleos flexibles pero no precarios?

El tiempo transcurrido desde que comenzó a implementarse el programa y el momento en que se realizó el estudio que se recoge en este artículo, es relativamente corto. Como “experimento” institucional, el programa de Cátedras es un proceso aún en curso. Con toda seguridad se realizarán ajustes a su implementación y, probablemente, también irán apareciendo enmiendas al diseño. Esta inestabilidad del fenómeno en discusión tiene una doble implicación: por una parte, es imposible pretender conclusiones definitivas sobre sus resultados. Las observaciones y análisis deben ser considerados, por tanto, como anticipados, más bien apuntando a la trayectoria perfilada por la situación laboral de los jóvenes catedráticos. Por otra parte, sin renunciar al conocimiento de los aspectos objetivos, se enfatizará la dimensión subjetiva, recuperada a través de las entrevistas realizadas al grupo de estudio. Se busca, sobre todo, entender el fenómeno desde la experiencia de los propios implicados. O sea, cómo perciben los catedráticos su situación laboral en este régimen triangular.

El análisis empírico y las conclusiones se va a apoyar en diecisiete entrevistas realizadas a jóvenes catedráticos en 2016 que, en ese momento, se encontraban trabajando en diez instituciones de doce entidades federativas de la república mexicana. Aunque se deseaba que hubiera existido heterogeneidad por sexos, por ubicación geográfica y por área disciplinaria, en realidad, debido al desconocimiento del conjunto, la selección de los casos estuvo sobre todo fijada por una suerte de bola de nieve.

Programas similares al de Conacyt llevan tiempo implementándose en otros países, como Francia, Argentina y Ecuador. Pero es algo inédito para el sector académico en el contexto mexicano. El trabajo no tiene una perspectiva de políticas públicas. No se busca realizar una evaluación del programa en sí mismo, de sus virtudes o defectos. Y si bien al parecer la implementación de la misma lógica de funcionamiento en los otros países ha tenido resultados positivos, tampoco se busca realizar ahora ningún tipo de comparación.

Luego de esta breve introducción, se desarrollará el trabajo en cinco partes. En la primera, se explica brevemente en qué consisten las Cátedras Conacyt, resaltando los aspectos de mayor interés para los propósitos del trabajo. La segunda, establece las coordenadas conceptuales y teóricas dentro de las que se quiere situar el estudio. La tercera, fija la estrategia metodológica que se siguió para obtener la información empírica. En la cuarta, se realiza el análisis de esa información. Y en la quinta, por último, se avanzan unas conclusiones.

1. Las Cátedras Conacyt

En febrero de 2014 se lanzó en México la convocatoria del programa “Cátedras Conacyt” para jóvenes investigadores, las cuales constituyen, en sentido estricto, plazas de carácter académico adscritas al Conacyt. Uno de los requisitos es tener menos de 40 años —en el caso de los hombres—, y menos de 43 —en el de las mujeres—.

El objetivo declarado del programa en la convocatoria fue “incrementar y fortalecer la capacidad de generación, aplicación y transferencia de conocimiento en las áreas prioritarias para el país” (CONACYT,

2014b: 2), con origen en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (Gobierno de la República, 2013). La inquietud relacionada con la problemática planteada en este trabajo surge en relación con la modalidad planteada para alcanzar ese objetivo. En la misma convocatoria se establece que se pretende lograrlo “mediante la incorporación de investigadores comisionados [por Conacyt] a las instituciones y entidades [en México] que realizan investigación y formación de capital humano” (CONACYT, 2014b: 2). En esencia se tratarían de plazas académicas colocadas dentro una relación laboral con un sesgo inusual en el ámbito académico mexicano, de acuerdo a Gil Antón (2014). Esto es, serían trabajadores de Conacyt, pero comisionados a realizar su trabajo habitual en otras instituciones.

Hay un doble contrato por parte de Conacyt derivado del formato, ambos de naturaleza diferente. Por una parte, está el “Nombramiento”, que constituye el instrumento jurídico que expide Conacyt a los investigadores y tecnólogos que hayan sido seleccionados para ocupar las plazas académicas de Conacyt (CONACYT, 2014a: 14). Conacyt fungirá como su único patrón y, por lo mismo, será el responsable de las prestaciones laborales, sueldos y seguridad social de los contratados. En términos laborales, las instituciones beneficiadas no establecen ningún compromiso directo de carácter legal con los catedráticos. Pero sí con Conacyt. Entre este y las instituciones beneficiadas se firman contratos interinstitucionales llamados “Convenios de Asignación de Recursos Humanos” (CONACYT, 2014a: 5-6). Es el instrumento jurídico mediante el cual se formalizan las condiciones de la comisión de las Cátedras, así como los derechos y obligaciones de las instituciones involucradas. El contrato de nombramiento es el mismo para todos los catedráticos, pero los convenios con las instituciones son específicos y, por tanto, diferentes entre sí. Este es un elemento importante a tener en cuenta.

Con una base anual, desde 2014 se han completado totalmente tres convocatorias, y una cuarta se encuentra en curso. De acuerdo a los datos del portal en línea de Conacyt (<http://conacyt.gob.mx/index.php/convocatorias-conacyt/convocatorias-conacyt/convocatoria-catedras/padron-de-beneficiarios-catedras-conacyt>) hasta ahora se han autorizado unas 1400 de estas Cátedras y 108 instituciones han sido beneficiadas por el programa. Los hombres predominan por sobre las mujeres (58.2% versus 40.9%); la temática más beneficiada de los proyectos aprobados corresponde a “desarrollo tecnológico” (25.8%), mientras que la menos destacado ha sido “conocimiento del universo” (3.8%); aunque la intención del programas ha sido equilibrar regionalmente las comisiones, se sigue favoreciendo una distribución centralista de los recursos: el 5.5% de las instituciones —todas ubicadas en el centro del país, principalmente en la Ciudad de México—, ha recibido el 30.2% de los catedráticos. El 57.4% de las instituciones que lograron acceder a los beneficios del programa, en conjunto, concentran únicamente el 19.7% de las plazas. Entre las instituciones más apoyadas por el sistema de Cátedras se encuentran la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Tecnológico Nacional de México (DGEST), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN y la Universidad Autónoma Metropolitana.

En los Lineamientos se explica de manera más detallada el modo de operación del programa. Hay cinco aspectos cuyas particularidades distintivas consideramos importante en función del trabajo: la naturaleza de la relación contractual, la disociación del lugar de trabajo, la duración de la relación laboral y las condiciones de trabajo. A fin de contextualizar los resultados, todas ellas se irán tratando en detalle a medida que se vayan analizando.

2. Subcontratación y precariedad: revisión teórica

La subcontratación y la precariedad, desde una perspectiva laboral, son los conceptos centrales en torno a los cuales se encuentra estructurado el presente estudio. En este apartado se busca recuperar al menos *parte* de la discusión sobre las complejas realidades y situaciones a las que tales términos remiten, con la promesa de que ello contribuya a brindarnos una representación más cabal de las cuestiones de interés particular.

2.1. La subcontratación laboral

El término “subcontratación” se emplea usualmente para designar a un conjunto más o menos amplio de realidades relativamente heterogéneas entre sí (OIT, 1997; 1998; 2006; Bensusán, 2007), aunque con una identidad común: aluden a situaciones que involucran la externalización de actividades y funciones que previamente se realizaban de manera interna. Ello como parte de una estrategia de fragmentación que supuestamente le permitiría a las firmas concentrarse en sus competencias centrales, dejando al mismo tiempo en manos de proveedores la solución de aquellas otras tareas consideradas periféricas (Echeverría Tortello, 2010).

Para fines de este estudio no es relevante la subcontratación *comercial*, en la que se encarga a las terceras partes es la producción de algún bien o la prestación de algún servicio. Pero sí se retoma el concepto de subcontratación *laboral*, cuyo objetivo único, o predominante, es el suministro externo de mano de obra, que si bien en sentido estricto también calificaría como un servicio —en este caso de “colocación” (Echeverría Tortello, 2010: 62)—, hay dos diferencias importantes de este arreglo respecto del comercial: (1) el pago a los subcontratistas va a depender de la cantidad y la calidad de trabajadores “servidos” (OIT, 1997); (2) las personas subcontratadas están sujetas al control y la supervisión directa de la empresa usuaria o subcontratante (OIT, 1997).

Bajo esta óptica, el “trabajo en régimen de subcontratación” constituye un concepto clave (OIT, 1997; 1998). En esencia, hace referencia a las relaciones entre trabajadores subcontratados —directamente o a través de intermediarios— y una empresa usuaria de los mismos, de la cual no son empleados formales, pero para la cual —y/o en la cual— desarrollan su trabajo (OIT, 1997: 6). Hay tres elementos relevantes en este enunciado que vale la pena rescatar (Bensusán, 2007; Echeverría Tortello, 2010): (1) en términos formales, las relaciones entre los trabajadores subcontratados respecto a la empresa usuaria se caracterizan por la independencia y autonomía legal; (2) en la práctica, sin embargo, los trabajadores subcontratados se encuentran en condiciones de dependencia respecto a la empresa usuaria; (3) las relaciones entre las dos partes mencionadas pueden establecerse directamente —con supuestos trabajadores por cuenta propia—, o indirectamente —a través de agentes suministradores externos, que ponen a disposición de las empresas usuarias a trabajadores previamente contratados por ellos mismos—.

Las referencias a la subcontratación laboral remiten casi invariablemente a la “relación de trabajo triangular”, que “surge del hecho de que los trabajadores de una persona (el ‘proveedor’ o ‘suministrador’) trabajan para una tercera persona (el ‘utilizador’ o ‘usuario’)” (OIT, 2006: 14). Un rasgo característico de

las formas triangulares de subcontratación es que se celebren dos contratos. Uno de carácter comercial entre el proveedor y el usuario, en el que se estipularía las condiciones del intercambio entre ellas. El otro de naturaleza laboral entre el proveedor y el trabajador, cuyo objetivo es establecer las condiciones de trabajo (Bensusán, 2007).

El trabajo en régimen de subcontratación, en general, y las relaciones de trabajo triangulares, en particular, no constituyen problemáticas exclusivas del ámbito de las empresas, aún cuando su uso en la literatura se encuentre situado con más fuerza en los contextos empresariales. A nuestro juicio, el régimen de Cátedras representa un caso de subcontratación laboral de tipo triangular. Tal interpretación se ajusta en gran medida a los enunciados y descripciones presentados antes: (1) en cuanto a los agentes involucrados, la triangulación quedaría plenamente establecida entre Conacyt (como agente suministrador), las Instituciones de Educación Superior y los Centros de Investigación (como agentes usuarios o “instituciones beneficiadas”, según la terminología empleada por el propio Conacyt) y los catedráticos o “personal académico de Conacyt” (como trabajadores en régimen de subcontratación). Y esto, sin importar que ninguna empresa esté involucrada en el arreglo. Todos los agentes son instituciones públicas; (2) en cuanto a la naturaleza de los pactos refrendados se fijan dos figuras contractuales, ambas firmadas por Conacyt. Una suscrita con las instituciones beneficiadas. La otra con los candidatos seleccionados. Y aunque toda la actividad laboral de los catedráticos es realizada en el recinto de las instituciones académicas beneficiadas, no hay espacio en las reglas para acuerdos formales entre estos dos agentes, a pesar de que probablemente sea el subconjunto del sistema en el que tengan lugar las interacciones más continuas e intensas.

Lo anterior resulta interesante, en todo caso, porque es una iniciativa que proviene del propio Estado, en tanto constituye, como plantea Bronstein (1990), “un gran productor de formas flexibles de empleo” (pág. 406). En general, parte del debate acerca de la subcontratación laboral tiende a enfatizar sus implicaciones negativas, siendo una de las imputaciones más socorridas convertirla en un fundamento casi inequívoco de la precariedad laboral, aún cuando la realidad no siempre se comporte bajo esta lógica, como suponemos que es el caso de los empleos de Cátedras. Pero antes de examinar la relación entre estos dos fenómenos, examinemos primero el significado del concepto de precariedad laboral.

2.2. La precariedad laboral

Por regla general, la conceptualización de la precariedad se formaliza por defecto. Calificar a un empleo como precario siempre supone una referencia, ya sea explícita o implícita, a una norma o estándar. Con mayor o menor grado de coincidencia, en general se considera que la mención o la alusión al empleo estándar tienen como referentes trabajos con las siguientes características: (1) de tiempo completo, de duración indeterminada, sin interrupciones; (2) con un único empleador, con un horario fijo, sin jornadas extenuantes, etc.; (3) con ingresos constantes y suficientes; (4) con un plan de pensiones, protección en caso de enfermedad y desempleo, con garantías legales o colectivas que lo garanticen, etc. (Rodgers, 1989; ESOPE, 2005; Bensusán, 2007; Reygadas, 2011; Guadarrama, Hualde y López, 2016).

Un elemento importante a destacar del concepto de precariedad es que ese estándar al que remite no es un parámetro neutro, y es dudoso que constituya un referente empírico (ESOPE, 2005; Reygadas, 2011). Según ESOPE (2005) constituye ante todo un referente esencialmente normativo, un “estándar de

aceptabilidad”, que estaría condensando una representación considerada adecuada del empleo “de calidad, “digno”, “decente”. De manera que el empleo precario, por su parte, frente a esto no encarnaría sino una categoría con una connotación negativa, una suerte de “subestándar” (ESOPE, 2005: 47),

Por otra parte, es ampliamente aceptada la idea de que la precariedad constituye una condición multidimensionalmente determinada (Cano, 1998; ESOPE, 2005; Diana Menéndez, 2013; Guadarrama *et al.*, 2016; Mora Salas, 2012). En el trabajo se va a asumir la propuesta de Guadarrama *et al.* (2016). Las dimensiones que a juicio de estos autores se deben tomar en cuenta son: (1) la temporal, referido al grado de certidumbre sobre la continuidad o permanencia en el empleo; (2) la organizacional, que tiene que ver con el grado de control sobre las condiciones de trabajo: condiciones de trabajo (horarios, intensidad, seguridad); (3) la económica, relacionada con el ingreso: suficiencia; estabilidad; estrategia de empleos múltiples; (4) la social, que hace referencia al grado de protección ya sea jurídica, colectiva o consuetudinario: pertenencia a asociaciones, seguridad social (seguro); (5) la subjetiva, que tiene que ver con el grado de satisfacción, percepciones, vivencias, identidad, etc.

Esta proposición incorpora las mismas cuatro dimensiones sugeridas por Rodgers (1989) y retomadas luego por ESOPE (2005). Pero añade a aquellas la dimensión subjetiva, que según los mismos autores es frecuentemente ignorada en el análisis del fenómeno. Y este es justamente uno de los aspectos que el presente estudio intenta rescatar.

Una última cuestión es acerca de la relación entre la condición estándar y la condición precaria. Se pueden vislumbrar, al menos a nivel teórico, tres modelos o representaciones de las relaciones entre ambos componentes de la ecuación: (1) dual; (2) de grados; (3) de clases.

El modelo *dual* o *dicotómico* supone una visión del empleo sobre un eje con dos valores. La dificultad teórica y metodológica es determinar el punto de giro en que una condición cede lugar a la otra. El modelo de *grados de precariedad* es el más aceptado por los autores examinados (Rodgers, 1989; Cano, 1998; ESOPE, 2005; Diana Menéndez, 2013; Guadarrama *et al.*, 2016). Sin negar la dualidad que reconoce la existencia de empleos dignos y precarios, quienes sostienen esta otra lógica plantean que es más útil un enfoque que considere la precariedad como un continuo dentro del cual se podrían advertir grados o niveles en lugar de concebirlas como estados dicotómicos. Los diferentes grados de precariedad se identificarían por alguna combinación particular de estos factores, lo cual inevitablemente establecería límites cambiantes, y en alguna medida arbitrarios, en torno al concepto. El tercer modelo posible, el de *clases de precariedad*, es atribuido a Bouffartigue (2008 citado por Diana Menéndez, 2013). Este autor distingue entre tres clases o tipos de precariedad, a su parecer distintos entre sí. Estos son: (1) la precariedad del empleo, sujeto a las características de los contratos; (2) la precariedad del trabajo, vinculada al deterioro de las condiciones laborales; y (3) la precariedad de relaciones laborales, que tiene que ver con la ineficacia o la débil aplicación del derecho del trabajo y del derecho sindical. Estas tres clases de precariedad pueden darse, según Bouffartigue, aisladamente o de manera combinada y superpuesta. La idea fundamental en relación a este modelo es que la realidad compleja a la que remite el fenómeno de la precariedad no tiene que ser reducida a una única categoría lingüística. No hay por fuerza una sola condición de precariedad, aunque varíe a lo largo de una escala, sino que puede representar una categoría heterogénea, con múltiples formas de manifestarse. Es probable que justamente esto hayan tenido en mente Guadarrama *et al.* (2016) cuando hablan de “zonas grises” de empleo, en las que “el balance de las situaciones no es tan claro en la medida en que determinadas dimensiones del trabajo pueden evolucionar”.

nar de manera favorable y, otras, mantener rasgos precarios muy acusados” (p. 22).

2.3. El trabajo en régimen de subcontratación y la precariedad laboral

Se pueden advertir dos vertientes respecto de juzgar a la subcontratación laboral como fuente de precariedad. Una es de carácter general, y en esta la precariedad supuestamente derivaría del carácter atípico y flexible de la subcontratación. La otra es más específica, y trata de establecer las maneras concretas en las que las relaciones de trabajo establecidas por los actores en régimen de subcontratación afectan dimensiones específicas de su situación laboral asociadas con el concepto de precariedad.

En cuanto a la primera vertiente todos los autores revisados aceptan que la subcontratación laboral, en general, y en particular la modalidad triangular, pueden ser catalogadas formas tanto atípicas como flexibles de relación laboral. Lo atípico considerado como algo novedoso, una situación que antes no existía y que surge como resultado natural del desarrollo (ESOPE, 2005; Reygadas, 2011). Lo flexible, por su parte, como una oposición intencional a rigideces legales y esquemas entumecidos de prácticas de los mercados de trabajo (Bronstein, 1990).

Es muy común encontrar que los trabajos atípicos y los trabajos flexibles sean al mismo tiempo empleos precarios (Rodgers, 1989; Bronstein, 1990; Miguélez, 2004; ESOPE, 2005; Reygadas, 2011), pero no ocurre así en todos los casos. Aunque concurrentes, las relaciones entre los desarrollos atípicos y precarios son complejas: pueden determinarse unívocamente, de manera recíproca o pueden coexistir independientemente (Reygadas, 2011). Todo lo anterior pudiera perfectamente hacerse extensivo a las relaciones que guarda la precariedad con la flexibilidad. De manera concreta, en lo relativo al objeto de estudio, significa que esta flexibilidad laboral podría teóricamente estar vinculada a un situación de precariedad, como tal experimentada por los catedráticos. Pero aún así, no debería asumirse mecánicamente que tal condición derivaría por fuerza de la contratación laboral de tipo triangular de los catedráticos.

En relación a la segunda vertiente, destacaremos algunas condiciones negativas específicas mencionadas en la literatura que supuestamente se desprenderían como un resultado directo de la relación laboral de subcontratación. Podrían ser importantes para entender la situación en la que se encuentran los catedráticos. No se presentan en un orden jerárquico de importancia.

Uno: se presenta debilitamiento de la protección colectiva. Este es, de acuerdo a Ermida Uriarte y Colotuzzo (2009), el principal problema que plantea la subcontratación al movimiento sindical. Tres cuestiones a mencionar en este aspecto: (1) fragmentación que dificulta la organización de las fuerzas dispersas; (2) desintegración respecto de los trabajadores titulares de la empresa beneficiaria, lo que también podría afectar la fuerza de los sindicatos internos, por eventual papel de esquirolas; (3) imposibilidad en el caso de los catedráticos por su nombramiento como personal de confianza.

Dos: puede haber falta de vigilancia sobre algunas condiciones de trabajo. Por lo general el empleador se mantiene, como señala Echeverría Tortello (1997), “completamente fuera del escenario material donde se realiza el trabajo” (p. 18). Es difícil en estas condiciones para el empleador mantener una cuidadosa inspección sobre el cumplimiento por parte de la institución beneficiaria de los contratos suscritos con

ella respecto de la mano de obra subcontratada (Ermida Uriarte y Colotuzzo, 2009). Esto podría generar cierta desprotección frente a acciones arbitrarias de discriminación ante las cuales se carecería, además, de defensa colectiva.

Tres: confusión respecto de la figura responsable. En ciertos aspectos puede desdibujarse cuál es específicamente el nivel de responsabilidad que le toca a cada uno de los “patrones” para garantizar su cumplimiento. La resolución de algunas controversias puede quedar comprometida en tanto caerían en terreno de nadie (Echeverría Tortello, 1997; Ermida Uriarte y Colotuzzo, 2009).

Cuatro: no hay estabilidad laboral y existe incertidumbre en cuanto a la continuidad del trabajo (Echeverría Tortello, 1997; Bensusán, 2007). Por lo regular en los esquemas de subcontratación triangulares las entidades intermediarias son agencias de colocación de trabajo temporal, respondiendo a las oscilaciones de las solicitudes por parte de las empresas que demandan el servicio. Por eso casi siempre los contratos de trabajo ofrecidos a los trabajadores por parte de las contratistas son, además, de carácter temporal.

Cinco: puede conducir a actividades ilegales encubiertas. Esta es la consecuencia más frecuentemente aludida. Hay dos formas de ilegalidad reportadas. La primera sería la de ocultamiento de la identidad del empleador que lo liberaría de tener que aparecer como parte directa en la relación de trabajo, despojándose con ello de la necesidad de asumir esa responsabilidad. La segunda, puede conducir a situaciones de encubrimiento de una relación de trabajo. Sería un caso de violación dentro de la subcontratación directa, por la cual se persuade al trabajador que preste sus servicios como “igual independiente” mediante un contrato comercial, cuando en realidad mantiene una relación subordinada esencialmente de carácter laboral. De cualquier manera, estas formas de proceder fraudulentas reducen la protección de los trabajadores y deprimen sus condiciones laborales (Añez Hernández, 2012).

3. Estrategia metodológica y datos empíricos

Para obtener información empírica a fin de examinar y responder a la problemática de interés, se realizaron entrevistas semiestructuradas a jóvenes incorporados a las “Cátedras Conacyt”. En total se realizaron 17 entrevistas de catedráticos comisionados a 6 instituciones académicas del país. Aunque el número de entrevistados no es representativo para realizar generalizaciones sobre el tema, tampoco es lo que se persigue. Por ello consideramos que la multiplicidad de información obtenida con los casos estudiados debe resultar suficiente para lograr captar la complejidad asociada a la problemática de interés. Las entrevistas tuvieron como objetivo indagar sobre la experiencia subjetiva de los entrevistados en diferentes áreas de su vida laboral desde que comenzaron en su condición laboral actual. Constituye, por supuesto, una evaluación de corto plazo, tomando en cuenta que al momento de las entrevistas todo el programa llevaba entonces apenas dos años de vida desde que comenzara a implementarse.

Aunque se parte de asumir que la precariedad es una condición habitual de todo empleo, al menos en algún grado, es importante señalar que metodológicamente es complicado definir, ya sea el punto exacto de quiebre que distingue a un empleo precario de otro que no lo es, ya sea el grado preciso de precariedad que el mismo incorpora. Y, por supuesto, se necesitaban datos empíricos para poder evaluar y determinar hasta qué punto los empleos de Cátedras tenían rasgos de precariedad, así fuera desde el punto de vista subjetivo. Es por ello que en las entrevistas se buscaba indagar vivencias experimentadas

por los catedráticos en los distintos elementos presentes en las dimensiones de la precariedad por separado, similar a lo que en su momento hizo ESOPE (ESOPE, 2005). Fundamentalmente se tratarán de determinar los aspectos derivados del régimen laboral que constituyan para los catedráticos fuente de dudas, incertidumbres y desasosiegos.

En general, los temas que conformaron la guía de entrevista iban desde los datos sociodemográficos hasta las dinámicas familiares, pasando por el contrato, la comunicación con compañeros de trabajo y superiores, los salario y prestaciones, las experiencias respecto a movilidad por motivo laboral, el sentido de pertenencia, etc. Todo ello con el fin de poder vincular las experiencias en su trayectoria laboral y de vida, con la percepción que en ese momento tenían sobre las condiciones laborales.

4. Resultados

El cuadro 1 presenta un perfil general de los diecisiete catedráticos seleccionados para entrevista, por lo que no nos detendremos en su caracterización.

Cuadro 1. Perfil de los catedráticos entrevistados (n = 17)

Característica	Descripción	Valor
Sexo	Mujeres	5
	Hombres	12
Edades	Rango	32-40 años
Estado civil	Casados	10
	Solteros	5
	Unión libre	2
Localización de las instituciones	Baja California	2
	Guerrero	2
	Campeche, Chetumal, Chihuahua, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Sonora, Zacatecas	1
Movilidad geográfica comisión	Foráneos	15
	Locales	2
Origen nacional	Mexicanos	14
	Extranjeros	3
Generación Cátedras	Primera	13
	Segunda	4
Temas	Desarrollo tecnológico	6
	Sociedad	6
	Ambiente	2
	Conocimiento del universo	2
	Energía	1
Modalidad	Grupal	12
	Individual	5

Fuente: (Arce Miyaki, 2016) [Entrevistas a catedráticos del programa Cátedras Conacyt]

A continuación, se presentan los principales hallazgos. Ante todo, debe decirse que, aunque la evaluación del proyecto de Cátedras no haya sido uno de los objetivos primarios del trabajo, es inevitable la referencia a la visión de conjunto que tienen los entrevistados sobre su experiencia en Cátedras (cuadro 2). Llama la atención que todos los entrevistados, sin excepción, tienen una valoración general positiva del programa. Algunos, como es natural, más que otros. Expresiones similares a “soy de las personas que [...] cree que fue una política pública muy buena”, “es una de las mejores opciones que ha habido en muchos años para investigadores jóvenes” o “yo creo que fue lo mejor que me pudo haber pasado” fueron comunes en las entrevistas.

Cuadro 2. Experiencia general de los catedráticos respecto del programa en su conjunto

Experiencia general	Causas atribuidas
Satisfacción: experiencia de trabajo en Cátedras altamente apreciada	Salario Prestaciones Libertad de acción Expectativas bajas por experiencias laborales previas Mercado de trabajo supercompetido, con insuficientes ofertas Prestigio social de la profesión académica Gusto por la actividad de investigación misma

Fuente: Elaboración propia

El salario y las prestaciones incorporadas al puesto fueron las dos principales fuentes de satisfacción mencionadas. Pero en general tiene que ver con condiciones de trabajo favorables. La mayoría de éstas se resumen en el “Estatuto del personal académico del Conacyt”, que se encuentra como anexo al documento que contiene los Lineamientos. Por una parte, allí se detallan las prestaciones que tendrían por convenio los catedráticos: salarios elevados (superiores a los de los investigadores de planta en las instituciones receptoras de los catedráticos); vacaciones pagadas (dos periodos vacacionales de diez días cada uno) y prima vacacional; derecho a licencias (con goce y sin goce de sueldo); aguinaldo (cuarenta días de sueldo); fondo de ahorro; año sabático; atención médica ISSSTE. Además, un conjunto de otras prestaciones relativamente menores como prima de antigüedad, seguro de vida institucional, seguro de retiro, material didáctico, anteojos, etc. Por otra parte, un aspecto a destacar en relación con las condiciones laborales se recoge en el artículo 26 de los Lineamientos, en el que se expresa que es responsabilidad de la institución beneficiada asegurar que los catedráticos gocen de igualdad de condiciones que el de planta en cuanto al acceso a la infraestructura, el equipamiento y los servicios necesarios para el desarrollo de sus tareas.

En general, las condiciones laborales fijadas en el contrato de Cátedras superaban con creces las disminuidas expectativas que la inmensa mayoría de los entrevistados traía consigo, generadas a partir de inciertas trayectorias laborales previas —la mayoría, incluso, en el ámbito académico—, en las que prevalecían los contratos temporales, consultorías, clases por asignatura y, en el mejor de los casos, becas de posdoctorado. Y es que, en efecto, también los mercados de trabajo académicos se han venido flexibilizando —con descensos en los niveles salariales y degradación de algunas condiciones laborales—, desde los ochenta del siglo pasado en todo el mundo como resultado de presiones políticas y económicas de carácter neoliberal (Slaughter y Leslie, 2001; Llomovatte y Wischnevsky, 2012; Acosta Reveles y Aguilar Torres, 2014). Uno de ellos lo describe así: “Ya me sentía como muy..., como muy inestable. Estaba muy cansada como de agarrar muchas chambitas que [aunque] me dejaban mucho dinero [...] eran todas inestables”.

Por supuesto que los catedráticos entrevistados reconocieron la existencia de problemas, como se verá seguidamente, pero los beneficios percibidos exceden ampliamente los inconvenientes o desventajas que pudieran haber señalado. Y, en general, muchos reconocen que una buena parte de las problemáticas enfrentadas tienen que ver con lo novedoso del programa, aunque al mismo tiempo guardan la esperanza de que a medida que surjan los problemas y los mismos sean reportados y resueltos, se generarán mecanismos que contribuirán, si no a evitarlos, al menos a facilitar su solución en el futuro.

“Es cierto que a veces uno se queja o uno exige cosas. Pero también hay que ir dando flexibilidad. Poco a poco..., porque la cosa es nueva. Tampoco vamos a tener los resultados así..., de la noche a la mañana. Y creo que en base a retroalimentaciones y comentarios de nosotros —positivamente hablando, críticas constructivas—, se va a ir mejorando todo esto”.

Hay problemas, sin embargo, que independientemente de esta presunción de que se irían solucionado como parte del aprendizaje institucional progresivo, al parecer han generado niveles importantes de incertidumbre entre los catedráticos. En lo que sigue, examinaremos las tres áreas de problemas que consideramos centrales desde la perspectiva del abordaje que ha prevalecido en este documento. Estas son: proceso de selección, duración o grado de estabilidad del empleo e integración a las instituciones (cuadro 3).

Cuadro 3. Principales áreas laborales experimentadas como problemáticas por los catedrático

Áreas problemáticas	Causas atribuidas
<p>Proceso de selección Duración o grado de estabilidad del empleo Integración a las instituciones</p>	<p>Doble patronato Segregación lugar de contrato-lugar de trabajo Dificultades vigilancia y fiscalización por parte de Conacyt</p>

Fuente: Elaboración propia

4.1. La selección de los aspirantes: proceso indirecto e incierto

Hay dos rasgos del proceso de selección con huella en los catedráticos. En primer lugar, no es directa. Las convocatorias no constituyen concursos para elegir al mejor postulante, y sólo en parte la elección depende de los méritos personales de los contendientes. Es resultado de un proceso reglamentariamente complejo. Cada convocatoria es de doble carril. Una dirigida a los jóvenes aspirantes a las plazas, quienes entran al sistema su perfil y relación de intereses, a fin de conformar un padrón o cantera. La otra destinada a las instituciones que aspiran ser beneficiadas con la comisión de dichas plazas, las cuales deben presentar proyectos de investigación, que constituyen al cabo los principales oponentes en la contienda. Y, por eso, lo primero que se eligen son proyectos. Las instituciones ganadoras presentan a Conacyt una terna de entre los aspirantes dados de alta en el padrón por cada Cátedra pretendida. Conacyt decide a quién otorgaría el nombramiento y que sería comisionado a la institución beneficiada. Pero únicamente, en principio, para realizar aquellas tareas requeridas como parte del proyecto favorecido. Para que la selección se materialice es requisito que se logre previamente este *match* o empate, conjuntamente con el consentimiento de las partes involucradas, entre institución, proyecto y joven aspirante.

Uno de los principios más importantes en la academia ha sido siempre la libertad de cátedras, bajo cuya lógica el investigador desarrollaría su propio proyecto de investigación. En la racionalidad del proceso de contratación practicado por Cátedras hay una suerte de lógica invertida. Se selecciona primero al proyecto y se busca a un investigador afín que lo desarrolle. Como señala un entrevistado: “¿Y qué significa [para el programa] que todo funcione? Significa que tú, como investigador, te desarrollas plenamente dentro de un proyecto que otra persona escribió”. Se podría suponer que por la manera en que fue concebido y funciona el programa, desaparece algo tan sagrado como la libertad de cátedra. Sin embargo, no fue lo que se encontró en la investigación. Uno de los elementos más valorados del programa tiene que ver curiosamente con lo que varios entrevistados coinciden en llamar “la libertad para investigar”. Aunque los procedimientos internos de cada institución beneficiada van a poner un sello propio sobre las dinámicas de trabajo emprendidas por los catedráticos, al parecer no se les impide desarrollar propuestas personales, siempre y cuando cumplan satisfactoriamente con las tareas emanadas del proyecto institucional para el cual fueron comisionados. En este sentido, uno de los entrevistados señalaba que: “Tenemos muchas libertades. O sea..., [en cuanto al trabajo en el proyecto] haz de cuenta que eso me toma como el cuarenta por ciento de mi tiempo de trabajo. El otro sesenta yo puedo hacer lo que me dé la gana con cualquier otro investigador. O sea..., ahí si te digo..., no tengo que pedirle permiso [al jefe del proyecto ni al enlace institucional] ni a quién sabe quién en Conacyt”.

La complejidad del proceso y el escaso control sobre el mismo en la mayoría de los aspirantes, puede ser un factor generador de dudas, incertidumbres y aprensiones. Este es el segundo rasgo del proceso de selección mencionado al inicio del epígrafe. Partiendo de las experiencias narradas por los entrevistados, se pueden identificar dos tipos de “empates” entre aspirantes y proyecto: (1) ciego, donde el *match* se va perfilando en el transcurso del proceso; (2) inducido, en el que las especificaciones de los requerimientos de las propuestas institucionales están armonizadas de antemano con las características de aspirantes previamente escogidos. Ambos tipos de selecciones son vividas de maneras muy diferentes por los aspirantes.

Por un lado, aquellos que participaron en desarrollos concertados parecen haber sentido en todo momento confianza en los resultados. Las dudas son insignificantes. Uno de los entrevistados manifestó que al inscribirse al padrón de aspirantes le pedían describir hasta tres líneas temáticas en las que le gustaría participar de ser eventualmente escogido. Pero que únicamente puso una línea, aquella a la que con casi total seguridad suponía que lo asignarían, porque ya estaba trabajando para el proyecto y sabía que la institución lo propondría en primer lugar: “Como que de antemano yo ya sabía que... Es como cuando vas a una entrevista de trabajo y ya sabes que sí te lo van a dar. Ya ni sientes ningún estrés ni nada, porque sabes que es para ti”. Naturalmente, dada la lógica del proceso existe siempre algún nivel de incertidumbre en este proceso, incluso para las instituciones. La decisión final de quién será contratado entre la tercia propuesta es de Conacyt y es, además, inapelable (CONACYT, 2014c: 5). Y, aunque tal vez improbable, esa decisión final puede en teoría no corresponder a lo esperable ni por las instituciones ni por los aspirantes, en función de lo acordado en principio entre ellos.

Pero, por otro lado, este no es el caso de los que siguen un proceso menos concertado, por cuya razón su curso no es tan obvio o previsto, ni para los aspirantes ni para las instituciones. Por su naturaleza, es esquivo para todos los participantes y, lógicamente, genera mayor incertidumbre. Así relata un entrevistado su experiencia al respecto:

Ahí aplicas ciegamente, ¿no? [...] Es un poco como estas páginas de Internet que juntan a las parejas, como match.com, o esas... [...] Entonces tu metes tu perfil sin saber quién está del otro lado. O sea, yo antes no sabía que [esta institución] estaba buscando Cátedras [...] Ya después tú te das cuenta, porque [los funcionarios de Conacyt] te mandan un correo de qué instituciones están interesadas en ti.

4.2. Nombramiento y permanencia: ¿estabilidad temporal comprometida?

A pesar de constituir nombramientos por *tiempo indefinido*, según consta explícitamente en el contrato de trabajo, resulta un área en la que los entrevistados expresaron cierto nivel de incertidumbre. Y esto, en dos sentidos: (1) en cuanto a la estabilidad *del* programa como tal; es decir, que por alguna razón el mismo no pueda sostenerse, ya no a largo plazo, sino ni siquiera a mediano plazo; (2) en cuanto a poder permanecer realmente *en* el programa, de no ser separado del mismo.

Hay un punto en el contrato que constituye para algunos una fuente importante de desconfianza y temor sobre la persistencia del programa. En la cláusula sexta se plantea que el “nombramiento” se encuentra sujeto a las disponibilidades presupuestales determinadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Por cuya razón se advierte que, en caso de que la partida presupuestal correspondiente sea eliminada, el Conacyt podrá dejar sin efecto tal nombramiento “sin responsabilidad alguna de su parte”. Que el contrato pueda perder su vigencia es claramente una relativización del significado de indefinitud del nombramiento. La incertidumbre causada por esta eventualidad es manifiesta: “Entonces yo le pregunte a la persona que me lo dio a firmar [el contrato]: ‘Oye, ¿¡qué!?!... O sea, ¿esto quiere decir que se acaba el dinero del programa y ya... *bye?*’”. En otro caso, esta inconveniencia se expone con cierta ironía: “Para mi la única parte triste es esa en que te dicen que si se acabaron los recursos tienen cinco días para avisarte, ¿no? [...] Porque de otra manera, no se si sepas, pero las Cátedras Conacyt son plazas definitivas [sic.]”. Para algunos entrevistados, incluso, la posibilidad de que el programa se vea interrumpido por razones de índole financiera es más una convicción que una contingencia: “Yo no creo que el Conacyt nos vaya a pagar diez años, así como se está haciendo ahorita”. El argumento fundamental es que siendo el programa un proyecto federal, estaría por lo tanto inevitablemente sometido a los vaivenes políticos,

por cuya razón difícilmente sobreviviría a varias administraciones seguidas o a cambios bruscos en las prioridades de gobierno, sobre todo las derivadas de las alternancias. De cualquier manera, es palpable la angustia que produce en la mayoría. En este sentido, uno hacía la siguiente solicitud: “Que te aseguraran [...] que ya tienen contemplado ese dinero para cierto periodo. No que de pronto, a los dos años: ¿Qué crees? ¿se acabó? [...] Imagínate que te avisen cinco días antes. Que ni siquiera te den chance de buscar como que otro empleo”.

Pero el escenario de incertidumbre sobre la permanencia en el puesto tiene que ver también con el riesgo de ser separado por razones no del todo claras o comprendidas. Por supuesto que hay causales de despido relacionadas con las evaluaciones negativas al desempeño que son más o menos conocidas y aceptadas por todos. Y esto lo describía con fuerza un catedrático: “Las reglas del juego son meritocráticas. Tú tienes que estar produciendo. Si no, sales. Me parece que por ahí no hay mucho margen para hacerse tonto”. Pero hay dos circunstancias cuyas implicaciones para la permanencia en el puesto tienen un cierto grado de ambigüedad por su relativa indefinición formal, pudiendo tornar la situación vulnerable. Una se relaciona con la ruptura del *match* que fuera necesario que se estableciera para que haya ocurrido el nombramiento y la correspondiente comisión. La otra tiene que ver con la naturaleza del nombramiento como “personal de confianza”.

Respecto a la primera circunstancia, como se sabe, el nombramiento se produce si existe un “empate” o *match* entre los intereses del aspirante y la institución a la cual se le enviaría en comisión en el horizonte de un proyecto previamente ganador. En ausencia de ese *match* no tendría lugar la contratación. En condiciones normales el plazo de la comisión se determinaría por las características del proyecto. ¿Qué sucedería en el caso de que finalmente, por alguna razón, desaparecieran las condiciones que generaron el “empate” que a su vez dio lugar al nombramiento inicial? El quiebre de este *match* puede ocurrir antes de que finalice el plazo pactado de la comisión o al término natural de la misma.

Si ocurriera dentro del plazo, pero si la interrupción de la comisión ocurriera por razones atribuibles exclusivamente a la institución —ya sea porque decida renunciar al beneficio de la Cátedra (CONACYT, 2014a: 14), ya sea por falta de cumplimiento de sus compromisos (CONACYT, 2014a: 19)—, Conacyt buscará otra institución donde se requieran los servicios del catedrático. Es una situación prevista en los reglamentos y, por tanto, carece de importancia para este trabajo.

Pero una situación distinta es aquella en la que el plazo se cumple según lo pactado. De acuerdo al Artículo 25 de los Lineamientos (CONACYT, 2014a: 14) la comisión de la Cátedra Conacyt podrá ser: 1) por un plazo de hasta 10 años a partir de la fecha de contratación; (2) pero renovable las veces que sean necesarias hasta el cumplimiento de los objetivos establecidos en el proyecto seleccionado.

La comisión parece estar en función del proyecto. Suponiendo una situación “ideal” en la que el catedrático lograra permanecer sin contratiempos en la institución hasta que concluya el proyecto, entonces la comisión finalizaría, deshaciéndose con ello el *match* previamente establecido y probablemente deviniendo incierta la situación laboral. Para algunos, integrados en una suerte de realidad sobreentendida, no existe la más mínima duda de que es responsabilidad de Conacyt reubicarlos. Lo asumen como si fuera parte del contrato. Pero para otros, como realmente todavía no existe una formulación clara al respecto, las dudas brotan con intensidad: “... en la parte más bonita, todo mundo es feliz y todo mundo desarrolla investigación por diez años. Acabados los diez años, el gobierno tendría que renovar ese convenio, [pero] es más o menos incierto qué vaya a pasar después de diez años”. En similar tenor, otro

investigador, al explicar su punto de vista acerca de las opciones al término de la comisión, indica que una de ellas es que por cualquier motivo también finalice el convenio con la institución. Y señala que “en ese caso, yo me imagino que nos transfieren a otro lado [pero] no sé cómo funciona exactamente. Realmente, ni siquiera ellos tienen idea de cómo va a funcionar eso. Y cuando preguntamos, nos dijeron: “Todavía no sabemos”.

La segunda circunstancia que puede provocar separación del puesto por razones poco claras descansa en el nombramiento de los catedráticos como personal de confianza de Conacyt (CONACYT, 2014a: 8). En este mismo documento (Lineamientos) se especifican siete causales de rescisión del contrato. Seis son bastante específicas: cuatro referidas al desempeño, dos a cuestiones éticas. La séptima, sin embargo, es de carácter general, y remite a otras causales “contenidas en la legislación laboral correspondiente y demás disposiciones aplicables” (pág. 18). El punto aquí es que conforme al artículo 185 de la Ley Federal del Trabajo no es necesario alegar ninguna causa justificada de rescisión, ni siquiera una falta de integridad moral, para finalizar el contrato de un trabajador de confianza. Basta que se alegue un motivo razonable —que puede ser incluso de carácter subjetivo—, en el que se indique la pérdida de esa confianza. Constituye, en sí misma, una situación de vulnerabilidad laboral permanente, un elemento de flexibilidad que pudiera dar lugar a despidos carentes de justificación real. Resulta interesante, sin embargo, que los riesgos que objetivamente podrían derivarse de la naturaleza del nombramiento como «personal de confianza», no parece estar en el radar de sus preocupaciones. Ello es con toda probabilidad atribuible al desconocimiento general que ellos mismos alegan tener respecto de la legislación laboral, lo cual no deja de tener importancia en términos de la subjetividad.

4.3. La doble subordinación institucional

Los catedráticos pertenecen formalmente a Conacyt, que es quien los emplea, pero realizan sus tareas cotidianamente en y para otra institución, cuyas reglas de organización deben necesariamente obedecer o, al menos, no transgredir abiertamente. Ambas instituciones comparten responsabilidad en la situación laboral integral que afrontan los catedráticos. En efecto, derivado de los documentos que amparan su contratación, los catedráticos tienen garantizado un conjunto de *condiciones generales* de trabajo. Todos gozan por igual de elevados salarios e infinidad de prestaciones provistas por el contratista. Pero, en lo *particular*, las condiciones de trabajo van a depender también, en gran medida, de las dinámicas internas de las instituciones a las que fueron comisionados.

Trabajar en una institución a la que no se pertenece sobre una base más o menos permanente puede generar situaciones también más o menos confusas para todos los actores involucrados. De hecho, de las tres áreas de problemas examinadas, fue esta suerte de segregación laboral —patronal, espacial, de colectivos de trabajo—, aquella en la que con mayor intensidad y extensión se presentaron las contrariedades, quejas y conflictos. Hay dos puntos que consideramos importante abordar en esta parte: (1) aplicación segmentada de las reglas institucionales denotando a un trato laboral desigual y, a veces, hasta discriminatorio hacia los catedráticos; (2) confusiones en la identidad y lealtades laborales.

4.3.1. Reglas segmentadas: ¿trato discriminatorio a nivel institucional?

Conacyt reconoce el significado estrictamente laboral que tienen las instituciones más allá de ser el ámbito en el que los catedráticos estarían desarrollando su quehacer académico. En el artículo 26 de los Lineamientos se especifica que las instituciones deberán asegurar que los catedráticos tengan garantizado el “acceso a la infraestructura, el equipamiento y los servicios necesarios para el normal desarrollo de sus funciones de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, *en igualdad de condiciones que el personal académico de su plantilla*” (CONACYT, 2014a: 15) [subrayado nuestro]. En el mismo documento se reconoce que, además de las funciones de investigación, etc., mencionadas, también las instituciones deben garantizar la participación de los catedráticos incorporados en actividades de docencia y, en particular, en la dirección de tesis doctorales. A fin de garantizar el éxito en el cumplimiento de tal exigencia, Conacyt, por una parte, ofrece un apoyo de quinientos mil pesos para la compra de mobiliario y equipos y, por otra, obliga al mismo tiempo a las instituciones a firmar un convenio específico en el que se formalizan los derechos y obligaciones de las partes.

Sin embargo, estos mandatos no se han cumplido cabalmente en todos los casos. Algunos de los entrevistados reconocen el impulso que la institución ha dado a la actividad que realizan. Pero para otros, por el contrario, las imposiciones impuestas por las instituciones lo experimentan como un factor de freno. En general, cuatro fueron las quejas más frecuentes con relación a esta cuestión.

En primer lugar, en algunos casos las condiciones de infraestructura —de espacios, equipos, etc.— son inferiores a las de los investigadores de planta. Uno de los catedráticos planteaba al respecto: “Yo me siento, digamos, un poquito abajo de ellos. No me siento igual que un investigador de aquí [...] Precisamente ahorita estoy en un espacio más pequeño del que ellos usan, ellos tienen un espacio un poco más grande que éste”. Es simbólico, pero en términos de vivencia no debe restársele importancia.

En segundo lugar, a algunos no se les permitía o se les limitaba impartir clases o dirigir tesis. Aunque no es generalizado, un caso emblemático fue el de una institución que arbitrariamente ubicó a los catedráticos en una categoría de menor rango que la que les debería corresponder en base a lo que plantean los Lineamientos. “Aquí [...] se nos da un nombramiento que, dentro de la legislación [de la institución], es en términos de profesor invitado. Y los profesores invitados no tienen todos los beneficios que tienen los profesores de planta de la institución. ..., ¿no? No pueden acceder a ciertos recursos, no pueden dirigir tesis —o tienen un número limitado de direcciones—... una cosa así. Es decir, el estar en un estatus especial de pronto puede significar desventajas”.

En tercer lugar, no se les confían actividades de investigación como tal. La queja en este sentido es que se les trata como aprendices o asistentes, desconociendo muchas veces que llegan comisionados para trabajar en un proyecto en calidad de investigadores, aunque jóvenes, plenos. “Están contratando investigadores para que desarrollen un trabajo de investigación, ¿no? Para mí ese es el punto [...] O sea, no es que alguien me diga: ‘¡Oye!, vas a hacer esto... Y ahora hazle así o así. No, ¿qué pasó?... Yo sé cómo hacer lo que tengo que hacer, ¿no?’”.

En cuarto lugar, se les niega el acceso a recursos institucionales extras para la investigación. Esta fue una de los descontentos más extendidos. En la mayor parte de las instituciones, no se contempla a los catedráticos dentro de los presupuestos para viajes a eventos, trabajo de campo, etc. A veces la negativa a

estos apoyos se hace extensiva incluso a los investigadores de esas instituciones que comparten proyecto con los catedráticos. Al respecto comentaba un entrevistado que en una convocatoria en su institución para apoyos aclaraba en letras mayúsculas que “LAS PERSONAS CON CATEDRÁTICOS NO PUEDEN APLICAR A ESTAS AYUDAS”. Pero Conacyt tampoco se los provee reglamentariamente. Constituye una situación muy confusa para la mayoría. Las explicaciones, subjetivas, son de dos tipos. Por una parte, que para cubrir esa necesidad es que tienen salarios tan altos. Por otra, que ese recurso adicional no debe ser institucional, sino que debe provenir de los proyectos en los que participan.

En definitiva, los propios catedráticos consideran que son muy importantes las dinámicas institucionales. A diferencia de un trabajador normal, en su caso se multiplican los jefes y los colectivos de trabajo. Es probable que el rechazo a los catedráticos en ciertas instituciones emane, en algunos casos, de recelos por tener altas productividades; y, en otros, por considerarlos usurpadores, en tanto también acceden a diversos recursos institucionales aún teniendo salarios relativamente más elevados que los internos. Pero esto último son ideas que necesitarían ser corroboradas empíricamente.

Si a esto se le suma que las instituciones son sumamente diversas entre sí en sus dinámicas, es relativamente fácil entender que los desencuentros de los catedráticos pueden ser de muchos más tipos que los de cualquier otro trabajador y se pueden presentar, además, con mayor frecuencia. Una dificultad que advierten algunos de los entrevistados es que aunque Conacyt imponga convenios de compromisos obligatorios a las instituciones, no tiene la capacidad corporativa para dar seguimiento puntual a su cumplimiento. Por supuesto que un mecanismo que pudiera compensar la *imposibilidad de vigilancia generalizada y permanente* por parte de Conacyt, es la retroalimentación al organismo por parte de los catedráticos. En los casos más graves se ha hecho. Y con mayor o menor eficiencia, y con mayor o menor celeridad, por lo general las situaciones conflictivas se han resuelto satisfactoriamente. Pero en los casos de situaciones menos graves, los catedráticos se han abstenido de denunciar irregularidades para evitar choques y no tener que enfrentar batallas con la institución receptora que pudiera perjudicar sus evaluaciones. Tal como ha funcionado, el programa representa una especie de centralización, pero sin total concentración de poder.

4.3.2. Identidad laboral e institucional.

¿A quiénes los catedráticos consideran sus jefes? ¿Con cuál de las dos instituciones experimentan mayor afinidad? Es difícil una respuesta indiscutible. Para los propios entrevistados en muchos casos constituyó una apreciación confusa. Se puede decir que en el caso de los catedráticos que han enfrentado dificultades para integrarse de manera satisfactoria en las instituciones, tienden a favorecer a Conacyt como la figura principal a la cual deben responder. Por el contrario, aquellos para quienes su situación es casi mejor que soñada, tienden a identificarse más con la institución, en particular con el jefe del proyecto. Pero en casi todos los casos, sin embargo, la respuesta final atravesó un momento de dudas: “Yo me siento más Conacyt que... [...] A ver no, a ver...?pérame. No, no sé... Está difícil, porque yo me siento parte de ambas, realmente... [...] No, mentiras, yo me siento más Conacyt”.

La realidad es que la identidad preferida de los catedráticos no es de carácter institucional. Mas bien se expresa en torno a todo lo que representa la actividad académica —no sólo de investigación, también publicaciones, asistencia a congresos, etc. Curiosamente la docencia, a pesar de ser también una actividad

académica en sentido estricto, no lleva la misma fuerza identitaria que las otras—, todo lo cual se traduce en proyectos de desarrollo personal altamente individualizados.

Hay, por último, otra cuestión adicional asociada a esta área de relaciones laborales triangulares que hipotéticamente supusimos importante. Nos referimos a la representación y mecanismos de protección colectiva. Se sabe que por el Artículo 183 de la Ley Federal del Trabajo que los trabajadores de confianza no podrán formar parte de los sindicatos. Lo interesante es que, independientemente de que la legislación se los impida, tampoco lo padecen. En este sentido pudiera asumirse el ámbito de Cátedras entonces como un espacio marcado no sólo por la individualización y a la vez la descolectivización de las relaciones laborales (Villagra, 2012).

A manera de conclusiones

Ante todo, debe señalarse que Cátedras es un fenómeno con apenas tres años de funcionamiento, con rasgos todavía en proceso de formación y arraigo, por lo que las conclusiones del estudio no pueden tener más que un carácter tentativo, y por ello tal vez provisional. No por ello, sin embargo, dejan de ser importantes, por sus implicaciones, para el mundo laboral correspondiente a este tipo de trabajadores.

Con esta aclaración, se pueden avanzar un conjunto de ideas que surgen directamente de los resultados del examen realizado a partir de la información de campo reunida:

Considerando el régimen de triangulación laboral que distingue a las Cátedras, se puede plantear que las mismas constituyen empleos atípicos marcados con el sello de la flexibilidad laboral. Si bien reúne características asociadas en la literatura a la subcontratación laboral, y en este sentido puede considerarse como una expresión o manifestación de ese mismo fenómeno, también presenta características propias, diferentes de las usualmente consideradas en su descripción.

Pero difícilmente podrían ser catalogados como empleos precarios: salarios altos, prestaciones casi cabales, protección contractual, el elevado grado de satisfacción esencial como experiencia laboral subjetiva, etc., amparan esta consideración. Igualmente, por razones tanto teóricas como metodológicas, tampoco cabría hablar de algún “grado” de precariedad, en el sentido planteado por Rodgers. Tal vez, sí, podría pensarse en áreas precarias (permanencia del empleo, defensa colectiva), siguiendo más la lógica de Bouffartigue. Por tanto, la idea bastante extendida en el sentido de que la subcontratación y, en especial, la triangulación laboral, desencadenan procesos precarios, no parece obtener pleno respaldo en los hallazgos de esta investigación.

A pesar de esta satisfacción general hay, no obstante, un conjunto de cuestiones con relación a las cuales existe un cierto nivel de descontento e inconformidad. Podría decirse que Cátedras constituye un espacio de autonomía laboral favorable que no obstante se ha venido desarrollado sobre un fondo de incertidumbre. La mayoría de las problemáticas experimentadas, sin embargo, han sido circunstancias que por lo novedoso del programa no fueron siquiera previstas. Algunas se han hecho manifiestas, y como regla se han enfrentado y solucionado satisfactoriamente, a pesar de la falta de experiencia de Conacyt al respecto. Constituyen situaciones que a medida que se sigan suscitando con toda seguridad irán contribuyendo a incrementar el acervo de saberes institucionales para poder atenderlas con mayor eficiencia en el futuro. Hay otras que se mantienen latentes o son de manejo más complejo. La atención, por ejemplo, a los elementos que conllevan a incertidumbre respecto de la permanencia en el puesto, o sobre los mecanismos que garanticen por parte de las instituciones los convenios suscritos, son cuestiones que no deben ser descuidadas.

Considerando integralmente las experiencias presentadas por los catedráticos pudiera sintéticamente plantearse que las Cátedras Conacyt constituyen, en palabras prestadas de Reygadas “empleos que presentan limitaciones”; pero al mismo tiempo sin dejar de constituir esencialmente empleos de calidad.

Referencias

- Acosta, Irma y Claudia Aguilar. 2014. La situación laboral en la academia: asimetrías por género en nivel de posgrado de la Universidad Autónoma de Zacatecas. En *Género, salud y condiciones de trabajo en la ciencia*, editado por Veronika Sieglin y Irma Acosta. México, D.F.: AM Editores / Clave Editorial, 170–213.
- Añez, Carmen. 2012. Subcontratación y triangulación laboral: relaciones encubiertas. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, 18 (2): 163–177.
- Arce, Oyuki. 2016. *Cátedras Conacyt: ¿precariedad laboral o nuevas formas de contratación?* Maestría en Estudios de Población, Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.
- Bensusán, Graciela. 2007. La subcontratación laboral y sus consecuencias: ¿problemas de diseño institucional o de implementación? En *Propuestas para una reforma laboral democrática*, editado por Alfonso Bouzas Ortiz. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 129–159.
- Bouffartigue, Paul. 2008. Précarités professionnelles et action collective: La forme syndicale à l'épreuve. *Travail et emploi*, (116): 33–43. DOI: <https://doi.org/10.4000/travailemploi.4045>.
- Bronstein, Arturo. 1990. La flexibilidad del trabajo: panorama general. *Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas*, 35(75): 372–413.
- Cano, Ernest. 1998. La lógica de la precariedad laboral: El caso de la industria valenciana del mueble. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 13: 207–227.
- CONACYT. 2014a. Lineamientos para la Administración de las Cátedras CONACYT. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). <http://www.conacyt.mx/index.php/el-conacyt/convocatorias-y-resultados-conacyt/convocatoria-catedras/convocatorias-catedras-conacyt-para-jovenes-investigadores-2016/10806-lineamientos-de-catedras-conacyt/file> (11 de abril, 2016).
- _____. 2014b. Convocatoria para jóvenes investigadores, 2014. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). <http://www.conacyt.mx/index.php/el-conacyt/convocatorias-y-resultados-conacyt/convocatoria-catedras/convocatoria-2014-3/convocatorias-para-jovenes/9101-convocatoria-investigadores-2014/file> (8 de diciembre, 2015).
- _____. 2014c. Convocatoria para Instituciones de Adscripción, 2014. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). <http://www.conacyt.mx/index.php/resultados-extranjero/convocatorias-conacyt/convocatoria-catedras/convocatoria-2014-3/convocatoria-instituciones/9097-convocatoria-instituciones/file> (5 de julio, 2016).
- Curiel, Verónica. 2013. La reforma a la Ley Federal del Trabajo en materia de subcontratación en México. *Alegatos*, 83: 213–236.
- Dean, Matteo. 2007. *Outsourcing en México*. Ciudad de México: Centro de Investigación Laboral y Asesoría Sindical. https://matteodean.files.wordpress.com/2007/04/oustorcing_10_pdf.pdf (11 de junio, 2016).
- Diana, Nicolás. 2013. La múltiple dimensión de la precariedad laboral: el caso de la administración pública en Argentina. *Revista de Ciencias Sociales*, (128–129): 119–136. DOI: <https://doi.org/10.15517/rcs.v0i128-129.8760>.

- Echeverría, Magdalena. 1997. Subcontratación de la producción y subcontratación del trabajo. Santiago de Chile: Departamento de Estudios de la Dirección del Trabajo, Dirección de Trabajo, Gobierno de Chile. <http://www.dt.gob.cl/documentacion/1612/w3-article-60338.html> (26 de septiembre, 2016).
- _____. 2010. *La historia inconclusa de la subcontratación y el relato de los trabajadores*. Santiago de Chile: Gobierno de Chile, Dirección del Trabajo, Departamento de Estudios. http://www.dt.gob.cl/m/1620/articulos-97627_recurso_1.pdf (4 de agosto, 2016).
- Ermida, Oscar y Natalia Colotuzzo. 2009. *Descentralización, tercerización, subcontratación*. Lima: Oficina Internacional del Trabajo. http://white.lim.ilo.org/proyectoactrav/pry_rla_06_m03_spa/publicaciones/documentos/estudio_descentralizacion_tercerizacion_subcontratacion.pdf (10 de abril, 2016).
- ESOPE. 2005. Precarious employment in europe: A Comparative Study of Labour Market Related Risks in Flexible Economies. Brussels: European Commission Research On Social Sciences and Humanities. ftp://ftp.cordis.europa.eu/pub/citizens/docs/kina21250ens_final_esope.pdf (28 de octubre, 2015).
- Gil Antón, Manuel. 2014. ¿'Outsourcing' en las universidades? *El Universal*, 29 de marzo. México, D. F. <http://www.eluniversalmas.com.mx/editoriales/2014/03/69489.php> (12 de agosto, 2015).
- Gobierno de la República. 2013. Plan Nacional de Desarrollo 2013-2016. *Diario Oficial de la Federación (DOF)*. http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5299465&fecha=20/05/2013 (5 de julio, 2016).
- Guadarrama, Rocío, Alfredo Hualde y Silvia López. 2016. *La precariedad laboral en México. Dimensiones, dinámicas y significados*. Tijuana, B.C., México / México, D.F: El Colegio de la Frontera Norte / Universidad Autónoma Metropolitana (Unidad Cuajimalpa).
- Llomovatte, Silvia y Judith Wischnevsky. 2012. Condiciones laborales de los docentes universitarios en los 90. Algunos resultados de investigación. *Praxis Educativa*, 3 (3): 15-26.
- Miguélez, Fausto. 2004. La flexibilidad laboral. *Trabajo*, 13: 17-36.
- Mora, Minor. 2012. La medición de la precariedad laboral: problemas metodológicos y alternativas de solución. *Revista Trabajo*, 5(9 [enero-junio]): 87-122.
- OIT. 1997. *Trabajo en régimen de subcontratación [Informe VI (1), Conferencia Internacional del Trabajo, 85.a reunión]*. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo (OIT). http://staging.ilo.org/public/libdoc/ilo/1996/96B09_23_SPAN.pdf (11 de abril, 2016).
- _____. 1998. *Trabajo en régimen de subcontratación [Informe V (2B), Conferencia Internacional del Trabajo, 86.a reunión]*. Ginebra: OIT (Oficina Internacional del Trabajo). http://staging.ilo.org/public/libdoc/ilo/1998/98B09_24_span.pdf (13 de abril, 2016).
- _____. 2006. *La relación de trabajo [Informe V (1), Conferencia Internacional del Trabajo, 95a. reunión]*. Ginebra: OIT (Oficina Internacional del Trabajo). <http://www.ilo.org/public/spanish/standards/relm/ilc/ilc95/pdf/rep-v-1.pdf> (13 de septiembre, 2016).
- Reygadas, Luis. 2011. Trabajos atípicos, trabajos precarios: ¿dos caras de la misma moneda? En *Trabajos atípicos y precarización del empleo*, editado por María Pacheco, Enrique de la Garza Toledo y Luis Reygadas. México, D.F.: El Colegio de México, 21-45.
- Rodgers, Gerry. 1989. Precarious work in western europe: The state of the debate. En *Precarious jobs in labour market regulation: the growth of atypical employment in Western Europe*, editado por Gerry Rodgers y Janine Rodgers. Brusels: International Institute for Labour Studies and Free University of Brussels, 1-16.
- Slaughter, Sheila y Larry Leslie. 2001. Expanding and Elaborating the Concept of Academic Capitalism. *Organization*, 8 (2): 154-161. DOI: <https://doi.org/10.1177/1350508401082003>.

IMPACTO DE LA RED SOCIAL FACEBOOK EN EL PROCESO EDUCATIVO SUPERIOR DE LAS MATEMÁTICAS CONSIDERANDO LA CIENCIA DE DATOS

Impact of the social network Facebook in the
higher education process of mathematics
considering the science of data

Ricardo Adán Salas Rueda¹, Rodrigo David Salas Rueda²

Fecha de recepción: 13 de septiembre del 2018

Fecha de aceptación: 04 de abril del 2019

1- Nacionalidad: Mexicana. Grado: Doctorado. Especialización: Diseño de nuevas tecnologías. Adscripción: Universidad La Salle. Correo electrónico: ricardoadansalasrueda@hotmail.com.  ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-4188-4610>

2- Nacionalidad: Mexicana. Grado: Licenciatura. Especialización: Administración. Adscripción: Universidad Autónoma Metropolitana. Correo electrónico: rodrigodavidsalas@hotmail.com.  ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-2598-2042>

Clasificada por:



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc->

Resumen

Esta investigación mixta tiene como objetivo analizar el uso de la red social Facebook en las asignaturas Matemáticas Computacionales y Estadística Básica Aplicada durante el ciclo escolar 2017 por medio de la ciencia de datos (técnica árbol de decisión). La muestra está compuesta por 54 estudiantes de las Licenciaturas de Administración, Informática, Mercadotecnia y Comercio. La técnica árbol de decisión permite identificar 8 modelos predictivos sobre la interacción y comunicación de los alumnos en la red social Facebook durante el proceso de enseñanza y aprendizaje. Asimismo, el enfoque cualitativo analiza el uso de esta red social considerando las variables sobre el punto de encuentro, la distribución de los contenidos, la motivación, la herramienta de apoyo en el aprendizaje y la satisfacción. Los resultados señalan que Facebook es una herramienta que facilita el proceso de enseñanza y aprendizaje en el campo de las matemáticas. De hecho, la regresión lineal indica que la publicación de las tareas, el envío de los mensajes entre los estudiantes, la creación de los comentarios en el muro y la consulta de videos en esta red social influyen positivamente en la interacción y comunicación de los estudiantes durante el proceso de enseñanza y aprendizaje. Por consiguiente, este estudio cualitativo y cuantitativo recomienda la incorporación de la red social Facebook en las actividades escolares con el propósito de innovar las prácticas educativas.

Palabras clave: red social, ciencia de datos, minería de datos, modelos predictivos, educación superior.

Abstract

This mixed research aims to analyze the use of the social network Facebook in Computational Mathematics and Basic Applied Statistics during the 2017 school year through data science (decision tree technique). The sample is composed of 54 students of the Bachelor of Administration, Information Technology, Marketing and Commerce. The decision tree technique allows the identification of 8 predictive models about the interaction and communication of students in the social network Facebook during the teaching and learning process. Likewise, the qualitative approach analyzes the use of this social network considering the variables on the meeting point, distribution of contents, motivation, support tool in learning and satisfaction. The results indicate that Facebook is a tool that facilitates the teaching and learning process in the field of mathematics. In fact, the linear regression indicates that the publication of tasks, sending of messages among students, creation of comments on the wall and consultation of videos in this social network positively influence the interaction and communication of students during the teaching and learning process. Therefore, this qualitative and quantitative study recommends the incorporation of the social network Facebook in school activities with the purpose of innovating educational practices.

Keywords: social network, data science, data mining, predictive models, higher education.

Introducción

El desarrollo tecnológico está modificando el comportamiento, las funciones y las actitudes de los individuos en la sociedad (Guerrero y Noguera, 2018; Radovan y Kristl, 2017; Salas y Salas, 2018; Shu y Gu, 2018). En particular, los docentes están innovando las actividades escolares y actualizando las estrategias pedagógicas por medio de las herramientas digitales (Brinkley, 2018; Radovan y Kristl, 2017; Salas, 2018; Soffer y Nachmias, 2018).

Los medios de comunicación y colaboración entre los alumnos están sufriendo cambios radicales debido a la incorporación de las redes sociales en el campo educativo (Arshad y Akram, 2018; Datu, Yang, Valdez et al., 2018; Manca y Ranieri, 2016). Por ejemplo, el uso de Facebook en las actividades escolares permite la creación de espacios virtuales idóneos para la interacción, el debate y la reflexión entre los alumnos y docentes (Kent, 2018; Rap y Blonder, 2017; Sarapin y Morris, 2015).

En la actualidad, las redes sociales están modificando la forma de intercambiar y compartir la información de manera instantánea en cualquier momento y parte del mundo (Froment, García y Bohórquez, 2017). En particular, Facebook facilita la interacción entre los participantes del proceso educativo y mejora el rendimiento académico de los estudiantes por medio del envío y la difusión de los videos, la información de la asignatura y los hipervínculos web (Al y Tasir, 2017).

Los beneficios de las redes sociales en el campo educativo están relacionados con el autoaprendizaje, trabajo colaborativo y pensamiento crítico (Agudo, 2018; Barrot, 2018). Incluso, los alumnos pueden compartir, responder, comentar y discutir la información de las asignaturas por medio de las redes sociales (Barrot, 2018; Fauville, Dupont, Thunet et al., 2015; Prasojo, Habibi, Mukminin et al., 2017).

Además, las redes sociales facilitan la construcción del conocimiento y mejoran las condiciones para el proceso de enseñanza y aprendizaje (Al y Tasir, 2017). De hecho, el uso de las redes sociales (p.ej., Facebook y Twitter) se ha incrementado en las actividades escolares debido a que los estudiantes acceden fácilmente a Internet (Arshad y Akram, 2018; Cetinkaya y Sutcu, 2018).

Las redes sociales se están convirtiendo en un elemento fundamental para el proceso educativo debido a que estas herramientas tecnológicas ofrecen nuevas formas de comunicación e interacción entre los participantes y permiten crear innovadores espacios para la enseñanza y el aprendizaje (Froment et al., 2017).

Resulta valioso mencionar que Facebook es la red social más popular entre los alumnos que cursan el nivel universitario (Al y Tasir, 2017). Por consiguiente, este estudio mixto establece las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Cuáles son los modelos predictivos sobre la interacción y comunicación de los estudiantes en la red social Facebook durante el proceso de enseñanza y enseñanza por medio de la técnica árbol de decisión?
- ¿Cuál es la percepción de los estudiantes sobre el uso de la red social Facebook en el proceso de enseñanza y aprendizaje?
- ¿Cuál es el impacto de la red social Facebook en el proceso de enseñanza y aprendizaje considerando la publicación de las tareas, los mensajes entre los estudiantes, los comentarios en el muro y la consulta de videos?

1. Redes sociales

En la actualidad, los jóvenes utilizan frecuentemente las redes sociales en las actividades cotidianas, por lo tanto, estas aplicaciones representan un medio de comunicación y difusión de la información idóneo para el proceso de enseñanza y aprendizaje (Agudo, 2018; Labus, Despotovic, Radenkovic et al., 2015; Ravenscroft, Warburton, Hatzipanagos et al., 2012).

La incorporación de las redes sociales en las actividades escolares mejora la interacción entre los docentes y alumnos, favorece la comunicación entre los usuarios, permite la publicación de los contenidos y facilita la difusión de la información (Froment et al., 2017).

En un principio, las redes sociales no fueron creadas para lograr los objetivos de enseñanza y aprendizaje. Sin embargo, las instituciones educativas están incrementando su uso como medio de comunicación entre los docentes y alumnos (Cetinkaya y Sutcu, 2018; Froment et al., 2017).

Las redes sociales se pueden clasificar de acuerdo a su uso, es decir, Facebook y Twitter son redes sociales centradas en el usuario. Por otro lado, YouTube y Flickr son redes sociales centradas en los objetos debido al material que se comparte (Estrella y Fajardo, 2018).

En el contexto educativo, las redes sociales permiten la construcción del conocimiento por medio de la difusión de la información, colaboración entre los participantes y creación de contenidos (Arteaga, Cortijo y Javed, 2014; Salas, Lugo y Ruiz, 2017; Cetinkaya y Sutcu, 2018). De hecho, los profesores y coordinadores están modificando y actualizando las actividades escolares a través de diversas herramientas web 2.0 como las redes sociales con el propósito de construir nuevos espacios para la interacción (Agudo, 2018; Datu et al., 2018).

De acuerdo con Estrella y Fajardo (2018), Facebook representa un medio ideal para mejorar la comunicación e interacción de los estudiantes en el campo educativo debido a que los jóvenes utilizan esta red social al menos 100 horas promedio al año. Las ventajas de esta red social en el campo educativo están relacionadas con el acceso, manejo e intercambio de la información en la red (Al y Tasir, 2017).

Cabe mencionar que los docentes están utilizando las redes sociales como herramienta de apoyo en los niveles educativos de primaria, secundaria, preparatoria y universidad con el propósito de mejorar la comunicación (Froment et al., 2017). Algunas de las redes sociales utilizadas en el proceso de enseñanza y aprendizaje son Facebook, Twitter, Youtube y MySpace (Amador y Amador, 2014; Barrot, 2018; Froment et al., 2017).

Las redes sociales como Facebook permiten la organización y realización de las metodologías activas y participativas por medio de la colaboración y cooperación entre los estudiantes (Amador y Amador, 2014; Manca y Grion, 2017; Sarapin y Morris, 2015). Las ventajas de las redes sociales en el campo educativo están relacionadas con la difusión de videos, la actualización de los contenidos y el envío de documentos académicos (Arshad y Akram, 2018; Barrot, 2018). Otra de las ventajas asociadas con las redes sociales es el mejoramiento de la comunicación entre profesores y alumnos por medio de los mensajes, el correo electrónico interno y el chat (Pimmer, Linxen y Grohbiel, 2012; Manca y Ranieri, 2016).

Las redes sociales han sido utilizadas en diversas asignaturas, por ejemplo, en cursos de inglés (Kent, 2018; Prasojo et al., 2017), química (Rap y Blonder, 2017) y medicina (Pimmer et al., 2012). De hecho, las redes sociales facilitan el proceso de enseñanza y aprendizaje por medio de la participación eficaz, difusión de la información y generación de los debates entre los estudiantes y docentes (Fauville et al., 2015; Labuset al., 2015). Por último, las redes sociales están transformando el comportamiento de los individuos debido

a que estas herramientas de comunicación permiten el establecimiento de nuevas relaciones humanas por medio de la red (Rap y Blonder, 2017).

2. Metodología

Esta investigación se realizó en una universidad localizada en la Ciudad de México durante el ciclo escolar 2017 (6 semanas). La muestra está compuesta por 54 estudiantes de las asignaturas Matemáticas Computacionales (20 estudiantes) y Estadística Básica Aplicada (34 estudiantes).

- Los objetivos de esta investigación son:
- Analizar el uso de la red social Facebook en el proceso de enseñanza y aprendizaje por medio de la ciencia de datos (técnica árbol de decisión)
- Analizar las percepciones de los estudiantes sobre el uso de la red social Facebook en el proceso de enseñanza y aprendizaje
- Analizar el impacto de la red social Facebook en el proceso de enseñanza y aprendizaje a través de la regresión lineal

La Tabla 1 muestra el instrumento de medición utilizado en esta investigación cuantitativa y cualitativa.

Tabla 1. Instrumento de medición

No.	Variable	Dimensión	Escala de medición
1	Perfil del estudiante	Género	Pregunta cerrada: Hombre y mujer
		Licenciatura	Pregunta cerrada: Administración, Informática, Mercadotecnia y Comercio
		Edad	Pregunta cerrada: 18 años, 19 años, 20 años, 21 años, 22 años, 23 años y 24 años
2	Utilidad de la red social Facebook	Interacción	Pregunta cerrada: Totalmente, Bastante, Regular, Poco y Nada
		Comunicación	Pregunta cerrada: Totalmente, Bastante, Regular, Poco y Nada
3	Uso de la red social Facebook	Publicación de las tareas	Pregunta cerrada: Totalmente, Bastante, Regular, Poco y Nada
		Mensajes entre los estudiantes	Pregunta cerrada: Totalmente, Bastante, Regular, Poco y Nada
		Comentarios en el muro	Pregunta cerrada: Totalmente, Bastante, Regular, Poco y Nada
		Consulta de videos	Pregunta cerrada: Totalmente, Bastante, Regular, Poco y Nada

No.	Variable	Dimensión	Escala de medición
4	Percepción de los estudiantes	Punto de encuentro	Pregunta abierta
		Distribución de los contenidos	Pregunta abierta
		Motivación para el aprendizaje	Pregunta abierta
		Herramienta de apoyo	Pregunta abierta
		Satisfacción	Pregunta abierta

Fuente: Elaboración propia.

Las herramientas utilizadas en esta investigación mixta son Rapidminer para la creación de los modelos predictivos, MaxQda para la realización del análisis cualitativo (nube de palabras) y la hoja de cálculo para la elaboración de la regresión lineal. Por medio de la herramienta Rapidminer, esta investigación identifica los siguientes modelos predictivos sobre la interacción y comunicación de los estudiantes en la red social Facebook durante el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la técnica árbol de decisión:

- Modelo predictivo 1: Interacción de los estudiantes en la red social por medio de la publicación de las tareas
- Modelo predictivo 2: Interacción de los estudiantes en la red social por medio de los mensajes
- Modelo predictivo 3: Interacción de los estudiantes en la red social por medio de los comentarios en el muro
- Modelo predictivo 4: Interacción de los estudiantes en la red social por medio de la consulta de videos
- Modelo predictivo 5: Comunicación de los estudiantes en la red social por medio de la publicación de las tareas
- Modelo predictivo 6: Comunicación de los estudiantes en la red social por medio de los mensajes
- Modelo predictivo 7: Comunicación de los estudiantes en la red social por medio de los comentarios en el muro
- Modelo predictivo 8: Comunicación de los estudiantes en la red social por medio de la consulta de videos

Cabe mencionar que los modelos predictivos son construidos considerando las variables sobre el Perfil del estudiante (género y edad), la Utilidad de la red social Facebook (interacción y comunicación) y el Uso de la red social Facebook (publicación de las tareas, mensajes entre los estudiantes, comentarios en el muro y consulta de videos).

Por ejemplo, la Figura 1 muestra la información utilizada para el Modelo predictivo 1 sobre la interacción de los estudiantes en la red social Facebook durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.

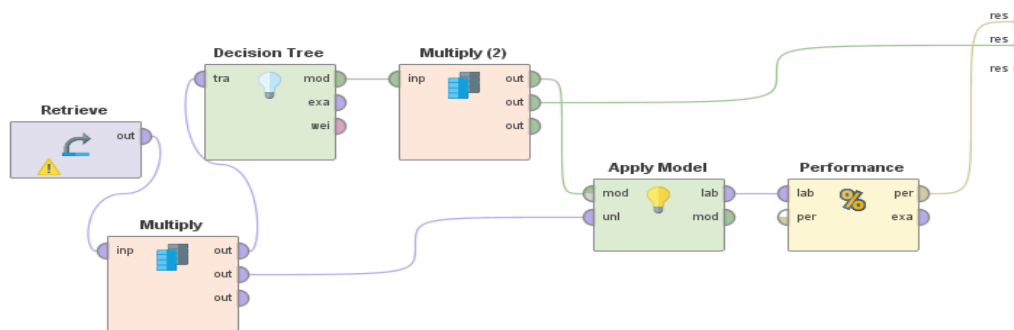
Figura 1. Información para el Modelo predictivo 1

Row No.	Interacción	Género	Edad	Publicación ...
1	Bastante	Mujer	21	Totalmente
2	Bastante	Mujer	19	Totalmente
3	Bastante	Hombre	20	Bastante
4	Totalmente	Hombre	20	Totalmente
5	Totalmente	Mujer	19	Totalmente
6	Bastante	Hombre	19	Bastante

Fuente: Elaboración propia.

La Figura 2 muestra los elementos utilizados en la herramienta Rapidminer para la elaboración de los modelos predictivos sobre el uso de la red social Facebook en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Figura 2. Uso de la herramienta Rapidminer



Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, la herramienta MaxQda permite realizar el análisis cualitativo sobre el uso de la red social Facebook en el proceso de enseñanza y aprendizaje (punto de encuentro, distribución de los contenidos, motivación, herramienta de apoyo y satisfacción) por medio de la nube de palabras.

La herramienta de cálculo permite aceptar o rechazar las siguientes hipótesis sobre la interacción de los estudiantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje por medio de la regresión lineal:

- H1: La publicación de las tareas en la red social Facebook influye positivamente en la interacción de los estudiantes durante el proceso de enseñanza y aprendizaje
- H2: Los mensajes en la red social Facebook influyen positivamente en la interacción de los estudiantes durante el proceso de enseñanza y aprendizaje
- H3: Los comentarios en el muro de la red social Facebook influyen positivamente en la interacción de los estudiantes durante el proceso de enseñanza y aprendizaje

- H4: La consulta de videos en la red social Facebook influye positivamente en la interacción de los estudiantes durante el proceso de enseñanza y aprendizaje

Asimismo, las hipótesis sobre la comunicación de los estudiantes en la red social Facebook durante el proceso de enseñanza-aprendizaje son:

- H5: La publicación de las tareas en la red social Facebook influye positivamente en la comunicación de los estudiantes durante el proceso de enseñanza y aprendizaje
- H6: Los mensajes en la red social Facebook influyen positivamente en la comunicación de los estudiantes durante el proceso de enseñanza y aprendizaje
- H7: Los comentarios en el muro de la red social Facebook influyen positivamente en la comunicación de los estudiantes durante el proceso de enseñanza y aprendizaje
- H8: La consulta de videos en la red social Facebook influye positivamente en la comunicación de los estudiantes durante el proceso de enseñanza y aprendizaje

Por último, el instrumento de medición es aplicado a los estudiantes de las asignaturas Matemáticas Computacionales y Estadística Básica Aplicada con el propósito de recuperar la información sobre el uso de la red social Facebook durante el mes de noviembre del 2017 (Ver Tabla 1).

3. Análisis

La técnica árbol de decisión permite identificar los modelos predictivos sobre la interacción y comunicación de los estudiantes en la red social Facebook durante el proceso de enseñanza y aprendizaje. La Figura 3 muestra el Modelo predictivo 1 sobre la interacción de los estudiantes y la publicación de las tareas en la red social Facebook. Por ejemplo, si el estudiante considera que Facebook facilita bastante la publicación de las tareas y tiene una edad mayor a los 21.5 años entonces esta red social facilita bastante la interacción de los estudiantes durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Figura 3. Modelo predictivo 1 por medio de la técnica árbol de decisión



Fuente: Elaboración propia.

La exactitud del Modelo predictivo 1 es del 75.93% (Ver Figura 4).

Figura 4. Exactitud del Modelo predictivo 1

accuracy: 75.93%

	true Bastante	true Totalmente	true Regular	true Poco	class precision
pred. Bastante	21	2	3	0	80.77%
pred. Totalmente	7	18	1	0	69.23%
pred. Regular	0	0	1	0	100.00%
pred. Poco	0	0	0	1	100.00%
class recall	75.00%	90.00%	20.00%	100.00%	

Fuente: Elaboración propia.

La Figura 5 presenta el Modelo predictivo 2 sobre la interacción de los estudiantes y los mensajes en la red social Facebook. Por ejemplo, si el estudiante considera que el uso de Facebook facilita bastante los mensajes y es hombre entonces esta red social facilita bastante la interacción de los estudiantes durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Figura 5. Modelo predictivo 2 por medio de la técnica árbol de decisión



Fuente: Elaboración propia.

La exactitud del Modelo predictivo 2 es del 79.63%. (Ver Figura 6).

Figura 6. Exactitud del Modelo predictivo 2

accuracy: 79.63%

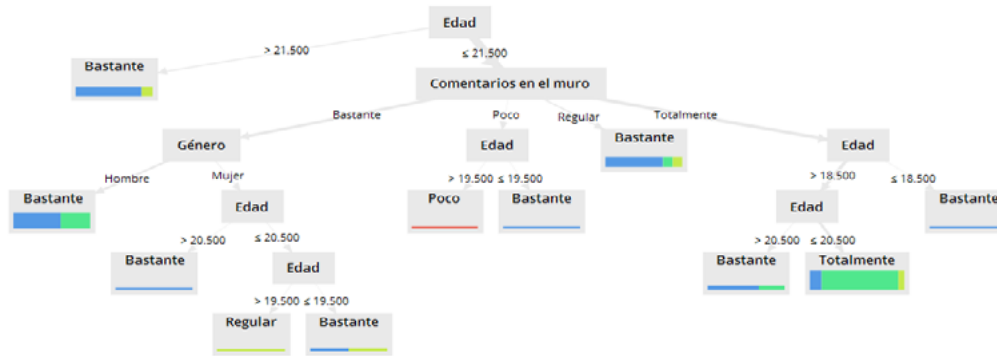
	true Bastante	true Totalmente	true Regular	true Poco	class precision
pred. Bastante	23	1	3	0	85.19%
pred. Totalmente	5	19	2	0	73.08%
pred. Regular	0	0	0	0	0.00%
pred. Poco	0	0	0	1	100.00%
class recall	82.14%	95.00%	0.00%	100.00%	

Fuente: Elaboración propia.

La Figura 7 muestra el Modelo predictivo 3 sobre la interacción de los estudiantes y los comentarios en el muro de la red social Facebook. Por ejemplo, si el estudiante considera que Facebook facilita bastante

los comentarios, tiene una edad menor e igual que 21.5 años y es hombre entonces esta red social facilita bastante la interacción de los estudiantes durante el proceso educativo.

Figura 7. Modelo predictivo 3 por medio de la técnica árbol de decisión



Fuente: Elaboración propia.

La exactitud del Modelo predictivo 3 es del 75.93% (Ver Figura 8).

Figura 8. Exactitud del Modelo predictivo 3

accuracy: 75.93%

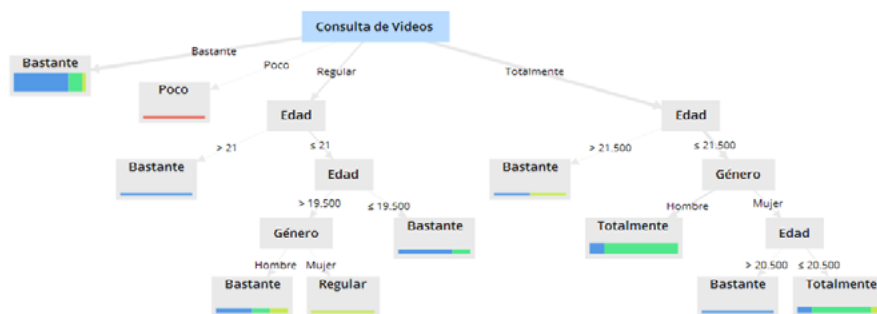
	true Bastante	true Totalmente	true Regular	true Poco	class precision
pred. Bastante	26	7	3	0	72.22%
pred. Totalmente	2	13	1	0	81.25%
pred. Regular	0	0	1	0	100.00%
pred. Poco	0	0	0	1	100.00%
class recall	92.86%	65.00%	20.00%	100.00%	

Ex

Fuente: Elaboración propia.

La Figura 9 muestra el Modelo predictivo 4 sobre la interacción de los estudiantes y la consulta de los videos en la red social Facebook. Por ejemplo, si el estudiante considera que Facebook facilita totalmente la consulta de los videos, es hombre y tiene una edad menor a 21.5 años entonces esta red social facilita totalmente la interacción de los estudiantes durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Figura 9. Modelo predictivo 4 por medio de la técnica árbol de decisión



Fuente: Elaboración propia.

La exactitud del Modelo predictivo 4 es del 75.93% (Ver Figura 10).

Figura 10. La exactitud del Modelo predictivo 4

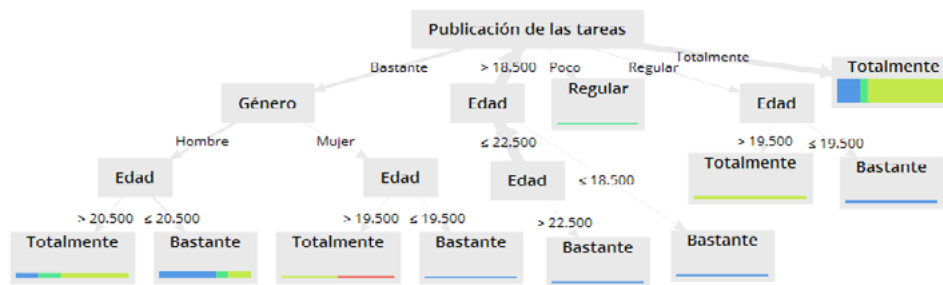
accuracy: 75.93%

	true Bastante	true Totalmente	true Regular	true Poco	class precision	Exacti
pred. Bastante	25	6	3	0	73.53%	
pred. Totalmente	3	14	1	0	77.78%	
pred. Regular	0	0	1	0	100.00%	
pred. Poco	0	0	0	1	100.00%	
class recall	89.29%	70.00%	20.00%	100.00%		

Fuente: Elaboración propia.

La Figura 11 muestra el Modelo predictivo 5 sobre la comunicación de los estudiantes y la publicación de las tareas en la red social Facebook. Por ejemplo, si el estudiante considera que Facebook facilita bastante la publicación de las tareas, es hombre y tiene una edad mayor que 20.5 años entonces esta red social facilita totalmente la comunicación durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Figura 11. Modelo predictivo 5 por medio de la técnica árbol de decisión



Fuente: Elaboración propia.

La exactitud del Modelo predictivo 5 es del 74.07% (Ver Figura 12).

Figura 12. Exactitud del Modelo predictivo 5

accuracy: 74.07%

	true Bastante	true Regular	true Totalmente	true Poco	class precision
pred. Bastante	12	1	2	0	80.00%
pred. Regular	0	1	0	0	100.00%
pred. Totalmente	7	3	27	1	71.05%
pred. Poco	0	0	0	0	0.00%
class recall	63.16%	20.00%	93.10%	0.00%	

Fuente: Elaboración propia.

La Figura 13 muestra el Modelo predictivo 6 sobre la comunicación de los estudiantes y el envío de los mensajes en la red social Facebook. Por ejemplo, si el estudiante considera que Facebook facilita totalmente

el envío de los mensajes, tiene una edad menor e igual a 19.5 años y es mujer entonces esta red social facilita totalmente la comunicación durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Figura 13. Modelo predictivo 6 por medio de la técnica árbol de decisión



Fuente: Elaboración propia.

La exactitud del Modelo predictivo 6 es del 68.52% (Ver Figura 14).

Figura 14. Exactitud del Modelo predictivo 6

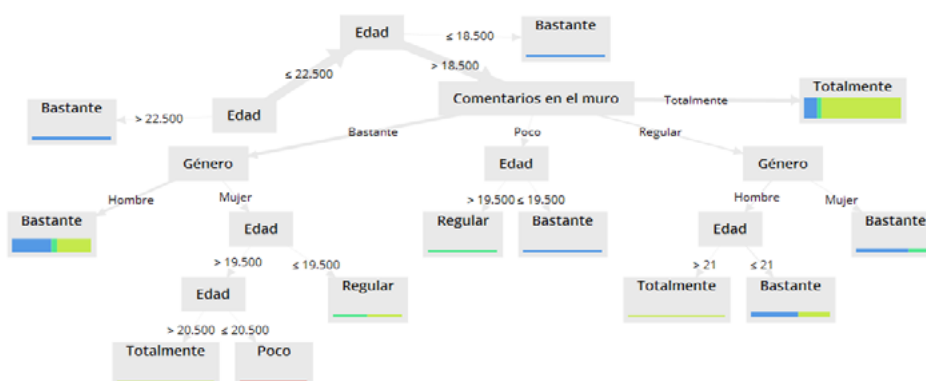
accuracy: 68.52%

	true Bastante	true Regular	true Totalmente	true Poco	class precision
pred. Bastante	19	3	13	1	52.78%
pred. Regular	0	2	0	0	100.00%
pred. Totalmente	0	0	16	0	100.00%
pred. Poco	0	0	0	0	0.00%
class recall	100.00%	40.00%	55.17%	0.00%	

Fuente: Elaboración propia.

La Figura 15 presenta el Modelo predictivo 7 sobre la comunicación de los estudiantes y la creación de los comentarios en el muro de la red social Facebook. Por ejemplo, si el estudiante considera Facebook facilita bastante la creación de los comentarios en el muro y es hombre entonces esta red social facilita bastante la comunicación durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Figura 15. Modelo predictivo 7 por medio de la técnica árbol de decisión



Fuente: Elaboración propia.

La exactitud del Modelo predictivo 7 es del 72.22% (Ver Figura 16).

Figura 16. Exactitud del Modelo predictivo 7

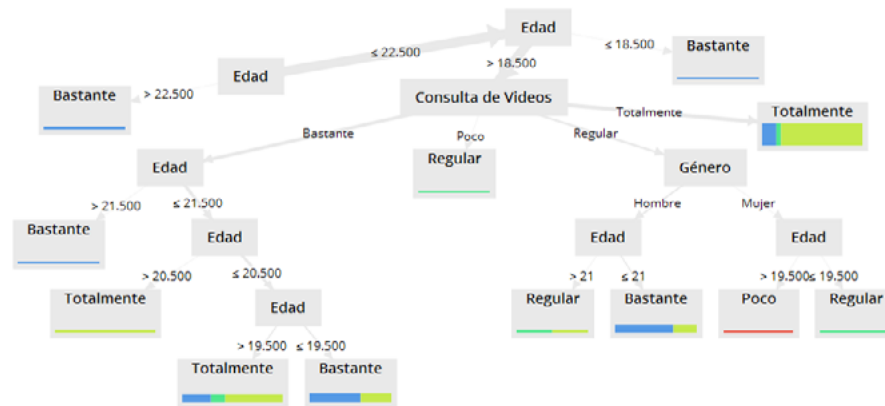
accuracy: 72.22%

	true Bastante	true Regular	true Totalmente	true Poco	class precision
pred. Bastante	16	2	8	0	61.54%
pred. Regular	0	2	1	0	66.67%
pred. Totalmente	3	1	20	0	83.33%
pred. Poco	0	0	0	1	100.00%
class recall	84.21%	40.00%	68.97%	100.00%	

Fuente: Elaboración propia.

La Figura 17 muestra el Modelo predictivo 8 sobre la comunicación de los estudiantes y la consulta de los videos en la red social Facebook. Por ejemplo, si el estudiante considera que Facebook facilita bastante la consulta de videos y tiene una edad mayor 21.5 años entonces esta red social facilita bastante la comunicación durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Figura 17. Modelo predictivo 8 por medio de la técnica árbol de decisión



Fuente: Elaboración propia.

La exactitud del Modelo predictivo 8 es del 75.93% (Ver Figura 18).

Figura 18. Exactitud del Modelo predictivo 8

accuracy: 75.93%

	true Bastante	true Regular	true Totalmente	true Poco	class precision
pred. Bastante	14	0	5	0	73.68%
pred. Regular	0	3	1	0	75.00%
pred. Totalmente	5	2	23	0	76.67%
pred. Poco	0	0	0	1	100.00%
class recall	73.68%	60.00%	79.31%	100.00%	

Fuente: Elaboración propia.

La Tabla 2 muestra que la publicación de las tareas, el envío de los mensajes entre los estudiantes, la creación de los comentarios en el muro y la consulta de videos en la red social Facebook influye positivamente en la interacción y comunicación de los estudiantes durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Tabla 2. Resultados obtenidos por medio de la regresión lineal

No.	Hipótesis	Conclusión
1	Publicación de las tareas → Interacción	Acepta: 0.4610
2	Envío de los mensajes → Interacción	Acepta:0.4448
3	Comentarios en el muro → Interacción	Acepta:0.3563
4	Consulta de videos → Interacción	Acepta:0.4042
5	Publicación de las tareas → Comunicación	Acepta:0.3297
6	Envío de los mensajes → Comunicación	Acepta:0.3949
7	Comentarios en el muro → Comunicación	Acepta:0.3388
8	Consulta de videos → Comunicación	Acepta:0.4521

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con los alumnos de las asignaturas en Matemáticas Computacionales y Estadística Básica Aplicada, la red social Facebook es un punto de encuentro para el proceso de enseñanza-aprendizaje debido a que éste es un medio fácil para compartir los trabajos e interactuar con los compañeros:

- “Sí, porque podemos interactuar con los trabajos de todos los compañeros por esta red social” (Estudiante 5, Femenino, Informática, 19 años).
- “Sí, porque Facebook lo usamos todos los días y es una manera de enviar la tarea” (Estudiante 29, Femenino, Informática, 19 años).
- “Sí, porque podemos interactuar desde cualquier lugar” (Estudiante 36, Masculino, Comercio, 20 años).

La Figura 19 muestra que las palabras con más frecuencia sobre el uso de la red social Facebook como punto de encuentro son Interactuar, Facebook, Social, Facilita, Manera y Fácil.

Figura 19. Nube de letras sobre Facebook como medio de encuentro



Fuente: Elaboración propia.

Según los universitarios, la red social Facebook facilita la distribución de la información en Internet por medio de las publicaciones, los videos y los contenidos:

“Sí, podemos ver las publicaciones de otros y viceversa” (Estudiante 1, Femenino, Comercio, 21 años).

“Sí, es un medio para compartir muy eficiente” (Estudiante 3, Masculino, Informática, 20 años).

“Sí, es fácil para compartir videos y contenidos” (Estudiante 16, Femenino, Comercio, 20 años).

La Figura 20 presenta que las palabras más frecuentes sobre el uso de la red social Facebook como medio para la distribución de los contenidos son Compartir, Medio, Publicaciones, Contenidos y Fácil.

Figura 20. Nube de letras sobre Facebook como medio de distribución



Fuente: Elaboración propia.

Los alumnos de las Licenciaturas en Administración, Informática, Mercadotecnia y Comercio están motivados por el uso de Facebook en el proceso educativo debido a que esta red social facilita el aprendizaje y es un medio didáctico:

“Es más didáctico” (Estudiante 2, Femenino, Informática, 19 años).

“Sí, esta herramienta facilita el aprendizaje” (Estudiante 10, Femenino, Administración, 19 años).

“Sí, ya que facilita el acceso de los compañeros a la información” (Estudiante 14, Femenino, Mercadotecnia, 20 años).

La Figura 21 muestra que las palabras más frecuentes relacionadas con el uso de Facebook como medio de motivación para el aprendizaje son Didáctico, Herramienta, Facilita, Práctico y Agrado.

Figura 21. Nube de letras sobre Facebook como medio para la motivación



Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con los participantes, Facebook es una herramienta de apoyo para el proceso de enseñanza y aprendizaje debido a que esta red social permite resolver las dudas y compartir la información:

“Sí, porque se pueden resolver rápido las dudas” (Estudiante 6, Masculino, Comercio, 19 años).

“Sí, puedes observar y compartir distintos puntos de vista con los compañeros” (Estudiante 8, Masculino, Comercio, 24 años).

“Sí, ya que contiene mucha información importante” (Estudiante 14, Femenino, Mercadotecnia, 20 años).

Las palabras más frecuentes sobre el uso de Facebook como herramienta de apoyo son Información, Compañeros, Dudas, Compartir y Resolver (Ver Figura 22).

Figura 22. Nube de letras sobre Facebook como herramienta de apoyo



Fuente: Elaboración propia.

Los alumnos están satisfechos sobre el uso de Facebook en el proceso de enseñanza y aprendizaje debido a que esta red social es fácil, sencilla y simple:

“Sí, es simple y sencillo” (Estudiante 3, Masculino, Informática, 20 años).

“Sí, es más sencillo” (Estudiante 30, Masculino, Informática, 20 años).

“Sí, porque es fácil de usar y subir archivos” (Estudiante 44, Femenino, Mercadotecnia, 19 años).

La Figura 23 muestra que las palabras más frecuentes sobre la satisfacción de la red social Facebook son Fácil, Simple, Sencillo, Concreto y Práctico.

Figura 23. Nube de letras sobre Facebook como medio de satisfacción



Fuente: Elaboración propia.

4. Resultados

Esta investigación mixta comparte las ideas de diversos autores (p.ej., Datuet al., 2018; Manca y Grion, 2017; Rap y Blonder, 2017) sobre la importancia de las redes sociales para innovar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Las redes sociales permiten compartir las ideas, utilizar los contenidos y enviar los hipervínculos para visitar las páginas web (Agudo, 2018; Barrot, 2018; Prasojoet al., 2017).

En particular, los alumnos de las asignaturas Matemáticas Computacionales y Estadística Básica Aplicada consideran que Facebook es un medio idóneo para la distribución de los contenidos. Asimismo, esta red social representa una herramienta de apoyo para el aprendizaje. Los resultados sobre la regresión lineal indican que la publicación de las tareas, el envío de los mensajes, la creación de los comentarios en el muro y la consulta de los videos en la red social Facebook influyen positivamente en la interacción y comunicación de los estudiantes durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Asimismo, este estudio identificó diversos modelos predictivos relacionados con el uso de la red social Facebook (interacción y comunicación) durante la realización de las actividades escolares. Cabe mencionar que las redes sociales (p.ej., Facebook y Twitter) facilitan el establecimiento de las relaciones humanas por medio de la comunicación eficaz y la eliminación de las barreras físicas (Agudo, 2018; Cetinkaya y Sutcu, 2018; Manca y Ranieri, 2016).

Por otro lado, el software MaxQda permitió el análisis cualitativo sobre el empleo de la red social Facebook en el campo educativo como medio de encuentro, distribución de los contenidos, motivación, apoyo en el aprendizaje y satisfacción a través de la nube de palabras.

Las redes sociales (p.ej., Facebook) facilitan el envío de mensajes, videos, fotos y archivos durante el proceso de enseñanza y aprendizaje (Barrot, 2018; Fauville et al., 2015; Prasojo et al., 2017). Por consiguiente, las redes sociales son herramientas tecnológicas ideales para lograr la actualización de las prácticas educativas en las asignaturas y la transformación del rol, el comportamiento y las funciones de los estudiantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Conclusión

La red social Facebook es un medio que facilita la interacción y comunicación de los estudiantes durante el proceso de enseñanza y aprendizaje sobre las matemáticas. En particular, los alumnos de las asignaturas Matemáticas Computacionales y Estadística Básica Aplicada consideran que Facebook representa una herramienta tecnológica idónea para el campo educativo debido a que esta red social permite la publicación de las tareas, el envío de los mensajes, la creación de los comentarios en el muro y la consulta de los videos.

La técnica árbol de decisión permitió el establecimiento de diversos modelos predictivos sobre la interacción y comunicación de los estudiantes durante el uso de Facebook en las actividades escolares. De hecho, los resultados de la regresión lineal indican que esta red social influye positivamente en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Las limitaciones de este estudio están relacionadas con el empleo de Facebook en el área de las matemáticas. Por consiguiente, las futuras investigaciones pueden evaluar el impacto de otras redes sociales

(p.ej., Instagram y Twitter) en las áreas de negocios, ingeniería, medicina y química.

Asimismo, esta investigación recomienda el uso de Facebook como medio de encuentro, distribución de los contenidos, motivación, apoyo en el aprendizaje y satisfacción. Incluso, esta red social permite la construcción de nuevos espacios virtuales para la interacción y comunicación de los estudiantes por medio de la publicación de las tareas, el envío de los mensajes, la creación de los comentarios en el muro y la consulta de los videos. Por último, los docentes del Siglo XXI pueden innovar las prácticas educativas dentro y fuera del salón de clases por medio de la incorporación de las redes sociales en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Referencias

Agudo, Casas. 2018. Apuntes sobre el uso académico de las redes sociales en los alumnos universitarios: Especial consideración a las ciencias jurídicas. En *Lo 2.0 y 3.0 como herramientas multidisciplinares*, compilado por Juan Enrique González Valles y Mónica Viñarás Abad. Madrid: Tecnos, 91-104.

Al Dheleai, Yahya y Tasir, Zaidatun. 2017. Using Facebook for the purpose of students' interaction and its correlation with students' academic performance. *The Turkish Online Journal of Educational Technology*, 16(4): 170-178.

Amador, Paul y Amador, Julie. 2014. Academic advising via Facebook: Examining student help seeking. *The Internet and Higher Education*, 21: 9-16. DOI: <http://dx.doi.org/10.1016/j.iheduc.2013.10.003>

Arshad, Mamoona y Akram, Muhammad Shakaib. 2018. Social media adoption by the academic community: Theoretical insights and empirical evidence from developing countries. *International Review of Research in Open and Distributed Learning*, 19(3): 243-262.

Arteaga Sánchez, Rocío, Cortijo, Virginia y Javed, Uzma. 2014. Students' perceptions of Facebook for academic purposes. *Computers & Education*, 70:138-149. DOI: <http://doi.org/10.1016/j.compedu.2013.08.012>

Barrot, Jessie. 2018. Facebook as a learning environment for language teaching and learning: A critical analysis of the literature from 2010 to 2017. *Journal of Computer Assisted Learning*, 34:1-13. DOI: <https://doi.org/10.1111/jcal.12295>

Brinkley, Karen. 2018. Learning to teach online: Measuring the influence of faculty development training on teaching effectiveness through a TPACK lens. *The Internet and Higher Education*, 38: 28-35. DOI: <http://doi.org/10.1016/j.iheduc.2018.04.004>

Cetinkaya, Levent y Sutcu, Soner. 2018. The effects of Facebook and WhatsApp on success in English vocabulary instruction. *Journal of Computer Assisted Learning*, 34: 504-514. DOI: <https://doi.org/10.1111/jcal.12255>

Datu, Jesús, Yang, Weipeng, Valdez, Jana y Chu Samuel. 2018. Is facebook involvement associated with academic engagement among Filipino university students? A cross-sectional study. *Computers & Education*, 125: 246-253. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.compedu.2018.06.010>

Estrella, Lidia y Fajardo Zila, Esteve. 2018. Comunicación en redes sociales híbridas para la educación superior ecuatoriana. En *Lo 2.0 y 3.0 como herramientas multidisciplinares*, compilado por Juan González y Mónica Viñarás. Madrid: Editorial Tecnos, 115-126.

- Fauville, Geraldine, Dupont, Sam, Thun, Susan y Lundin, Johan. 2015. Can Facebook be used to increase scientific literacy? A case study of the Monterey Bay Aquarium Research Institute Facebook page and ocean literacy. *Computers & Education*, 82: 60-73. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.compedu.2014.11.003>
- Froment, Facundo, García González, Alfonso Javier y Bohórquez, Rocío. 2017. The use of social networks as a communication tool between teachers and students: A literature review. *The Turkish Online Journal of Educational Technology*, 16(4): 126-144.
- Guerrero Roldán, Ana y Noguera, Ingrid. 2018. A model for aligning assessment with competences and learning activities in online courses. *The Internet and Higher Education*, 38: 36-46. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.iheduc.2018.04.005>
- Kent, David. 2018. Analysis of timeline posts to a language teacher organization public Facebook group. *The Turkish Online Journal of Educational Technology*, 17(1): 1-10.
- Labus, Aleksandra, DespotovicZratic, Marian, Radenkovic, Bozidar, Bogdanovic, Zorica y Radenkovic, Milos. 2015. Enhancing formal e-learning with edutainment on social networks. *Journal of Computer Assisted Learning*, 31: 592-605. DOI: <https://doi.org/10.1111/jcal.12108>
- Manca, Stefania y Grion, Valentina. 2017. Engaging students in school participatory practice through Facebook: The story of a failure. *British Journal of Educational Technology*, 48: 1153-1163. DOI: <https://doi.org/10.1111/bjet.12527>
- Manca, Stefania y Ranieri, Maria. 2016. Is Facebook still a suitable technology-enhanced learning environment? An updated critical review of the literature from 2012 to 2015. *Journal of Computer Assisted Learning*, 32: 503-528. DOI: <https://doi.org/10.1111/jcal.12154>
- Pimmer, Christop, Linxen, Sebastian y Grohbiel, Urs. 2012. Facebook as a learning tool? *British Journal of Educational Technology*, 43: 726-738. DOI: <https://doi.org/10.1111/j.1467-8535.2012.01351.x>
- Prasojo, LantipDiat, Habibi, Akhmad, Mukminin, Amirul, Muhaimin, Bret, Taridi, Muhammad y Saudagar, Ferdiaz. 2017. Managing digital learning environments: student teachers' perception on the social networking services use in writing courses in teacher education. *The Turkish Online Journal of Educational Technology*, 16(4): 42-55.
- Radovan, Marko y Kristl, Nina. 2017. Acceptance of technology and its impact on teacher's activities in virtual classroom: integrating UTAUT and CoI into a combined model. *The Turkish Online Journal of Educational Technology*, 16(3): 11-22.
- Rap, Shelley y Blonder, Ron. 2017. Thou shall not try to speak in the Facebook language: Students' perspectives regarding using Facebook for chemistry learning. *Computers & Education*, 114: 69-78. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.compedu.2017.06.014>
- Ravenscroft, Andrew, Warburton, Steven, Hatzipanagos, Stylianos y Conole, Greg. 2012. Designing and evaluating social media for learning: shaping social networking into social learning? *Journal of Computer Assisted Learning*, 28: 177-182. DOI: <https://doi.org/10.1111/j.1365-2729.2012.00484.x>
- Salas Rueda, Ricardo Adán. 2018. Uso del modelo TPACK como herramienta de innovación para el proceso de enseñanza-aprendizaje en matemáticas. *Perspectiva Educativa*, 57(2): 3-26. DOI: <http://dx.doi.org/10.4151/07189729-Vol.57-Iss.2-Art.689>
- Salas Rueda, Ricardo Adán, Lugo García, José Luis y Ruiz Silva, Héctor Fernando. 2017. Perspectivas de los estudiantes sobre el uso de redes sociales en el proceso educativo superior. *VivatAcademia*, 139: 53-66. DOI: <http://dx.doi.org/10.15178/va.2017.139.53-66>

Salas Rueda, Ricardo Adán y Salas Silis, José Adán. 2018. Simulador Logic.ly ¿Herramienta tecnológica para facilitar el proceso enseñanza-aprendizaje sobre las Matemáticas? *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 5(3): 1-25.

Sarapin, Susan y Morris, Pamela. 2015. Faculty and Facebook friending: Instructor-student online social communication from the professor's perspective. *The Internet and Higher Education*, 27: 14-23. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.iheduc.2015.04.001>

Shu, Hang y Gu, Xiaoqing. 2018. Determining the differences between online and face-to-face student-group interactions in a blended learning course. *The Internet and Higher Education*, 39:13-21.

Soffer, Tal y Nachmias, Rafi. 2018. Effectiveness of learning in online academic courses compared with face-to-face courses in higher education. *Journal of Computer Assisted Learning*, 34: 534-543. DOI: <https://doi.org/10.1111/jcal.12258>


THE FEEBLE INSTITUTIONAL LINK BETWEEN THE INFORMATION AND COMMUNICATION TECHNOLOGIES (ICTS) AND POVERTY IN MEXICO

El débil vínculo institucional entre las tecnologías de la
información y comunicación y la pobreza en México

Christian I. Becerril-Velasco¹

Fecha de recepción: 22 de agosto del 2018

Fecha de aceptación: 10 de marzo del 2019

I- Nacionalidad: Mexicana. Grado: Doctorado. Especialización: Tecnologías de la información y comunicación. Adscripción: Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación (INFOTEC). Correo electrónico: ivanbecemx@hotmail.com.  ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-1423-4150>

Clasificada por:



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc->

Abstract

In recent decades the ICTs have been recognized as enablers of development and poverty alleviation. However, there are many factors that could impede their effective adoption and appropriation by the poor. The aim of this paper is to review the effects which the institutional weakness of the Mexican state has had on the way in which the telecommunications sector is structured and, in consequence, the feeble link between ICTs and poverty in Mexico. For that purpose we carry out a documentary analysis as part of a broader research study which assesses empirically the role which the Mexican state has played in impeding the poor from accessing, using and appropriating ICTs as a way to alleviate poverty. We present some concluding remarks in relation to some of the institutional changes that must be made so that the ICTs could contribute more importantly to alleviating poverty in Mexico.

Keywords: *institutions, information and communication technologies, poverty, telecommunications, Mexico.*

Resumen

En las últimas décadas las TIC han sido reconocidas como habilitadoras del desarrollo y reducción de la pobreza. Sin embargo, hay muchos factores que pueden impedir su adopción y apropiación efectiva por parte de los pobres. El objetivo de este trabajo es exponer los efectos que la debilidad institucional del estado mexicano ha tenido en la forma en que se estructura el sector de las telecomunicaciones y, en consecuencia, el débil vínculo entre las TIC y la pobreza en México. Para tal fin, realizamos un análisis documental como parte de una investigación más amplia cuyo objetivo es analizar empíricamente la manera que el Estado mexicano ha impedido a las personas en situación de pobreza el acceso, uso y apropiación de las TIC. Concluimos con algunos de los cambios institucionales que deben realizarse para que las TIC contribuyan de manera más importante a la reducción de la pobreza en México.

Palabras clave: *instituciones, tecnologías de la información y comunicación, pobreza, telecomunicaciones, México.*

Introduction

As far as socio-economic inequality is concerned Mexico has always been one of the most unequal countries in the world (Esquivel, 2011, Klasen and Nowak-Lehmann, 2009). During the last decades of the twentieth and the beginning of the twenty-first century, those trends worsened even more.² As noted by Centeno and Cohen (2012), scholars still disagree about the main causes of this. However, an aspect which has barely been researched is the limited access, use and appropriation which the poor have had in terms of the core technologies of the so-called *Information and knowledge society*, namely, the ICTs.³

As part of a broader research study which assesses empirically the role which the Mexican state has played in impeding the poor from accessing, using and appropriating ICTs as a way to alleviate poverty, the main question that we aim to answer in this paper is ¿How has the institutional weakness of the Mexican state affected the way in which the telecommunications sector is structured and, in consequence, the feeble link between ICTs and poverty in Mexico?

The paper is divided into four sections. In the first, we review the effects that the structural adjustment reforms which were implemented in the 1980s had on the institutional framework of the telecommunications sector. In the second, we review the main changes that the telecommunications sector has undergone in the last three decades in Brazil. In the third, we review the links between ICTs and poverty in Mexico. In the fourth section, some concluding remarks are presented.

1. The Mexican telecommunications sector

The relevance of studying the telecommunications sector lies in the fact that its infrastructure is vital for ICTs' development.⁴ In this section, we shall review the economic, political and social conditions of Mexico during the 1980s and their effects on the institutional framework of the telecommunications sector. The main argument is that due to the institutional weakness of the Mexican state, the influence of a local private actor has determined the path of the telecommunications sector in Mexico and, in consequence, the feeble link of the ICTs to poverty in Mexico.

From the 1930s to the early 1970s, Mexico's economic development strategy was based primarily on state intervention by means of the Import Substitution Industrialization (ISI) system to encourage the industrialization of the country by protecting domestic manufacturers from international competition. According to Cypher and Estcatel (2014), the general objective of the period was not just to transform

2- During these decades, poverty has continued to increase and income inequality and economic growth have been volatile, which has brought about again a strong reliance on natural resources, especially oil (Campos-Vazquez, 2013).

3- Jovanovic and Rousseau (2005) explained that since the appearance of steam engines at the end of the nineteenth century, there have been four general-purpose technologies which have modified the way in which public and private organizations and individuals pursue their economic, political and social goals: steam engines, electricity, oil-related technology and ICTs.

4- Sunkel defined ICTs as "tools and processes for accessing, retrieving, saving, organizing, manipulating, producing, exchanging and presenting information by electronic means" (2006: 8) and can include computers, programmes such as multimedia applications and database systems, telephones (fixed and mobile), fax, tablets and the internet (Mbuyisa and Leonard, 2017).

the productive structure, but also to promote the strength of the institutional capacities of the state so that it could be able to produce its own technology. Under this system, Mexico had one of the most successful economic periods ever since Gross Domestic Product (GDP) grew by 3% per year in per capita terms (Esquivel, 2011).⁵ However, the Mexican state was not able to develop any productive sector which would allow the country to compete internationally. Furthermore, despite the fact that the country produced much of the merchandise that was traded, the technology with which the products were produced was imported.

In the 1970s, when the boom of the ICTs was about to explode in the USA and in the most industrialised countries of Europe and Asia, Mexico was attempting to produce its own technology. However, the tax structure was predominantly regressive and the revenues obtained were very low, leaving oil profits and international aid as the only sources of finance for the state's expenses, bringing about procyclical social spending and economic volatility (Teichman, 2008). Moreover, the existent technology was never entirely appropriated either by the organizations of the private and public sector or by the people, and consequently it was never adapted to the national objectives.⁶

In this context, the opening up of the economy during the 1980s and 1990s would not only accelerate the diffusion and adoption of ICTs by private companies, but would also revolutionize the way of doing business. Due to the process of privatization of state-run companies which began during these years all over Latin America, the private sector became the main actor in the diffusion, adoption and appropriation of ICTs. The problem was that the opening of the economic sectors was made under the belief that the high debt crisis of the 1980s had been the state's fault and that in order to adjust to the new global order it had to withdraw from coordinating the economy.

Consequently, following recommendations from international organizations such as the International Monetary Fund (IMF) and the World Bank, Mexico and the Latin American countries started the implementation of the so-called Washington-Consensus reforms which included the reduction of the state and the opening up of the economy. Paradoxically, as argued above, the socio-economic conditions of the citizens during this period were worsened. In the last two decades, Latin American countries have been trying to equalize the socio-economic conditions of the poor with the implementation of different anti-poverty programmes (Becerril-Velasco, 2014).

However, they have barely taken into account the ICTs in spite of the fact that, as mentioned before, they play a very important role in today's society and were a key factor in bringing about the globalization of the economy (Arellano, 2002, Perez, 2004). Moreover, the general vision of these reforms in respect to the ICTs is based on the belief that they are universally available and can be acquired easily, even by the lower strata of the society (Cypher & Estcatel, 2014).

As a matter of fact, during the early 1990s, the Mexican state started a process of telecommunication reform with the intention of encouraging more competition in the sector which would bring about, as a result, welfare improvement. In 1990, the state-run company Telmex (*Teléfonos de México* in Span-

5- In order to ensure the success of the ISI system, the Mexican state provided basic services such as education and health universally in order to increase the human capital of the people.

6- By appropriation we mean, in the broadest terms, that public and private organizations and people use technology to achieve their own economic, political and social goals beyond those for which the technology was invented.

ish) was privatized to the private company *America Movil*.⁷ Aguerre and Galperin (2015) stated that the main goal of the privatization process was the development of a fibre-optic network in order to enhance internet connectivity.

Even so, competition was not fostered until 2013, bringing about a low density of services and high tariffs. According to Mariscal and Rivera (2005) policy-makers tried to minimize political costs by privatizing Telmex to only one actor or private company. They explained that a monopoly such as *America Movil* served the purpose of satisfying not only the demands of the government and other business groups – which had agreed on the way in which the state-run companies would be divided – but also of the Telmex union which could survive since Telmex was not sold regionally as different companies or into services.⁸

The privatization of Telmex was, to some extent, successful since mobile and fixed telephone penetration increased, the telecommunications network was technologically upgraded and tariffs reduced. However, the distribution of network penetration was very unequal, concentrated mainly in urban areas (Mariscal, 2005, Ortiz-Mena & Rodriguez, 2005). Moreover, the institutional structure of this arrangement was too weak, which allowed Telmex to become the predominant player in this sector and to influence the design of the institutional structure of the telecommunications sector.⁹

As an example, from 1990 to 1995 the Ministry of Communications (SCT) was the only regulator of this sector, but was more interested in helping *America Movil* to consolidate than in fostering competition. In 1995, a Federal Telecommunications Law (FTL) was enacted, creating a regulatory agency (*Comisión Federal de Telecomunicaciones – Cofetel* in Spanish) and an anti-trust commission (*Comisión Federal de Competencia – CFC* in Spanish) responsible for investigating anti-competitive behaviour.

However, Aguerre and Galperin (2015) state that, although the FTL was supposed to open competition to all providers in the market, Cofetel's role was limited to issuing opinions to the SCT, which belonged to the executive power, who then made the final decision, making the regulatory process biased, slow and ineffective.¹⁰ Moreover, Mexican legislation allowed private enterprises to demand a temporary suspension of regulatory actions when they considered that their constitutional rights had been violated. The result was a temporary suspension of most regulatory decisions (Mariscal & Rivera, 2005).

According to Ortiz-Mena and Rodriguez (2005), this was mainly due to the fact that before the conclusion of NAFTA negotiations in 1994, *America Movil* was guaranteed that it would face limited competition

7- The telecommunications sector reform was part of the first generation reforms of the Washington Consensus during the late 1980s, which included tariff and budget cuts, privatization and the like, and it was reformed to enhance the openness of the economy and achieve macroeconomic stability and fairness in income distribution.

8- Jilberto (2000) argued that Carso group, owner of *America Movil*, was one of the main domestic groups that played an important role in the liberalization of the economy in Mexico along with the Televisa group, the Zambrano Group, owners of CEMEX, and the Salinas group, owners of TV AZTECA. Cypher and Estcatel (2014), on the other hand, stated that the few Mexican successful transnational companies such as Telmex, TVAZTECA, TELEVISA, CEMEX and FEMSA developed their technological capacities during the ISI period.

9- As explained by Schneider (2009), the opening of the economy in Latin America through the neo-liberal reforms in the 1980s brought about a business-led development project in which the multinational corporations (MNCs) took control of high technology sectors, and the business groups (BGs) of lower technology and the service sectors, becoming so powerful that they have influenced the adjustment of the institutional structure and the policy process of the states in Latin America.

10- Mariscal and Rivera (2005) explained that different worldwide telecommunications giants such as Vodafone and Verizon were attracted by the Mexican market due to its large population and the commercial agreements of NAFTA. However, in spite of having invested US\$ 2000 million, they left the country four years later in 2004 since they could not compete against Telmex. Even more, along with the Spanish company Telefónica, Telmex has become a predominant player all over Latin America.

during a transition phase so that the company could adjust to the new circumstances.¹¹ As a matter of fact, by 1997 *America Movil* was a predominant player in five markets: local services, national and international long-distance services, interconnection and the resale of long-distance services (Mariscal & Rivera, 2005).¹²

In 2006, Cofetel became a decentralized administrative body of the SCT with full autonomy to dictate resolutions and it was established that the provision of internet services would be offered within a competitive market. However, Aguerre and Galperin (2015) state that new providers found it very difficult to acquire a concession, meaning that Telmex continued to be the predominant player. In 2013, a new constitutional reform was approved followed by a new Telecommunications Law in 2014. This law was intended to increase, finally, competition in the sector and to improve the infrastructure to provide more and better services, which, again as a result, would bring about welfare benefits.¹³ The reform consisted of establishing the ICTs access as a fundamental right, including internet; a constitutionally autonomous regulator, the Federal Telecommunications Institute (IFT is the Spanish acronym) to replace Cofetel, with a remit to impose asymmetric regulations on dominant firms which control more than 51% of the market share in the sector; the promotion of ICTs' infrastructure building; and the empowerment of the SCT as the policy-maker in the telecommunications sector (Organization for Economic Cooperation and Development [OECD], 2017).

Accordingly, in 2014 the IFT declared *America Movil* the predominant player in the telecommunications sector (with 70% of the fixed and mobile market), and forced it to share its infrastructure with the rest of the firms in the industry free of charge in order to encourage competition (Instituto Federal de Telecomunicaciones [IFT], 2014). The IFT also got rid of the charges for national long-distance calls for all companies aligning these tariffs with local calls (Ayala, Chapa, García *et al.*, 2017).¹⁴ It cannot be denied that the most recent reform has enabled the telecommunications sector to grow considerably.

According to Ayala *et al.*, "mobile telephony and broadband internet access grew at annual average rates of 10.2% and 37% respectively between 2005 and 2015" (2017: 2). They also argued that a "decline in the relative price of fixed telephony (34%) and mobile telephony (41%) occurred after the implementation of the 2013 reform" (2017: 9-10). Even so, despite the fact that Mexico had reached a 100% digitalization of the telecommunications network, (Mariscal & Rivero, 2005), the market remained highly concentrated in all services, prices are still high in relation to the marginal costs, and *America Movil* is still the predominant player (Ayala *et al.*, 2017, OECD, 2017).

Furthermore, the fibre-optic infrastructure owned by *America Movil* (more than 167,000 kilometres) is at least twice the amount that the Mexican state is building to ensure competition (Ayala *et al.*, 2017, Mecinas, 2016). As Mecinas (2016) commented, the state is only building the basic infrastructure, which means that internet providers will still need to invest in their own infrastructure in the town where they

11- As a matter of fact, Ortiz Mena & Rodríguez (2005), state that in July 2000, the US Trade Representative (USTR) started a consultation procedure at the World Trade Organization (WTO) alleging that Mexico was imposing barriers to competition in that sector.

12- In the cellular market, Telmex was granted the only nation-wide licence to operate.

13- The reform started in 2012 with the creation of the National Digital Strategy. As part of the President's office, it was designed to coordinate all the efforts directed towards promoting the adoption and development of ICTs. As a result of the implementation of this strategy, different internet stakeholders (civil society organizations, private companies and the government itself) formed the Initiative Group, an organization responsible for discussing internet governance issues. Data obtained from the website of the National Digital Strategy: <https://www.gob.mx/mexicodigital/>. Accessed: April 2018.

14- The IFT also declared the TELEVISA group (with around 70% of television and broadcasting) a predominant player in the broadcasting sector (OECD, 2017).

want to provide the service, which is known as 'the last mile'. Also, since new competitors can decide where to invest, they will be attracted by places where people can pay for the services which they provide and not by those places where there is poverty. As a result, those places will depend on the predominant player Telmex (Chávez-Ángeles & Sánchez-Medina, 2013, Mecinas, 2016).

The most benefitted people will therefore be those who are already connected. It will be necessary for the state to intervene in those places which are not attractive to private companies because of their small population, more difficult terrain, greater poverty and similar disadvantages. Moreover, even if the state does manage to increase access to basic infrastructure, there is still a huge gap to fill, which is to enable the poor to adopt and appropriate the ICTs effectively so that they can obtain income in the labour market and leave poverty by their own means.

In the next section, we shall explore the Brazilian case in order to be able to come to better conclusions in relation to the way in which the Mexican state has institutionalized the telecommunications sector. The Brazilian case is outstandingly interesting because, as in much of Latin America, the state also carried out the Washington-Consensus reforms suggested by the IMF and the World Bank. However, they made sure of institutionalizing this sector before opening up the economy, as we shall see next.

2. The telecommunications sector in Brazil

As in most of the Latin American countries, before the onset of globalization in the early 1980s, the Brazilian economy was mainly based on the ISI system. The state was heavily involved in the development of the country and the telecommunications sector was no exception.¹⁵ As a matter of fact, it was one of the most advanced in the region (Mariscal & Rivera, 2005). However, the economic crisis of the 1980s hampered the Brazilian state from investing in developing this sector.

In consequence, a privatization process was initiated, and in 1995 the entry of national and international private capital was authorized. Unlike Mexico, the telecommunications sector was strongly institutionalized before the privatization process took place.¹⁶ The main targets of the reform were very similar to those in Mexico: to enhance competition, to provide a universal service, and to raise privatization revenues to reduce public debt (Mattos & Coutinho, 2005).¹⁷ Accordingly, in 1997 the National Telecommunications Agency (ANATEL) was created with the purpose of correcting market failures by means such as pricing control, interconnection rates and rules for the different modality of services offered in the market (Mariscal & Rivero, 2005, Mattos & Coutinho, 2005).¹⁸

15 - As in Mexico, different companies in Brazil took advantage of the ISI system and the institutional changes of the liberalization period to become predominant companies, such as EMBRAER (the aerospace industry), PETROBRAS (petroleum), ODECRECHT (construction) and VALE (mining), among others (Mattos & Coutinho, 2005).

16- In recent decades, there has been a general consensus that within developing and developed countries, strong institutionalization has also been more important in alleviating poverty than investing in education or other basic services (Dumont, Stojanovska & Cuyvers, 2011). For instance, in Brazil the positive results of the CCT programme (Bolsa Familia) have been in part the result of the strengthening of their institutional capacities, which allowed them to complement the programme effectively with training and labour market policies, which enabled the ex-recipients to obtain sustained income.

17- According to Mattos and Coutinho (2005), the Brazilian reform was based on mixed elements drawn from the British and American experiences. Among the main institutional changes were: a) the Constitutional Amendment no. 8, of 1995, which eliminated the Brazilian statutory monopoly in telecommunications; b) concessions to private entrant mobile operators in 1996; c) the enactment of the General Law of Telecommunications in 1997 and; d) the issue of licences to private entrant operators in wired telephone services.

18- The Brazilian organization which draws together all the internet stake holders, the Internet Steering Committee (CGI),

Before the privatization process started, the telecommunications sector in Brazil was mainly operated by TELEBRAS. When the auctions of the 54 branches of TELEBRAS took place, the groups that were already providing telecommunications services were not allowed to more companies, at least until 2004, and the merging of companies was forbidden (Mariscal & Rivero, 2005, Mattos & Coutinho, 2005). The telecommunications sector turned into a system of twelve companies: three fixed regional operators, one long-distance (EMBRATEL) and eight mobile companies. In order to promote competition in the long-distance service, the regional operators were allowed to offer this service but only for their specific region, whereas EMBRATEL offered the service between the different regions and for international calls. For the mobile service, the country was divided into ten different regions and it was established that there would be two rival companies in each area (Mariscal & Rivero, 2005, Mattos & Coutinho 2005).

As Cypher and Estcatel (2014) commented, the success of the Brazilian state in the promotion of technology was due to the fact that neoliberal programmes were not followed as recipes, as happened in most of the Latin American countries. As a matter of fact, some of the most successful developing countries in recent history in terms of economic growth and wealth distribution realized that, contrary to neoliberal ideology, state intervention was necessary to coordinate the economy in the global era. In South Korea, for example, the intervention of the state in the expansion of its telecommunications infrastructure between the 1980s and 1990s has allowed them to have a coverage of almost 100% in access to ICTs such as internet and fixed and mobile telephony as shown in Tables 2 and 3. In Brazil, following the South Korean example, neo-liberal policies were replaced by a strategy focused on technological innovation with the creation of key organizations such as the National Council for Industrial Development (CNDI) and the Brazilian Agency of Industrial Development (ABDI).¹⁹ This allowed them to increase penetration of telecommunication services with a lesser degree of inequality (Mariscal, 2005).

According to the International Telecommunications Union (ITU), internet penetration in Mexico is very similar to that of Brazil. However, as can be seen in Table 1, this was mainly achieved after the most recent reform (2013) in Mexico which was intended to institutionalize the telecommunications sector following the Brazilian experience. Nevertheless, in both countries it represents less than half of the population, especially in marginalized areas, whereas South Korea has almost 100%.

Table 1. Percentage of households with Internet

Year	Brazil	South Korea	Mexico
2006	15.4	94	12
2007	20.1	94.1	12
2008	23.8	94.3	13.5
2010	27.1	96.8	22.2
2011	37.8	97.2	23.5
2012	39.6	97.4	26
2013	42.4	98.1	30.7

created in 1995, was the first one of its kind in Latin America. See: www.cgi.br. Accessed: March 2018.

19- See Lopez-Aymes (2010) for a complete account of the South Korean example.

Year	Brazil	South Korea	Mexico
2014	49.6	98.5	34.4
2015	50.9	98.8	39.2
2016	52.4	99.2	47

Source: International Telecommunication Union (ITU) 2007, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 and 2016

The transitional articles of the constitution established that, by the end of 2018, the Mexican government aimed to extend internet access with a real speed to download information in accordance with the average registered in the member countries of the OECD, to reach 70% of Mexican households and 85% of all micro, small and medium enterprises at the national level (Secretaría de Gobernación [SEGOB], 2013: s/p). However, according to the National Survey of the Availability and Use of Information Technologies in Households (ENDUTIH is the acronym in Spanish) which is applied annually by the Mexican National Institute of Statistics and Geography (INEGI is the acronym in Spanish), by the end of 2017 internet access had reached only 50% of Mexican households (INEGI, 2017). In relation to the micro, small and medium enterprises, the situation was even worse since most of these enterprises in Mexico are informal, which makes it very difficult to know the real percentage that has been reached.

Table 2. Fixed broad band internet prices

Year	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Brazil	9.6	4.58	2.5	2.2	2.0	1.42	1.3	0.93	2.1
South Korea	1.2	1.41	1.5	1.6	1.6	1.27	1.32	1.29	1.5
Mexico	5.3	1.95	2.3	2.5	2.3	1.5	3.17	2.68	2.3

Source: ITU 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 and 2016

In terms of prices, Mexico has been more volatile, as can be seen in Table 2. However, similar to the internet penetration, the most recent reform (2013) seems to have had a positive impact on stabilizing and lowering prices. Even so, Mexico is among the most expensive countries in broadband prices per megabit per second in the OECD (OECD, 2015). As for the number of people who have access to internet through smartphones, there is not enough data that would allow us to make global comparisons. Nevertheless, according to the International Union of Telecommunication, by 2013 the price of accessing internet through smartphones (500 MegaBytes/month) in Mexico represented 15% of the income of the poorest households in the country whereas in other Latin American countries like Brazil, Costa Rica or Chile represented only 11%, 5.57% and 5.42%, respectively (ITU, 2014).

Beyond that, the Mexican state has to realize the advantages of investing in wireless communications. As a way of an instance, wireless radio stations were crucial and decisive to the outcome of the Mexican

Revolution since they were used by leaders of different factions to spread their ideas among the poorest population (Castro, 2016). Investment in wireless internet can be an important way of opening access to knowledge for the poor, especially due to the fact that every time is easier to purchase a smartphone even by the poorest segments of the Mexican population.²⁰ In the next section, we shall review the feeble link that exists between the ICTs and poverty in Mexico.

3. ICTs and poverty in Mexico

According to Lira (2005), the diffusion of the ICTs in Mexico started in 1957 when the National Autonomous University of Mexico (UNAM in Spanish) installed the first computing equipment. Later, during the 1970s, the federal government started to invest in computing equipment as a way of modernizing their organizations. In 1992, Mexico established for the first time an internet connectivity infrastructure, with three different networks distributed across major urban areas (Aguerre & Halperin, 2015). Unfortunately, it came to an end one year later in 1993.²¹

Since 2001, the Mexican state has launched different policies and programmes (e-Mexico, Agenda Digital.mx, Universal digital inclusion policy) with the prime intention of inserting Mexico into the so-called *Information and Knowledge Society* and closing the digital divide in access to the ICTs. The main goals have been, in the broadest terms, opening access to broadband internet (mainly in state-run schools, health centres, government offices and public places), e-government (administrative procedures), open data (access to public information) and the promotion of the use of ICTs. However, as argued above, the rationale until now has been that the benefits of the ICTs will, eventually, trickle down to the poor.

In recent years, some technological innovations have been implemented to different anti-poverty programmes in Latin America. Among them, we find the anti-poverty Conditional Cash Transfer programmes (CCTs). The main idea behind these programmes is to provide a minimum income to the poorest so that they invest it in the well-being of their children, who would acquire capabilities that would enable them to keep on obtaining an income in the labour market in the mid and long-term in order to move out of poverty by their own efforts (Becerril-Velasco, 2014).²² Evaluations of the Mexican CCTs *Progresá*, *Oportunidades* and *Prospera* have been quite promising (for example, Molyneux, 2008, Lloyd-Sherlock, 2008, Soares, Pérez & Guerreiro, 2010, González de la Rocha, 2012).²³

There is, however, little evidence that shows that the programme's ex-recipients are able to obtain sustained income in the labour market and leave poverty by their own efforts. In recent decades, the ICTs have been recognized as enablers of development and poverty alleviation (James, 2015, Maldonado et al., 2010, Matus & Ramírez, 2012, Sreekumar & Rivera-Sánchez, 2008, Torero & Von Braun, 2006).

20- See http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2017/internet2017_Nal.pdf.

21- This infrastructure was formed between the Technological Institute of Higher Studies of Monterrey (ITESM it is the acronym in Spanish) in Monterrey and the University of Guadalajara; the UNAM network was located in Mexico City; and RUTYC, which conjoined thirty-five public universities spread throughout the country (Aguerre & Halperin, 2015).

22- The first Mexican CCT programme was implemented in 1997 under the name of PROGRESA; in 2000 it was renamed OPORTUNIDADES and in 2013 its name was changed again to PROSPERA.

23- In Latin America, CCTs benefit approximately 113 million people which accounts for about half of all people living in poverty in the region (220 million). The programmes with the widest coverage are the Brazilian Bolsa Escola (with around 50 million recipients) and Mexico (with around 27 million recipients) (Maldonado et al., 2011).

Nevertheless, the efforts to link the ICTs and the anti-poverty programmes in Mexico have been mainly oriented towards improving their efficiency rather than enabling the poor to obtain sustained income in the labour market through the appropriation of the ICTs.

The first aim has been to open access to the financial system (credit and savings) to the poor. Chiapa and Prina (2017) argued that the poor might even require a more diversified basket of financial products and services than the rest of the people in order to be able to generate income by their own efforts by starting a business, to cope with the shocks of the economy or health problems, and to increase their financial planning. Demirguc-Kunt and Klapper (2012), however, pointed out that in OECD economies, personal bank account ownership is almost universal whereas in Latin America and the Caribbean, only around 50% of the economically active population have a bank account.

In recent years, some Latin American countries have amended their legislation to promote the opening of bank accounts by the poor at low or no cost. Accordingly, in Mexico all recipients of the CCT programme *Prospera* have been banking on their own account since 2012. According to Chiapa and Prina (2017), however, in Mexico only around 15% of those living in urban, semi-urban, or rural areas close to an urban zone are able to use their accounts to save or to require a credit.

Second, to reduce the transaction costs of the funds transfer process. Maldonado, Moreno, Giraldo *et al.* (2011) explained that the CCTs use three different payment systems: cash payments on pre-announced days, prepaid debit cards and savings accounts. Currently, the latter two are the main form of payment used by the CCTs in Latin America (around 56%).²⁴ According to Chiapa & Prina, “in Brazil the transition to electronic delivery of the transfers of the *Bolsa Familia* programme reduced delivery costs from 14.7% to 2.6% of the value of transfers” (2017: 28). The main disadvantage is the low coverage of the ATM in Latin America where only Chile has over 20 ATMs per 100,000 inhabitants (Mariscal & Rentería, 2013).

Third, to improve the operation of the programme. In order to determine whether a household can be part of the programme or not, there is an extensive study of people’s socio-economic conditions. As signaled by Mariscal & Renteria (2013), ICTs could reduce potential data-collection errors while preparing the databases of the socio-economic conditions of the recipients and to generate and process information to monitor both the programme operation and the progress of the recipients.

As we have seen, the Mexican state has made a significant effort in order to strongly institutionalize the telecommunications sector and, in this way, open access to the ICTs. Moreover, ICTs are starting to be implemented into the anti-poverty policies in Mexico as a way of improving the operation of the programmes and offering the recipients financial services. However, these efforts have yet to reach the labour market so that the poor can be incorporated into the so-called *Information and Knowledge Society* by leading their economic destiny with the ICTs.

For instance, on 11 June 2013, the first thorough reform of Mexico’s telecommunications sector was enacted. It was asserted that the reform would bring the state back into the coordination of the telecommunications sector. As has been revealed in this article, however, the main gap in the reform is perhaps the absence of the state from the coordination of the telecommunications sector since the reform is entirely directed towards promoting competition between private companies. This is especially relevant

24- In Mexico, the 2010 federal expenditure budget established that all subsidy programmers’ payments to their corresponding beneficiaries would have to be made electronically by December 2012 (Presupuesto de Egresos de la Federación [PEF], 2010: 19).

since, as we saw earlier, there is still a lack of access to internet services because providers might not have incentives to invest in neighbourhoods and towns where people cannot afford the services which they provide. For this very reason, the state has to intervene by investing in the so-called 'last mile'. In Chile, for example, to solve this problem the government invited private companies to invest in poor areas in return for small subsidies. Consequently, different telecommunications services have been installed and offered all over the country at low cost (Cecchini & Scott, 2003).

Furthermore, since the North American Free Trade Agreement (NAFTA) came into force in 1994, there has been an emphasis on the growth of the manufacturing sector to generate employment. This has brought about some pockets of high productivity in the textiles, shoes and clothing industries, and to some extent in the software and hardware and aerospace industries (Bayón, 2009). Even so, these sectors are not intensive in employment and/or do not have many links to the rest of the economy. Kuznetsov and Dahlman (2008) pointed out that there are many other potentially accessible markets which have not been taken either by the state or by the private sector because of the lack of investment in research and development since the smallest industries have been hampered from accessing the new technologies. In addition, in spite of the fact that the IFT declared *America Movil* the predominant player in the telecommunications sector and forced it to share its infrastructure with the rest of the firms in the industry free of charge, *America Movil* has found a way to delay this process due to the weak law enforcement of the IFT (OECD, 2017). In South Korea, on the other hand, the government and business groups realized that their survival in the global era would depend on its technological and knowledge levels. Accordingly, they institutionalized long-term development strategies in order to achieve independence from foreign technology in key areas such as in the automobile, ICTs and aerospace industries. As far as the ICTs industry is concerned, they invested heavily in research and development, education, training and infrastructure to achieve universal access to ICTs and reduce the digital divide (Lopez-Aymes, 2010).

Moreover, along with the telecommunications reform, the Mexican CCT incorporated some changes in order to officially link *Prospera* to other programmes of different ministries, which would allow the beneficiaries either to continue studying or to join the labour market, especially those beneficiaries who have graduated from the programme. In relation to the educational component, the recipients are to have open access to scholarships and grants from the Ministry of Education, which would allow them to continue studying to bachelor's level. In terms of their incorporation into the labour market, recipients have priority access to two programmes of the Ministry of Employment: the National Service of Employment (*Servicio Nacional de Empleo* in Spanish), which helps people to find jobs advertised by public and private organizations, and the *Bécate* programme which provides capacitation. They also have priority access to programmes of different ministries that allow them to generate income, and women have open access to financial services.²⁵ However,

25- The programmes are: from the Ministry of Agriculture, Livestock, Rural Development, Fishery and Food (SAGARPA): the programme for the productivity of entrepreneurial women, the programme of productivity and competitiveness of agrifood, the programme to promote agriculture, the component of access to productive and competitive financing and the integral programme of social development. From the Ministry of Social Development (SEDESOL): the programme of productive options, the programme to promote social economy and the national fund for the promotion of handcrafts. From the Ministry of Economy (SE): the national fund for entrepreneurs. From the STPS the programmes commented on above; from the Commission of Indigenous Peoples (CDI) the programme for the improvement of indigenous production and productivity. From the Ministry of Agrarian, Territorial and Urban Development (SEDATU): the programme to support young people for the productivity of future rural enterprises and the fund for the support of productive projects in agrarian contexts. Data obtained from the websites of the different Ministries of the Mexican Executive power: <https://www.gob.mx/presidencia/>. Accessed: April 2018.

at the time of the writing of this paper, there was no ministry that had a record of any of the recipients of *Prospera* who had been linked to any of the programmes that would allow them to join the labour market.²⁶ The only Ministry that has been linking the recipients of *Prospera* to its programmes is the Ministry of Education, which has allowed some of the recipients to continue studying to bachelor's level. In this context, the ICTs could contribute importantly to alleviating poverty also by enabling inter-institutional coordination between the different ministries of the executive power, allowing them to share relevant information about the poor. To cite an instance, the effectively institutionalized bureaucratic apparatus of the East-Asian states has been more important in alleviating poverty than high educational levels since it has allowed them to protect workers' rights while helping the private high-technology sector to increase their productivity to foster employment generation (Chang, 2010, Stiglitz, 2002).

Finally, despite the fact that ICT programmes in universities have become one of the bachelor's degrees with increased demand in the whole country (Lira, 2005), technological change has surpassed educational change (Lopez-Calva & Lusting, 2010, Rodríguez & Sánchez-Riofrío, 2017). For instance, according to Chiapa and Prina (2017), the low level of financial literacy is one of the main reasons why recipients of *Prospera* do not save money. Even more, according to Garcia-Murillo and Velez-Ospina (2017), ICTs positively affect the creation of new businesses since they remove the barriers to entry while also providing information related to government programmes, training and business resources. Even so, micro, small and medium enterprises in developing countries have not been able to adopt and appropriate ICTs due to constraints such as lack of awareness about ICTs and, especially, lack of ICT skills (Mbuyisa & Leonard, 2017). In some countries, public or community-based ICTs facilities have been created to provide digital skills training and/or advice. By way of illustration, in India a business-to-consumer platform built by a local government enabled small and medium enterprises to sell travel and mobile phone services to tourists and visitors (Gorla, 2009). By the same token, in some rural areas computerized milk collection centres with integrated electronic weights and electronic fat testing machines have saved time and ensured fair prices for farmers who sell milk to dairy cooperatives (Taraftdar, Anekal and Singh, 2012). In this line of thinking, anti-poverty policies must be accompanied by digital education policies aimed at helping recipients understand the different ways in which the ICTs could enable them to join the labour market as well, especially because of the high levels of informality that exist in Latin America.

Concluding remarks

The main question that we aimed to answer in this paper is ¿How has the institutional weakness of the Mexican state affected the way in which the telecommunications sector is structured and, in consequence, the feeble link between ICTs and poverty in Mexico? We have shown that the influence of a local private actor (Telmex) has determined the path of the telecommunications sector and, in consequence, the feeble link of the ICTs to poverty in Mexico. For instance, in spite of the many advances in the digitalization of the telecommunications network, the market has remained highly concentrated in all services, prices are still high in relation to the marginal costs, and Telmex is still the predominant player. Moreover, the constitutional reform

.....
26- Data obtained from the different ministries of the executive power requested through IFAI in 2018.

of 2013 was intended to increase competition in the sector and to improve the infrastructure to provide more and better services, which would bring about welfare benefits. However, the state is only building the basic infrastructure and since new competitors can decide where to invest, they will be attracted by places where people can pay for the services which they provide and not by those places where there is poverty.

It will be necessary for the state to intervene in those places which are not attractive to private companies because of their small population, more difficult terrain and greater poverty. Furthermore, even if the state does manage to increase access to basic infrastructure, there is still a huge gap to fill, which is to enable the poor to adopt and appropriate the ICTs effectively so that they can obtain income in the labour market and leave poverty by their own means. Unfortunately, the efforts to link the ICTs and the anti-poverty programmes in Mexico have been mainly oriented towards improving their efficiency rather than enabling the poor to obtain sustained income in the labour market through the appropriation of the ICTs. In this line of thinking, we conclude that empirical analyzes of the links between the anti-poverty policies, the ICTs and the Mexican labour market are required to be able to contribute to enabling the poor to obtain income by their own efforts.

References

- Aguerre, Carolina & Hernan Galperin. 2015. Internet policy formation in Latin America: Understanding the links between the national, the regional, and the global GigaNet. Global Internet Governance Academic Network, *Annual Symposium 2015*. Joao Pessoa. DOI: <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2809883>.
- Arellano, David. 2002. Nueva gestión pública: ¿el meteorito que mató al dinosaurio? Lecciones para la reforma administrativa en países como México. *Reforma y Democracia*, 23: 9-40.
- Ayala, Edgardo, Joana Chapa, Lester García & Abel Hibert. 2017. Welfare effects of the telecommunication reform in Mexico. *Telecommunications Policy*: 1-13. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.telpol.2017.07.013>.
- Bayón, María. 2009. Persistence of an exclusionary model: Inequality and segmentation in Mexican society. *International Labour Review*, 148 (3): 301-315.
- Campos-Vázquez, Raymundo. 2013. Why did wage inequality decrease in Mexico after Nafta? *Economía Mexicana. Nueva Época*, 22 (2): 245-278.
- Castro, Justin. 2016. *Radio in Revolution: Wireless technology and state power in Mexico, 1897-1938*. London: University of Nebraska Press.
- Chang, Ha-Joon. 2010. *23 things they don't tell you about capitalism*. London: Allen Lane.
- Cecchini, Simone & Christopher Scott. 2005. Can information and communications technology applications contribute to poverty reduction? Lessons from rural India. *Information Technology for Development*, 10 (2): 73-84. DOI: 10.1002/itdj.1590100203.
- Centeno, Miguel & Joseph Cohen. 2012. The arc of neoliberalism. *Annual Review of Sociology*, 38 (1): 317-340. DOI: 10.1146/annurev-soc-081309-150235.
- Chávez-Ángeles, Manuel & Patricia Sánchez-Medina. 2013. Las tecnologías de la información y comunicación (TIC) como recurso común: Coordinación, competencia y brecha digital en ocho municipios de Oaxaca. *Gestión y Política Pública*, 22: 137-170.
- Chiapa, Carlos & Silvia Prina. 2017. Conditional cash transfers and financial access: Increasing the bang for each transferred buck? *Development Policy Review*, 35 (1): 23-38. DOI: <https://doi.org/10.1111/>

dpr.12199.

Crovi Drueta, Delia. 2008. Dimensión social del acceso, uso y apropiación de las TIC. *Contratexto Digital* (6): 65-79.

Cypher, James & Aldo Pérez. 2013. Instituciones y tecnología como factores clave en los proyectos nacionales del desarrollo: un análisis comparativo de Brasil y México. *Apuntes del CENES*, 32(56): 105-138. <https://doi.org/10.19053/22565779.2445>

Demirguc-Kunt, Asli & Leora Klapper. 2012. Measuring financial inclusion: The global finindex database. *Working Paper World Bank*, 6025. DOI:10.1596/1813-9450-6025.

Dumont, Michael, Nikolina Stojanovska & Ludo Cuyvers. 2011. World inequality, globalisation, technology and labour market institutions. *International Journal of Manpower*, 32 (3): 257-272. DOI: 10.1108/01437721111136750.

Esquivel, Gerardo. 2011. The dynamics of income inequality in Mexico since NAFTA. *Economía*, 12 (1): 155-188.

García-Murillo, Martha & Jorge Velez-Ospina. 2017. ICTs and the informal economy: mobile and broadband roles. *Digital Policy, Regulation and Governance*, 19 (1): 58-76. DOI: 10.1108/DPRG-02-2016-0004.

González de la Rocha, Mercedes. 2012. Escolaridad e inserción laboral de los jóvenes becarios del programa oportunidades: un análisis de impacto. In *Pobreza, transferencias condicionadas y sociedad*, edited by Agustín Escobar & Mercedes González de la Rocha. México: Ciesas, 207-246.

Gorla, Narasimhaiah. 2009. A Survey of rural e-Government projects in India: Status and benefits. *Information Technology for Development*, 15 (1): 52-58. DOI: 10.1002/itdj.20064.

Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). 2014. Resolución mediante la cual el pleno del instituto federal de telecomunicaciones determina al grupo de interés económico del que forman parte América Móvil S.A. B. DE C.V., Teléfonos de México, S.A. B. de C.V., Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V., Radiomóvil Dipsa, S.A.B. de C.V., Grupo Carso, S.A.B de C.V., y Grupo Financiero Inbursa, S.A.B de C.V., como agente económico preponderante en el sector de telecomunicaciones y le impone las medidas necesarias para evitar que se afecte la competencia y la libre concurrencia. <http://www.ift.org.mx/industria/politica-regulatoria/preponderancia-telecom/resolucion-pleno-ift-determina-grupo-1>. (08 March, 2018). Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (INEGI). 2017. Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares. <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/dutih/2017/>. (08 June, 2018).

James, Jeffrey. 2015. *The impact of mobile phones on poverty and inequality in developing countries*. Tilburg: Springer.

Jilberto, Alex. 2000. América Latina: El debate sobre los 'Nuevos Grupos Económicos' y conglomerados industriales después de la reestructuración neoliberal. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 69: 97-108.

Jovanovic, Boyan & Peter Rousseau. 2005. Chapter 18 - General purpose technologies. In *Handbook of economic growth*, edited by Philippe Aghion & Steven Durlauf. Amsterdam: Elsevier, 1181-1224.

Klasen, Stephan & Felicitas Nowak-Lehman. 2009. Introduction. In *Poverty, inequality and policy in Latin America*, edited by Stephan Klasen & Felicitas Nowak-Lehman. London: The MIT Press, 1-16.

Kuznetsov, Yevgeny & Carl Dahlman. 2008. *Mexico's transition to a knowledge-based economy: Challenges and opportunities*. Washington, D.C., United States: The World Bank.

- Lira, Adrian. 2005. La tecnología de la información y la comunicación: estudio económico. *Problemas del Desarrollo*, 36 (143): 189-212.
- Lloyd-Sherlock, Peter. 2008. Doing a bit more for the poor? Social assistance in Latin America. *Journal of Social Policy*, 37 (4): 621-639. DOI:10.1017/S0047279408002249.
- López-Calva, Luís & Nora Lustig. 2010. Explaining the decline in inequality in Latin America: Technological change, educational upgrading, and democracy. In *Declining inequality in Latin America*, edited by Luís López-Calva & Nora Lustig. Washington, D.C: Brookings Institution Press, 1-24.
- Lopez-Aymes, Juan. 2010. Automobile, information and communication technology and space industries as icons of South Korean economic nationalism. *Pacific Focus*, 25 (2): 289-312. DOI:10.1111/j.1976-5118.2010.01045.x.
- Maldonado Guzmán, Gonzalo, María del Carmen Martínez, Domingo García, Luis Aguilera & Martha González. 2010. La influencia de las TICs en el rendimiento de la PyME de Aguascalientes. *Investigación y Ciencia*, 18 (47): 57-65.
- Maldonado, Jorge, Rocío del Pilar Moreno, Isabel Giraldo & Camila Barrera. 2011. *Los programas de transferencias condicionadas: ¿hacia la inclusión financiera de los pobres en América Latina?* Lima, Peru: International Development Research Centre.
- Mariscal Avilés, Judith. 2005. Digital divide in a developing country. *Telecommunications Policy*, 29 (5): 409-428. DOI:https://doi.org/10.1016/j.telpol.2005.03.004.
- _____ & Eugenio Rivera. 2005. New trends in the Latin American telecommunications market: Telefonica & Telmex. *Telecommunications Policy*, 29 (9): 757-777. DOI: https://doi.org/10.1016/j.telpol.2005.05.007.
- _____ & Rentería, Cesar. 2013. Implementation of information and communications technologies for financial inclusion in programs to alleviate poverty in Brazil, Colombia and Mexico. In *E-Government success around the world: Cases, empirical studies, and practical recommendations*, edited by Ramón Gil-García. Washington:IGI Global, 105-130.
- Mattos, César & Paulo Coutinho. 2005. The Brazilian model of telecommunications reform. *Telecommunications Policy*, 29 (5): 449-466. DOI: https://doi.org/10.1016/j.telpol.2005.03.001.
- Matus, Maximino & Rodrigo Ramírez. 2012. *Acceso y uso de las TIC en áreas rurales, periurbanas y urbano-marginales de México: Una perspectiva antropológica*. México: INFOTEC.
- Mbuyisa, Busisiwe & Awie Leonard. 2017. The role of ICT use in SMEs. Towards poverty reduction: A systematic literature review: ICT use in SMEs towards poverty reduction. *Journal of International Development*, 29: 159-197. DOI: 10.1002/jid.3258.
- Mecinas Montiel, Juan. 2016. The digital divide in Mexico: A mirror of poverty. *Mexican Law Review*, 9 (1): 93-102. DOI: https://doi.org/10.1016/j.mexlaw.2016.09.005.
- Molyneux, Maxine. 2008. The 'Neoliberal Turn' and the new social policy in Latin America: How neoliberal, how new?. *Development and Change*, 39 (5): 775-797. DOI: 10.1111/j.1467-7660.2008.00505.x.
- Organization for Economic Cooperation and Development (OECD). 2015. The OECD model survey on ICT access and usage by households and individuals. <https://www.oecd.org/sti/ieconomy/ICT-Model-Survey-Access-Usage-Households-Individuals.pdf>. (07 February, 2018).
- _____ (OECD). 2017. Estudio de la OECD sobre telecomunicaciones y radiodifusión en México 2017. <http://www.oecd.org/publications/estudio-de-la->

ocde-sobre-telecomunicaciones-y-radiodifusion-en-mexico-2017-9789264280656-es.htm. (09 February, 2018).

Ortiz, Antonio & Ricardo Rodríguez. 2005. Mexico's international telecommunications policy: Origins, the WTO dispute, and future challenges. *Telecommunications Policy*, 29 (5): 429-448. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.telpol.2005.03.005>.

Pérez, Carlota. 2004. *Revoluciones tecnológicas y capital financiero*. México: Siglo XXI.

Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2010. 2010. http://www.dof.gob.mx/avisos/1937/SHCP_02_071209/SHCP_02_071209.htm. (11 February, 2018).

Rodríguez, John & Angélica Sánchez-Riofrío. 2017. TIC y pobreza en América Latina. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, (57): 141-160.

Schneider, Benn. Ross. 2009. Hierarchical market economies and varieties of capitalism in Latin America. *Journal of Latin American Studies*, 41 (3): 553-575. DOI:10.1017/S0022216X09990186

Secretaría de Gobernación (SEGOB). 2013. Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6o., 7o., 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones. http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5301941&fecha=11/06/2013. (11 February, 2018).

Soares, Fábio, Rafael Pérez & Rafael Guerreiro. 2010. Evaluating the impact of Brazil's Bolsa Familia: Cash transfer programs in comparative perspective. *Latin American Research Review*, 45 (2): 173-190.

Sreekumar, T. & Milagros Rivera-Sanchez. 2008. ICTs and development: Revisiting the Asian experience. *Science Technology & Society*, 13 (2): 159-174. DOI: 10.1177/097172180801300201.

Stiglitz, Joseph. 2002. *Globalization and its discontents*. London: Penguin.

Sunkel, Guillermo. 2006. Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la educación en América Latina: una exploración de indicadores. <https://www.cepal.org/socinfo/noticias/documentos-detraabajo/9/27849/Serie126nal.pdf>. (07 February, 2018).

Tarafdar, Monideepa, Prashanth Anekal & Ramendra Singh. 2012. Market development at the bottom of the pyramid: examining the role of information and communication technologies. *Information Technology for Development*, 18 (4): 311-331. DOI: 10.1080/02681102.2012.690172.

Teichman, Judith. 2008. Redistributive conflict and social policy in Latin America. *World Development*, 36 (3): 446-460. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2007.04.010>.

Torero, Maximo & Joachim Von Braun. 2006. *Information and communication technologies for development and poverty reduction: The potential of telecommunications*. Baltimore: International Food Policy Research Institute (IFPRI).

International Telecommunication Union (ITU). 2007. Measuring the information society report 2007. https://www.itu.int/osg/spu/publications/worldinformationsociety/2007/WISR07_full-free.pdf. (07 February, 2018).

_____. (ITU). 2009. Measuring the information society report 2009. https://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/publications/mis2009/MIS2009_w5.pdf. (07 February, 2018)

_____. (ITU). 2010. Measuring the information society report 2010. https://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/publications/mis2010/MIS_2010_without_annex_4-e.pdf. (07 February, 2018).

_____ (ITU). 2011. Measuring the information society report 2011. https://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/publications/mis2011/MIS_2011_without_annex_5.pdf. (07 February, 2018).

_____ (ITU). 2012. Measuring the information society report 2012. https://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/publications/mis2012/MIS2012_without_Annex_4.pdf. (07 February, 2018).

_____ (ITU). 2013. Measuring the information society report 2013. https://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/publications/mis2013/MIS2013_without_Annex_4.pdf. (07 February, 2018).

_____ (ITU). 2014. Measuring the information society report 2014. https://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/publications/mis2014/MIS2014_without_Annex_4.pdf. (07 February, 2018).

_____ (ITU). 2015. Measuring the information society report 2015. <https://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/publications/misr2015/MISR2015-w5.pdf>. (07 February, 2018).

_____ (ITU). 2016. Measuring the information society report 2016. <https://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/publications/misr2016/MISR2016-w4.pdf>. (07 February, 2018).


TOCQUEVILLE Y EL POPULISMO

Tocqueville and populism

José Antonio Aguilar Rivera¹

Fecha de recepción: 21 de septiembre del 2018

Fecha de aceptación: 06 de abril del 2019

.....
I- Nacionalidad: Mexicana. Grado: Doctorado. Especialización: Ciencias política. Adscripción: Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. . Correo electrónico: joseantonio.aguilar@cide.edu.  ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-9250-0827>

Clasificada por:



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc->

Resumen

Este trabajo analiza la perspectiva de Alexis de Tocqueville sobre el populismo en dos momentos y lugares específicos: su viaje a América a principios de la década de 1830 —el cual coincidió con la presidencia de Andrew Jackson— y la revolución de 1848 en Francia —que el autor recuenta en sus Souvenirs—. Discutir la relación entre Alexis de Tocqueville y el populismo se antoja anacrónico. Sin embargo, los componentes centrales del populismo —como la apelación directa al pueblo, el líder carismático, la polarización ideológica que lleva a dividir el mundo entre amigos y enemigos, etc.— le eran conocidos a Tocqueville y a sus contemporáneos. En términos generales, la política populista contemporánea sería probablemente reconocida por los hombres del siglo antepasado como una peculiar forma de demagogia. ¿Cómo se enfrentó Tocqueville al fenómeno de la política demagógica en su tiempo? Podemos adivinar con cierta facilidad que su posición frente a los demagogos fue crítica. Sin embargo, podemos preguntarnos sobre las razones de esa oposición y sobre el entendimiento que Tocqueville tenía del liderazgo, los fundamentos y las consecuencias de lo que hoy podríamos reconocer como populismo.

Palabras clave: Alexis de Tocqueville, populismo, La democracia en América, revoluciones de 1848.

Abstract

This paper analyzes Alexis de Tocqueville's perspective on populism in two different places and moments in time: his trip to America at the beginning of the 1830s—which coincided with Andrew Jackson's presidency—and the revolution of 1848 in France —which Tocqueville recounts in his Souvenirs. Discussing the relation between Tocqueville and populism may seem like an anachronism. However, the main components of populism—such as the direct appeal to the people, the charismatic leader, the ideological polarization that divides the world in friends and enemies, among others—were well-known to Tocqueville and his contemporaries. In general terms, contemporary populist politics would have been called demagogic during the nineteenth century. How did Tocqueville face demagogic politics during his time? It is easy to say that he was critical of demagogues. However, we can ask about the reasons for this criticism, as well as about Tocqueville's understanding of what we would today call populist leadership and its consequences.

Keywords: Alexis de Tocqueville, populism, Democracy in America, revolutions of 1848.

“...no estábamos más ciertos del Presidente que de la mayoría. Ciertamente, para nosotros y para la República, Luis Napoleón era el mayor de los peligros y el más cierto”.

Alexis de Tocqueville, *Souvenirs*

Introducción

Por qué los liberales, incluso los de izquierda, son críticos del populismo? ¿Qué es el populismo? Como señala Paulina Ochoa, “la ideología populista adopta una distinción maniquea entre el pueblo y las élites y apela directamente a la ‘voluntad general’ del pueblo para legitimar sus pretensiones rehusándose a conceder autoridad a las instituciones cuando sus decisiones se encuentran en conflicto con la voluntad popular” (Ochoa, 2015: 62).² Los liberales democráticos miden la voluntad popular a través de instituciones estatales y aceptan las limitaciones constitucionales.

En línea con Ochoa, para Jan-Werner Müller los populistas se caracterizan por su intención de representar al “pueblo verdadero” —un “pueblo real”— en oposición a uno o varios segmentos de la población que, por oposición, pertenecen al pueblo no verdadero, como las élites o las minorías étnicas (Müller, 2016: 27). Más aún, los populistas se dicen capaces de determinar cuál es el bien común al que dicho pueblo verdadero aspira. No se trata, especifica Müller, del deseo popular expresado en las urnas. Al contrario, se trata de un bien común intangible —una suerte de “voluntad general”— imaginada como el deseo último de la nación, que el líder populista y sus seguidores conocen y que puede no corresponder a un resultado electoral determinado. Los líderes populistas quieren ver el deseo de la nación alcanzado y, por lo tanto, acusan a las instituciones electorales cuando los resultados que éstas sancionan no corresponden a los que la nación en “realidad desea”. Es lo que ha ocurrido en Hungría con Victor Orbán, en México con López Obrador, en los Países Bajos con Geert Wilders y en Estados Unidos con Donald Trump (Müller, 2016: 32). Cuando los resultados electorales les son contrarios, es porque la nación “no ha hablado” o porque las elecciones están arregladas.

Müller arroja luz sobre un elemento más del actuar populista: la producción de la moralidad. La línea que se traza entre el pueblo verdadero y el no verdadero es una línea moral. Esta distinción permite agrupar a grupos radicalmente distintos que, por su inmoralidad, quedan excluidos del pueblo verdadero. Müller ejemplifica esta idea con la “relación simbiótica” que trazaba Andrew Jackson entre los “aristócratas” estadounidenses, los nativos americanos y los esclavos. Los tres grupos, ya fuera porque eran parásitos del trabajo de otros, o porque resultaban marginales al americano común y corriente, podían denunciarse como inmorales (Müller, 2016: 23).

Finalmente, Müller distingue al populismo del pluralismo. Más allá del trazo moral de un pueblo verdadero, que es contrario a las élites y a grupos marginales, el populismo se caracteriza por la postura antipluralista

2- Al respecto, véase también Aguilar Rivera (2013). Agradezco a Óscar Godoy por invitarme a impartir la Cátedra Tocqueville en la Universidad Adolfo Ibáñez, Santiago de Chile, en el 2017. Este ensayo tuvo como origen el texto presentado en esa ocasión. Agradezco la ayuda en la preparación de este trabajo de Carlos Arroyo y los comentarios de dos revisores anónimos.

de que “ellos, y sólo ellos, representan al pueblo” (Müller, 2016: 20). En oposición a la idea de que hay intereses variados que contienden entre sí, el populismo se apega al “holismo”, la idea de que el cuerpo político no debe estar dividido; sólo tiene un representante verdadero (Rosenblum, cit. por Müller, 2016: 20). Esta idea apoya la noción, mencionada arriba, de que quienes no apoyan al verdadero representante —o a la “voluntad general” imaginada— no pertenecen en realidad al pueblo. El cuerpo político ideal excluiría necesariamente a estos elementos y, por lo tanto, no requeriría de la representación pluralista de intereses.

Es cierto, como propone Laclau, que los intentos por explicar el populismo a veces lo relegan al ámbito de lo irracional. El populismo parece comprenderse como “el simple opuesto de formas dignificadas con el estatus de una verdadera racionalidad” (Laclau, 2006: 34). Sin embargo, el populismo también es una racionalidad política que puede delimitarse de acuerdo a los supuestos propuestos por Ochoa y Müller; es un intento antipluralista de afirmar que se representa al pueblo “moral” verdadero, en contraposición a miembros inmorales —y, por lo tanto, no verdaderos— de dicho pueblo.

Discutir la relación entre Alexis de Tocqueville y el populismo se antoja anacrónico. El fenómeno sociológico que conocemos como populismo no existía en la primera mitad del siglo XIX. Sin embargo, sus componentes centrales le eran conocidos a Tocqueville y a sus contemporáneos. La apelación directa al pueblo, el líder carismático, la polarización ideológica que lleva a dividir el mundo entre amigos y enemigos, etc. eran elementos que bien podían reconocer. Un precursor clásico de ese tipo de política era el cesarismo: la apelación de César al pueblo de Roma en contra de los patricios del Senado que llevó al fin de la república. En términos más generales, la política populista contemporánea sería probablemente reconocida por los hombres del siglo antepasado como una peculiar forma de demagogia. En *El Antiguo régimen* Tocqueville reconoció que las bases igualitarias que permitirían un discurso igualitario al momento de la Revolución databan de muchos años atrás (Tocqueville, 2004: 108-113). La centralización política y el acortamiento de las distancias entre los antiguos estamentos sentaron las bases para que las apelaciones al “pueblo” tuvieran sentido y fueran atractivas. La pregunta es: ¿cómo se enfrentó Tocqueville al fenómeno de la política demagógica en su tiempo? Su posición frente a los demagogos, podemos adivinar con cierta facilidad, fue crítica. Sin embargo, podemos preguntarnos sobre las razones de esa oposición y sobre el entendimiento que Tocqueville tenía del liderazgo, los fundamentos y las consecuencias de lo que hoy podríamos reconocer como populismo. La pesquisa puede llevarse a cabo en dos espacios físicos y temporales distintos. El primer encuentro —analizado y reflexionado— con la política populista ocurrió en su célebre viaje a América a principios de la década de los 1830. Ahí Tocqueville se topó con el presidente norteamericano Andrew Jackson. El análisis de Jackson y la política jacksoniana revelan mucho sobre la atalaya desde la que miraba Tocqueville, no sólo a los Estados Unidos, sino al mundo. En segundo lugar, la revolución de 1848 en Francia lo colocó en una posición privilegiada: como actor directo de los acontecimientos que dieron al traste con la Monarquía de Julio y como agudo observador de la política. Los *Souvenirs* ofrecen una entrada no sólo a la sensibilidad aristocrática de Tocqueville sino a una forma de entender la revuelta popular y su relación con el liderazgo y la ideología.

1. Crítica de la política plebeya: Andrew Jackson y los Estados Unidos

El viaje de Alexis de Tocqueville a América produjo una notable obra sociológica que impulsó a la fama a su autor: *La democracia en América*. El acertijo que intrigaba a Tocqueville era: ¿por qué el gobierno

representativo en ese país, a diferencia de Francia o las nuevas repúblicas hispanoamericanas, sobrevivía y florecía? Estaban en boga variopintas explicaciones: desde las geográficas hasta las raciales. Ninguna convencía al funcionario público con licencia, que tenía menos de treinta años. Las instituciones políticas de ese país le parecieron notables, pero ahí tampoco encontró la clave de su excepcionalismo. La razón estaba en otro lugar: en las costumbres de individuos que se asemejaban mucho entre sí. La igualdad, descubrió, había proahijado singulares hábitos que hacían posible —pero que también amenazaban— a la democracia en los Estados Unidos. El momento político que vivía ese país cuando lo conoció Tocqueville es significativo. Estaba en la presidencia un político populista: Andrew Jackson.

La igualdad de condiciones que Tocqueville encontró en Estados Unidos presentaba un riesgo a la libertad: la tiranía de la mayoría. Ésta podía tener diversas manifestaciones; algunas noveles y otras más tradicionales. Entre estas últimas estaba el “yugo de uno solo” (Tocqueville, 1978: 310). La relación causal entre la igualdad y el despotismo elaborada en *La democracia en América* está predicada así: “ahora bien, no sé más que dos maneras de hacer prevalecer la igualdad en el mundo político: hay que dar derechos iguales a cada ciudadano o no dárselos a ninguno. En cuanto a los pueblos que han llegado al mismo estado social que los angloamericanos, es muy difícil percibir un término medio entre la soberanía de todos y el poder absoluto de uno solo” (Tocqueville, 1978: 72). Según Tocqueville, en tiempos democráticos desaparecen las diferencias entre los individuos y al mismo tiempo desaparecen los cuerpos intermedios que en el Antiguo Régimen servían como “amortiguadores” (entre ciudadanos y gobierno) para evitar el despotismo. Los individuos democráticos son vulnerables a la opresión porque están atomizados, separados unos de otros. Se encuentran a la merced tanto de mayorías tiránicas como de gobiernos centralizados con un gran poder sobre ellos y sin nada que los proteja.

Richter señala que Tocqueville, como Weber, reconoció en Bonaparte el fenómeno del carisma. Tocqueville señaló cómo las atractivas características personales de los líderes carismáticos “pueden servir, y a menudo han servido, como excusas políticas para que los súbditos rindan un obediente servicio a sus amos” (Richter, 2006: 262). Como señala Schleifer, el peligro del despotismo se agudizaba en presencia de un héroe militar (*le despotisme d'un seul militaire*). En efecto, “la principal inspiración de esta idea era, con toda seguridad, Napoleón, pero está claro que Norteamérica fortaleció su convicción. Durante su periplo norteamericano había oído hablar de la incompetencia y corrupción de Andrew Jackson y había leído acerca de sus actitudes demagógicas. Pero Jared Sparks le había dicho que, aunque las personas mejor informadas se opusieran a Jackson, ‘la mayoría está todavía a disposición del general’” (Schleifer, 1987: 175). En efecto, Tocqueville escribió en *La democracia*: “¿Cómo negar la increíble influencia que ejerce la gloria militar sobre el espíritu del pueblo? El general Jackson, que los norteamericanos eligieron por segunda ocasión para colocarlo a su cabeza, es un hombre de un carácter violento y de una capacidad mediana. Nada en todo el curso de su carrera había probado que tuviese las cualidades requeridas para gobernar a un pueblo libre. Por eso la mayoría de las clases ilustradas le fue siempre contraria. ¿Quién le colocó en el asiento del presidente, y le mantiene ahí todavía? El recuerdo de una victoria lograda por él hace veinte años, a los muros de Nueva Orleans. Ahora bien, esa victoria de Nueva Orleans es un hecho de armas muy ordinario del que no se llegarían a ocupar largo tiempo más que en un país donde no hay batallas; y el pueblo que se deja así arrastrar por el prestigio de la gloria es, aparentemente, el más frío, el más calculador, el menos militar, y si puedo expresarme así, el más prosaico de los pueblos del mundo” (Tocqueville, 1978: 279).

El personaje claramente intrigaba a Tocqueville. En cierta manera, el fenómeno del héroe militar era poco norteamericano. Y por ello era todavía más relevante para el joven francés. “Esta susceptibilidad”, señala Schleifer, “ante el peligro de nuevos Césares (o Napoleones) la mantendría Tocqueville durante toda su vida, e influiría en la forma de la *Democracia en América*, siendo especialmente aguda después de las penosas experiencias de 1848-1851” (Schleifer, 1987: 176). ¿Era demasiado fácil la explicación del populismo jacksoniano de Tocqueville? ¿Se trataba de una variante contemporánea del ya conocido fenómeno del despotismo militar personalista? La breve entrevista que sostuvieron él y Beaumont con Jackson u *Old Hickory*, como se le conocía, no despejó sus dudas. No hallaron en él un líder carismático de la calaña de Napoleón (Richter, 1988; Richter, 2006: 262). Jackson era un bicho diferente. Y su relación con la gente también lo era. A Tocqueville le sorprendió que un bostoniano le escribiera a Jackson una carta en papel periódico ofreciéndole un peine de carey. La misiva comenzaba con un simple: “estimado señor” (Brogan, 2006: 152).

La historia del encuentro entre los franceses y Jackson es conocida. Beaumont y Tocqueville llegaron a Washington el 18 de enero de 1832. Los recibió en la Legación francesa el ministro barón Sérurier, un viejo bonapartista recuperado por Luis Felipe. Sérurier había apoyado con entusiasmo la aventura de los dos jóvenes. Al día siguiente de su arribo los llevó a la Casa Blanca a conocer al Presidente (Brogan, 2006: 152). Para Jackson sería solo uno de muchos encuentros. La rutina era: recibía a visitantes distinguidos durante media hora, les ofrecía una copa, charlaba un poco y acto seguido los despedía. No fue distinto con Tocqueville y Beaumont. Predeciblemente el sesentón presidente no los impresionó en lo más mínimo. En los escasos minutos que departió con ellos sólo mencionó lugares comunes. La ocasión, más que el hombre, les sorprendió: “el presidente de los Estados Unidos ocupa un palacio que en París sería mencionado sólo como una buena mansión privada; su interior está decorado con buen gusto, pero de manera sencilla. El salón en el cual recibe a los visitantes es infinitamente menos magnífico que los de nuestros ministros. No tiene centinelas cuidando sus puertas y si tiene cortesanos, éstos no son muy asiduos en sus atenciones y a que cuando entramos al cuarto se encontraba solo, a pesar de ser el día que dedicaba a recibir al público y en el transcurso de toda nuestra visita sólo aparecieron dos o tres personas... hablamos de cosas bastante insignificantes, dio a cada quien una copa de Madeira, la cual le agradecemos llamándolo ‘señor’, como el primer visitante” (Brogan, 2006: 152). Jackson saludó a todos de mano.

Es indudable que a Tocqueville le desagradaba Jackson. A pesar de que no presencié de primera mano ninguno de los ataques de ira por los que era famoso, había oído suficientes historias sobre *Old Hickory* para formarse una idea de su carácter. Esa es la tesis de André Jardin. Tocqueville formó muchas de sus ideas políticas sobre Norteamérica a partir de las opiniones de sus amigos patricios. Los bostonianos, gente como Daniel Webster, el ex presidente John Quincy Adams y otros, sentían un horror por el plebeyo y grosero Jackson. Estos hombres constituían el círculo con el cual Tocqueville y Beaumont tenían afinidad en los Estados Unidos. “Al fin”, pues, “habían hallado en Estados Unidos una sociedad la cual a pesar de ser pequeña, estaba dominada por preocupaciones intelectuales, y no pudieron encontrar una mejor fuente de opiniones generales sobre la gente, la vida social y el gobierno de Estados Unidos. Pero esta élite pertenecía a la oposición, le desagradaba el presidente Jackson y a veces lo despreciaba. Debido a que la *Democracia en América* no tomó en cuenta este sesgo fracasó en discutir algunas tendencias nuevas en la vida norteamericana” (Jardin, 1998: 151). A la Casa Blanca Tocqueville llevó ideas preconcebidas, producto de sus conversaciones con la oposición aristocrática.

La reacción de Tocqueville frente al populista Jackson es de desagrado, pero no de temor ni de horror. Hay que comparar el retrato de Jackson con el de Blanqui, hablando frente a la Asamblea Nacional en los días tumultuosos de la revolución de 1848: “fue en ese momento que vi a un hombre ponerse de pie y subir a la tribuna y, a pesar de que jamás lo he vuelto a ver, desde aquel entonces su recuerdo me ha llenado de disgusto y horror. Tenía las mejillas marchitas y hundidas, los labios blancos y una mirada enfermiza, maligna y sucia, como un cadáver pálido y mohoso...parecía como si hubiese vivido en la cloaca y acabara apenas de salir. Me dijeron que era Blanqui” (Tocqueville, 1992: 118).

En parte, Jackson no le pareció tan peligroso a Tocqueville por su peculiar lectura de las instituciones políticas norteamericanas. Estaba convencido de que el presidente de ese país era mucho más débil que un monarca europeo y más débil que el poder legislativo en su conjunto. Para él, “nadie se ha atrevido a arriesgar su honor y su vida para convertirse en presidente de Estados Unidos porque el presidente solo tiene un poder temporal, restringido y dependiente” (Tocqueville, 1969: 128). Para Tocqueville el populismo de Jackson sólo era un epifenómeno, atenuado, de un desarrollo general mucho más preocupante: la tiranía de la mayoría. No tenía importancia propia; era el reflejo de la naturaleza de una sociedad igualitaria. El liderazgo *personal* —esencial en el análisis del populismo— pasaba a segundo término, pues lo realmente importante era domar a la sociedad democrática. En efecto, en su análisis del poder ejecutivo, Tocqueville había afirmado: “el Presidente de los Estados Unidos es sólo un dócil instrumento en las manos de la mayoría. Ama lo que ella ama y odia lo que ella odia. Navega por delante de sus deseos, anticipando sus quejas y cediendo ante sus más mínimos deseos. Los legisladores quisieron que él la guiara, pero es él el que la sigue” (Tocqueville, 1969: 138).

Como se mencionó arriba con respecto a Jardin, diversos críticos de Tocqueville han alegado que su análisis de la presidencia norteamericana en general, y de la presidencia de Jackson en particular, es deficiente si no abiertamente erróneo. Hay, dice Brogan, un tratamiento inadecuado de los partidos políticos. En la *Democracia en América* Tocqueville no se percató de que a partir de la ratificación de la constitución federal en la sociedad norteamericana se estaba gestando una política de masas articulada por partidos políticos (Brogan, 2006: 160). En particular, no se dio cuenta de las transformaciones en la estructura partidista que Van Buren y el propio Jackson habían llevado a cabo. Jackson había construido una “máquina” política. De la misma manera, Tocqueville subestimó de manera crítica el poder real del presidente norteamericano. En el caso de Jackson, fue incapaz de percatarse de que el ejecutivo, a pesar de su retórica antifederalista, había logrado reunir una gran dosis de poder en la presidencia. Tampoco tomó conciencia de los incipientes movimientos socialistas ni de la proliferación de sindicatos que tuvo lugar a partir de 1825 (Jardin, 1998: 211, 221).

La “mística” de la presidencia, como la llama Brogan, ya era evidente cuando Tocqueville visitó los Estados Unidos (Brogan, 1981: 361). Jackson había expandido notablemente el uso del poder de veto, había amenazado a Carolina del Sur con hacerle la guerra, había despedido simultáneamente a todos los miembros de su gabinete, menos a uno. Había desafiado con éxito al Congreso en su disputa sobre el status del Secretario del Tesoro, había despedido, al momento de tomar posesión, a una décima parte de todos los empleados públicos federales. Es decir, “había demostrado una nueva forma de liderazgo político” (Brogan, 1981: 361). Tocqueville registra la mayoría de estos desarrollos, pero no lo alarman en demasía. Si bien reconoce que la conducta de Jackson podría convertirse en un riesgo para la autoridad federal, no creía que en ese momento existieran las *condiciones sociales* necesarias para que el general se

convirtiera en un verdadero déspota. “Se supone”, alegaba Tocqueville, “que el general Jackson desea establecer una dictadura en los Estados Unidos, al introducir un espíritu militarista y al extender los poderes del gobierno central de forma peligrosa para las libertades provinciales. Pero en América el momento para esas intenciones, y la época apropiada para ese tipo de hombres, no han llegado aún. Si el general Jackson hubiese querido proceder de esa manera habría seguramente perdido su posición política y habría puesto su vida en peligro así que no fue tan impetuoso para intentarlo” (Tocqueville, 1969: 393). Así, hizo una aplicación particular de su teoría de la presidencia norteamericana: Jackson era “el esclavo de la mayoría; cede ante sus intenciones, deseos e instintos a medio revelar o, más bien, los anticipa y prevé.” En opinión de Tocqueville eran las costumbres del pueblo norteamericano las que lo moderaban. Por eso, cuando se trataba de interpretar el alcance del poder federal, Jackson tomaba partido “en contra de sí mismo”. Trataba entonces de borrarse y disminuirse (Tocqueville, 1969: 393). Eso era así, porque para Tocqueville el gobierno federal se debilitaba cada día más en respuesta al sentir popular. Creía por ello que las condiciones sociales prevalecientes limitarían efectivamente el riesgo de despotismo. Sin embargo, este análisis parece ingenuo. Como señala Brogan, Tocqueville no vio el papel que el propio Jackson había tenido en la manufactura de esa mayoría que supuestamente lo esclavizaba (Brogan, 1981: 365). En efecto, Tocqueville, “no parece darse cuenta de que si bien Jackson deliberadamente debilitó al gobierno federal *vis a vis* los estados, de igual forma fortaleció deliberadamente a la presidencia frente al resto del gobierno federal. Van Buren heredó de Jackson una efectiva y formidable máquina política así como una presidencia rejuvenecida” (Brogan, 1981: 365). De la misma forma, Tocqueville no fue capaz de descifrar el significado del vínculo entre la presidencia y el sistema de partidos” (Brogan, 1981: 367). Jackson atacó vigorosamente la idea de que el poder legislativo era el representante del pueblo. La presidencia era un poder autónomo que podía formular su propia interpretación de la constitución, una interpretación que no era menos válida ni legítima que la de los jueces. Los tres poderes eran así coiguales: “la opinión de los jueces no tiene más autoridad sobre el Congreso que la opinión del Congreso sobre los jueces y a ese respecto el Presidente es independiente de ambos” (Jackson, cit. por Brogan, 1981: 368). Tiene razón Brogan cuando afirma que esta doctrina, llevada al extremo, no sólo subvierte el principio de la revisión constitucional (*judicial review*) establecido en el fallo de la Suprema Corte Marbury v. Madison, sino que haría irrelevante una constitución escrita. Había en Jackson un potencial de usurpación, no sólo en su temperamento, “sino en las doctrinas que proponía” (Brogan, 1981: 368).

Sin embargo, el aspecto más original de la presidencia de Jackson fue el carácter tribunalicio que le confirió al presidente. Creía que éste era el representante directo del pueblo norteamericano (Brogan, 1981: 369). Y esta idea sí es precursora del imaginario populista. Para Jackson el elemento formalmente democrático, es decir el Congreso, estaba plagado de faccionalismo y por ello era incapaz de hablar por el pueblo en su conjunto. En cambio, el presidente sí podría hacerlo. Lo que le daría realidad y sustancia a esta pretensión tribunalicia sería un partido político. Jackson lo entendió y procedió a crear uno.

¿Qué importancia tiene todo esto? Entre el demagogo tradicional y el presidente institucional había un espacio intermedio, el del líder populista —como Jackson— que Tocqueville no pudo aquilatar apropiadamente. Sin un análisis correcto del liderazgo y la organización política no puede haber una teoría certera del populismo. Los liderazgos populistas no podrían tener, de acuerdo con Tocqueville importancia autónoma. Podría haber ciertamente despotismo, pero se trataría del despotismo de la sociedad sobre sí misma. Era eso —un fenómeno nuevo— o la vieja demagogia. Analíticamente un líder populista no

sería sino el reflejo de la sociedad que lo produjo y sin importancia teórica propia. En el caso de Francia, Tocqueville verá en 1848 un fenómeno social nuevo: masas proletarias movidas por ideas radicales y subversivas, pero en los liderazgos lo que verá será poco original: demagogia del más puro estilo.

2. La Revolución de 1848: el político populista como aprendiz de mago

Si Tocqueville creía que las condiciones sociales para el despotismo no estaban dadas en los Estados Unidos durante la era de Jackson, la cosa era muy distinta en Europa en las vísperas de la revolución de 1848. Si en América se exageraban los riesgos para la libertad, en Francia ocurría lo contrario: los políticos no avizoraban la tormenta que se cernía sobre ellos. En sus memorias consignó el ambiente, las costumbres y las pasiones de ese tiempo tumultuoso.

Los *Souvenirs* pueden ser leídos en parte como un estudio del temperamento de los actores que tuvieron un papel clave en la Revolución de 1848. “Quiero”, escribió Tocqueville en 1850, “descubrir los motivos secretos que nos mueven a mis amigos y a mí mismo a la acción” (Tocqueville, 1992: 4). En cierta forma, el estudio del liderazgo y el carácter de los hombres políticos que está ausente en la *Democracia en América* encuentra aquí un campo fértil para desplegarse. Para Tocqueville las condiciones sociales, las costumbres, se habían transformado peligrosamente durante los últimos años de la Monarquía de Julio. Por una parte había tenido lugar un fermento en los trabajadores y por el otro las clases dirigentes no habían estado a la altura de la circunstancias. Eso fue lo que públicamente dijo en un profético discurso en la Cámara de Diputados el 27 de enero de 1848: “...se dice que no hay peligro porque no hay motín y que nos hallamos lejos de la revolución debido a que no hay un desorden visible en la superficie de la sociedad. Caballeros, déjenme decir que pienso que están equivocados. Ciertamente, no hay desorden en la actualidad, pero el desorden ha penetrado profundamente en las mentes de los hombres. Veán lo que ha ocurrido entre las clases proletarias las cuales, me doy cuenta, están apaciguadas por el momento. Es cierto que ahora no son víctimas de lo que podríamos llamar apropiadamente pasiones políticas de la manera en la que lo fueron en el pasado, pero ¿no se han dado cuenta de que sus pasiones han mutado de lo político a lo social? ¿No ven que entre ellas se van extendiendo gradualmente opiniones e ideas que propenden no solamente al derrocamiento de tal o cual ley, tal o cual ministro o incluso tal o cual gobierno, sino más bien al derrocamiento de la sociedad, quebrando la base sobre la que ahora descansa? ¿No escuchan lo que ellas dicen cotidianamente? ¿No las escuchan repetir constantemente que la gente por encima de ellas es incapaz e indigna de gobernarlas? ¿Que la división de la propiedad en el mundo hasta ahora es injusta? ¿Que la propiedad descansa sobre bases de inequidad? ¿Y no se dan cuenta de que cuando esas opiniones se enraícen y extiendan, penetrando profundamente en las masas, tarde o temprano tendrán que conducir a la más terrorífica de las revoluciones?” (Tocqueville, 1992: 13).

Las clases dirigentes, pensaba Tocqueville, dormían incautas sobre un volcán activo, arrullándose con canciones de cuna. La situación social las había rebasado. De ahí que pensara que las reformas legislativas y legales serían insuficientes. “Los grandes eventos”, contendía, “no emanan del mecanismo de las leyes sino del espíritu mismo del gobierno. Conserven esas leyes si quieren... pero por el amor de Dios cambien el espíritu del gobierno porque, repito, es ese espíritu el que los está conduciendo al abismo”

(Tocqueville, 1992: 15). ¿Qué, exactamente, le reclamaba Tocqueville a sus pares? Ciertamente la miopía política, pero había algo más, una incapacidad para leer adecuadamente el horizonte social. El discurso fue recibido por las risas de la mayoría partidaria del gobierno. En el retrato crítico que Tocqueville pinta de Luis Felipe está consignada esa incapacidad. Las élites tenían un apetito natural por el poder y poseían una ambición mediocre, que no las llevaba a hacer grandes cosas y tampoco las contentaba. Uno de los fracasos de las clases dirigentes había sido no abrir a tiempo y de manera ordenada la participación política. En efecto, el voto censitario durante la Monarquía de Julio significaba que el “país legal”, como lo llamó Guizot, fuera minúsculo: existían menos de un cuarto de millón de electores en un país de más de treinta millones de habitantes (Tocqueville, 1992: 10). Cuando finalmente se propusieron extender la franquicia era ya demasiado tarde.

Tocqueville había identificado un cambio en las condiciones sociales que amenazaba con trastornar el orden establecido. Aquí es donde podemos encontrar algo así como un análisis del político populista. Conviene hacer un recuento de la situación política que precedió a la Revolución de 1848. Por años, el gobierno de Luis Felipe resistió las demandas de la oposición para llevar a cabo una reforma electoral y parlamentaria. Ello llevó a la protesta. El gobierno combatió la agitación política promulgando una ley que limitaba las asambleas públicas. La oposición respondió transformando las reuniones políticas en convites, exentos por tanto de la ley en cuestión. Los ágapes comenzaron en París el 9 de julio de 1847 y se repitieron en otras partes del país entre 1847 y 1848. La campaña de los banquetes estaba programada para terminar con un gran convite en París que se llevaría a cabo el 22 de febrero de 1848. Toda la oposición participó en la organización de la campaña. Sin embargo, los radicales, cuyo líder era Ledru-Rollin, tuvieron preponderancia en ella. Esto resultó en una radicalización del discurso político, cada vez más republicano. El resto de la coalición de oposición no pudo contener ese proceso.

En los meses que precedieron a la revolución Tocqueville políticamente estaba en la oposición, entre dos grupos de izquierda: la dinástica de Odilon Barrot y la de centro-izquierda liderada por Louis Adolphe Thiers. Ambas facciones habían formado una alianza y Barrot se había involucrado activamente en la organización de los banquetes, mientras que Thiers había mantenido cierta distancia. Thiers, acusaba Tocqueville, se había quedado tranquilamente en París rodeado de sus amigos mientras que Barrot se había pasado tres meses yendo y viniendo por todo el país dando largos discursos en cada localidad en la que paraba (Tocqueville, 1992: 20). Como un miembro independiente de la oposición, Tocqueville había sido invitado a unirse a la aventura de la campaña de los banquetes. Se había rehusado. “La razón principal que me detenía”, aducía, “era una que me pasaba explicando a todo aquel que pretendía arrastrarme a los mítines: ‘por primera vez en dieciocho años’, les decía, ‘van a hablarle a la gente y a buscar apoyo fuera de la clase media; si no tienen éxito en excitar la agitación popular (que me parece el resultado más probable), se harán ustedes todavía más odiosos a los ojos del gobierno y de la clase media, la cual apoya mayoritariamente al gobierno y de esa manera reforzarán a la administración que desean tirar. Si, en cambio, tienen éxito en iniciar una agitación popular, ustedes no tienen más idea que yo sobre dónde los conducirá” (Tocqueville, 1992: 20). Contra lo que creía Tocqueville en un inicio, el segundo escenario se hizo realidad. Conforme avanzaba el movimiento hasta los líderes comenzaron a sentirse ansiosos. Beaumont, que se había metido de lleno en la aventura de los banquetes le escribió que en el país la agitación había superado no sólo sus expectativas sino los deseos de quienes la habían comenzado. Incluso habían comenzado a trabajar para apaciguar los ánimos desatados. Asustados, trataban de encontrar alguna forma de cancelar

el último ágape en París y no querían continuar la campaña una vez que las cámaras se hubieren reunido (Tocqueville, 1992: 21). Sin embargo, las cosas se les habían ido de las manos y no pudieron evitar que se tomara la decisión de llevar a cabo el último banquete. No podían ya retroceder y desvincularse de la empresa. El gobierno, por su parte, endureció su posición pues esperaba provocar un desenlace que destruyera al movimiento de oposición. De esta manera, “ambos lados se apuraban hacia el abismo común y lo alcanzaron sin siquiera percatarse adónde era que se dirigían” (Tocqueville, 1992: 21).

Los líderes populistas eran aprendices de mago, que no tenían cabal conciencia de lo que estaban haciendo. Curiosamente, para Tocqueville los líderes auténticamente radicales en la Cámara no se engañaban de la misma manera. En efecto, “la única gente en París que estaban verdaderamente preocupada en ese entonces eran los líderes radicales y aquellos lo suficientemente cercanos a la gente y al partido revolucionario para saber qué era lo que pasaba. Tengo razones para creer que la mayoría de ellos temía los problemas por venir, tal vez porque para ellos las pasiones del pasado eran tradiciones, no sentimientos. O, tal vez, porque se estaban acostumbrando a un estado de cosas en el cual, a pesar de maldecirlo tan frecuentemente, habían hallado una posición. O, tal vez, porque dudaban del éxito. O, más probablemente, porque teniendo una mejor idea de sus aliados y conociéndolos bien, temían el momento decisivo de la victoria; de lo que le deberían a esos aliados” (Tocqueville, 1992: 23-24).

El problema de la política populista era que en buena medida era impredecible. Así, “una de las características más extrañas de esta singular revolución es que el incidente que la desató fue producido y casi deseado por aquellos que serían derrocados del poder y fueron sólo los futuros vencedores quienes la previeron y temieron” (Tocqueville, 1992: 24). La crisis fue el resultado de la obstinación del rey por impedir el banquete de París. Sus promotores eran hombres animados por pasiones “ciegas” u “hostiles”, diría en el discurso de inauguración de sesiones de la cámara de diputados. Cien miembros de la oposición, contrariados, reaccionaron afirmando el derecho de reunión. Al acusar al gobierno de violar la constitución no se percataban, afirmaba Tocqueville, de que hacían un llamamiento no intencional a las armas. Poco tiempo después la olla política estalló y se desató el movimiento revolucionario. En la Cámara los moderados fueron desplazados por el partido radical que los había presionado por meses. Muchos de los líderes de ese partido no eran los parlamentarios (cuyas cabezas se habían enfriado un tanto), sino hombres jóvenes y osados que agitaban en la prensa demagógica. El programa para el banquete de la discordia fue publicado por los diarios el 20 de febrero. En él se hacía un llamamiento a las escuelas y a la Guardia Nacional para que asistieran como cuerpos. Ante ello, el gobierno que había decidido tolerarlo a regañadientes y llevar a sus organizadores a tribunales, cambió de opinión y anunció que lo proscribía y que impediría su celebración por la fuerza. Y fue esa declaración la que dio inicio a las hostilidades (Tocqueville, 1992: 26-27). La oposición moderada se había opuesto al programa como fue publicado, pero había sido rebasada y desplazada por sus compañeros de ruta radicales que habían tomado el control del movimiento. Los moderados se enteraron del programa, como todos, por la prensa matutina parisina. La trampa populista se había cerrado. Barrot, un crítico de primera línea del programa, no se atrevió a desautorizarlo por miedo a ofender a quienes, hasta ese momento, habían marchado junto a él. Llevado por la inercia de los acontecimientos, endureció su posición y exigió en la cámara el juicio político de los ministros. A su vez, los líderes del partido radical, quienes pese a todo consideraban una revolución prematura y por ello deseaban evitarla, se vieron obligados a darle tonos revolucionarios a su discurso para distinguirse de sus aliados de la izquierda dinástica de Barrot. Los moderados, a pesar de no querer más

banquetes, no pudieron dar marcha atrás por temor a dar la impresión de que cedían ante las amenazas del gobierno. Para terminar el cuadro, los conservadores que en general creían que era necesario hacer grandes concesiones y estaban listos para hacerlas, fueron llevados por la violencia de sus adversarios y por la beligerancia de algunos de sus líderes a endurecerse y cerrar filas. Negaron el derecho de reunión incluso en eventos privados y cerrados (Tocqueville, 1992: 28).

Una vez desatada la crisis política el fenómeno político que Tocqueville observó fue el de la demagogia revolucionaria. Y de eso había bastante en la historia reciente de Francia. En la guerra civil hay que tomar partido y Tocqueville lo hizo en consecuencia. De los revolucionarios diría: “ha habido revolucionarios más dañosos que aquellos de 1848, pero dudo que haya algunos más estúpidos” (Tocqueville, 1992: 96). La crítica de la demagogia es fulminante. Los revolucionarios de 1848, “siguiendo los ejemplos del pasado sin comprenderlos imaginaron crédulamente que el convocar al pueblo a la vida política era suficiente para ganárselo para su causa y que para hacer a la República popular era suficiente darles derechos, pero no beneficios. Olvidaron que sus predecesores al mismo tiempo que le dieron a cada campesino un voto abolieron el diezmo, el trabajo no voluntario (*corvée*) y otros privilegios señoriales y dividieron las tierras de los nobles entre sus antiguos siervos, mientras que no había nada similar que ellos pudieran hacer. Al establecer el sufragio universal pensaron que estaban convocando al pueblo a apoyar la revolución en tanto que lo único que estaban haciendo era armarlo en contra suya” (Tocqueville, 1992: 97).

Tocqueville sabía cuál era su posición en el conflicto. Era ya un partisano en la guerra civil. Se convenció rápidamente de que no habría esperanza de contener de manera gradual y pacífica los ímpetus de la revolución de febrero. Sólo podría ser detenida súbitamente, en una gran batalla que tendría lugar en París. La conflagración le parecía inminente e inevitable y creía que se debía aprovechar la oportunidad para comenzarla (Tocqueville, 1992: 99). Como un parlamentario electo en las primeras elecciones con sufragio universal celebradas poco después de la caída de la monarquía de Julio, Tocqueville tenía un credo político claro. Apoyaría a la república frente a la insurrección popular que la amenazaba. Escribiría: “no tenía causa que defender más que la libertad y la dignidad humana. Mi único plan era proteger las leyes antiguas de la sociedad de los innovadores utilizando la nueva fuerza que el principio republicano podría darle al gobierno, hacer triunfar la clara voluntad del pueblo de Francia sobre las pasiones y los deseos de los proletarios de París y, de esta manera, conquistar la demagogia a través de la democracia” (Tocqueville, 1992: 105-106).

Conclusión

Una estampa retrata a Tocqueville. En los fragorosos días de la insurrección popular una verdulera le cierra el paso con su carreta y se lanza contra el aristócrata con tal frenesí que éste tuvo dificultad para defenderse del ataque. “La expresión horrible y repulsiva del rostro de la mujer, que reflejaba las pasiones demagógicas y la furia de la guerra civil, me puso a temblar” (Tocqueville, 1992: 145). El quiebre de la más elemental civilidad reinaba en todos los campos. En el seno del proletariado, “el espíritu de la insurrección circulaba de principio a fin en esa vasta clase y en todas sus partes, como sangre en el cuerpo; llenaba tanto aquellos lugares en donde no se combatía como los campos de batalla y había penetrado en nuestras casas, alrededor de nosotros, por encima y por debajo de nosotros. Incluso en aquellos lugares

donde creíamos que éramos los amos reptaban enemigos domésticos; era como si una atmósfera de guerra civil envolviera todo París” (Tocqueville, 1992: 142).

Sin embargo, el fenómeno de la guerra civil no es el populismo. En cierta forma, la revolución de 1848 fue el resultado de la política demagógica y temeraria de todos los actores involucrados. La oposición moderada había jugado al aprendiz de mago con las pasiones populares y el resultado había sido catastrófico. Habían terminado por ser devorados por esa fuerza que desataron. Con lo interesante que resulta, este episodio no refleja las claves de la razón populista. Lo más parecido que produjo 1848 fue el cesarismo de Luis Napoleón Bonaparte, que confirmaría los temores de Tocqueville respecto al “despotismo de uno solo”: su golpe de estado terminó con la Segunda República. En términos generales, las herramientas conceptuales con las que Tocqueville analizó a la revolución de 1848 son convencionales. Era un capítulo nuevo de una vieja historia. No era así con el caso norteamericano. Ahí estaban los atisbos de algo distinto al despotismo de un solo hombre. El populismo le pareció a Tocqueville, en todo caso, un epifenómeno de la sociedad democrática, una de sus feas manifestaciones. Era, creía, la encarnación de un principio general —la tiranía de la mayoría— en un líder político concreto: Jackson. El potencial divisivo —que en algún grado asemeja a la lógica binaria de la guerra civil— del populismo no fue comprendido a cabalidad. Tenía razón al aducir que Jackson no era, ni sería, César, ni Napoleón, ni siquiera Luis Napoleón. Esos tres hombres utilizaron el fervor popular para destruir el arreglo político existente y volverse amos. Pero que Jackson no orquestara un 18 Brumario no lo hacía menos peligroso para la democracia. Una misma sociedad, regida por las pasiones igualitarias, había encumbrado a dos militares de muy distinta calaña: Washington y Jackson. Estos hombres no eran meros epifenómenos de la sociedad democrática. Lo que hicieron o dejaron de hacer tuvo enormes consecuencias para la sociedad que se estaba construyendo. Con lo agudo que fue Tocqueville no discernió el germen de un nuevo mal que se gestaba en el seno de ese nuevo mundo regido por la democracia.

Referencias

- Aguilar Rivera, José Antonio. 2013. Latin American political ideologies. En *The Oxford handbook of political ideologies*, editado por Michael Freeden y Marc Stears. Oxford: Oxford University Press.
- . 1981. Tocqueville and the American presidency. *Journal of American Studies*, 15 (3): 357-375.
- Brogan, Hugh. 2006. *Alexis de Tocqueville*. Londres: Profile Books.
- Jardin, André. 1998. *Tocqueville. A biography*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Laclau, Ernesto. 2006. *La razón populista*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Müller, Jan-Werner. 2016. *What is populism?*. Filadelfia: University of Pennsylvania Press.
- Ochoa, Paulina. 2015. Power to whom? The people between procedure and populism. En *The promise and perils of populism. Global perspectives*, editado por Carlos de la Torre. Lexington: University of Kentucky Press, 59-90.
- Richter, Melvin. 2007. Tocqueville on threats to liberty in democracy. En *The Cambridge companion to Tocqueville*. Editado por Cheryl Welch. Cambridge: Cambridge University Press, 245-275.
- . 1988. Tocqueville, Napoleon and Bonapartism. En *Reconsidering Tocqueville's Democracy in America*. Editado por: Abraham Eisenstadt. New Brunswick: Rutgers University Press.

Schleifer, James. 1987. *Cómo nació La democracia en América de Tocqueville*. México: Fondo de Cultura Económica.

Tocqueville, Alexis de. 1969. *Democracy in America*, traducida por George Lawrence. Nueva York: Perennial.

———. 1978. *La democracia en América*. México: Fondo de Cultura Económica.

———. 1992. *Recollections. The French revolution of 1848*. New Brunswick: Transaction.

----- . 2004. *El Antiguo régimen y la Revolución*. Madrid: Alianza.

MANUAL DEL VIAJERO EN MÉXICO (1858), DE MARCOS ARRÓNIZ. APUNTES EN TORNO A UN NARRADOR COSTUMBRISTA

Manual del viajero en México (1858), by Marcos Arróniz.
Notes about a costumbrista narrator

Gerardo Francisco Bobadilla Encinas¹

Fecha de recepción: 29 de agosto del 2018

Fecha de aceptación: 13 de marzo del 2019

1- Nacionalidad: Mexicana. Grado: Doctorado. Especialización: Literatura. Adscripción: Universidad de Sonora. Correo electrónico: gerardofranciscobobadilla@gmail.com.  ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-9434-6528>

Clasificada por:



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc->

Resumen

Una de las grandes lagunas de la literatura mexicana del siglo XIX está referida al estudio y conocimiento de la segunda generación romántica y de las características de la literatura costumbrista escrita entre 1836 y 1855. Con la intención de subsanar esas omisiones, el presente ensayo busca estudiar una de las figuras más representativas de esa generación, Marcos Arróniz, quien aparte de ser un adelantado a su época en el ámbito de la lírica, fue una figura que pudo revolucionar la práctica costumbrista en la tradición narrativa nacional.

Palabras clave: *Historia literaria mexicana; Costumbrismo mexicano; Relaciones pintura/literatura; Marcos Arróniz.*

Abstract

One of the great omissions in Mexican literature of the nineteenth century is referred to the study and knowledge of the second romantic generation and the characteristics of the literature of manners written between 1836 and 1855. With the intention of correcting these omissions, the present essay seeks to study one of the most representative figures of that generation, Marcos Arróniz, who apart from being ahead of his time in the field of lyric, was a figure who could revolutionize the practice manners in the national narrative tradition.

Keywords: *Mexican literary history; Mexican costumbrismo; Lithography / Literature relations; Marcos Arróniz.*

La imagen de Marcos Arróniz como el arquetipo del poeta romántico mexicano, ensimismado y atribulado, que literaturiza su vida y enloquece y muere de febricitante consunción amorosa, fue configurada, sobre todo, por las semblanzas necrológicas y memoriosas que sus coetáneos Juan Díaz Covarrubias (1837-1859) y José Zorrilla (1817-1893), dolidos, escribieron tras su muerte ocurrida en diciembre de 1858. Dichos panegíricos le crearon un perfil trágico que, dentro del parnaso mexicano decimonono, sólo comparte con Ignacio Rodríguez Galván (1816-1842) y Manuel Acuña (1849-1873).

Esta aura romántica existencial se ha impuesto a tal grado dentro del horizonte literario e historiográfico de México que ha impedido conocer realmente tanto su biografía como, más importante, su obra concreta. En el siglo XIX intelectuales de la talla de Ignacio Manuel Altamirano en el prólogo a *Pasionarias* (1882), de Manuel Acuña, y Francisco Pimentel en su *Historia crítica de la poesía en México* (1893), en nuestro siglo estudiosos como Marco Antonio Campos en “Vida y obra de Marcos Arróniz” (2005) o Ángel José Fernández en “Marcos Arróniz y sus amigos del Liceo Hidalgo” (2005), han escrito sendos trabajos en donde buscan eludir esa mitología, reconstruyendo la vida y la evolución artística del poeta mediante sesudas investigaciones, cotejos documentales y recuperación de su obra: sin embargo, el peso de la leyenda del vate sigue imponiéndose a los resultados autorizados e ilustrativos de sus averiguaciones y no han podido borrar en los todavía pocos lectores que se acercan a sus textos la comprensión de la existencia y obra de Marcos Arróniz con base en la leyenda del héroe romántico trágico.

En este contexto, se asume que Marcos Arróniz perteneció a la generación literaria de los escritores mexicanos nacidos entre 1825-1835 aproximadamente, pues Luis Gonzaga Ortiz (1832-1894) lo considera de su misma camada y camarilla junto con Francisco González Bocanegra (1824-1861), Florencio María del Castillo (1828-1863) y Francisco Zarco (1829-1869), todos ellos, pese a sus diferencias de carácter e ideológicas, entrañables y dilectos amigos, por lo que podría decirse que el poeta fue uno de los mosqueteros de la literatura romántica mexicana durante la década comprendida entre 1850-1860. Y como una especie de D'Artagnan del grupo, a contracorriente de la vertiente mexicanista imperante entonces y que cultivaban sus compinches, Arróniz desarrolló en lo individual algunos de los tópicos, más importante, algunas de las perspectivas que posteriormente caracterizaron al segundo romanticismo mexicano que tuvo su auge en México después, entre 1867 y 1890 aproximadamente.

Mitificaciones aparte, en este contexto debe reconocerse que Marcos Arróniz fue un anticipado a su época. Y es que el vate escribió una obra poética que aborda los temas y perspectivas del amor frustrado, la identificación anímica del hombre con la naturaleza, la incompreensión, la soledad, el hastío, la muerte, todos tópicos románticos que, aunque conocidos y cultivados en su época, como decía antes sólo hasta la consumación definitiva de la segunda independencia de México en 1867, luego de la caída del frustrado imperio de Maximiliano de Habsburgo y la instauración de la república restaurada, se establecerían como las directrices temáticas y perceptuales que condujeron el desarrollo del segundo romanticismo como antesala a la poesía modernista. Habría que puntualizar que la originalidad de su propuesta artística se destaca en un contexto histórico, cultural y literario vertebrado por la dominante mexicanista de la Academia de Letrán, en el marco de la cual escribe un conjunto de obras de diversos géneros que publicó entre 1851 y 1856, dotado de una poderosa pluma y sensibilidad con las que visualizó y expresó no sólo temáticas nacionalistas sino también el intimismo, la melancolía, y la dinámica contradictoria de la

lucha de los opuestos a través de unos versos rítmicos y sonoros². A esto añade Esther Martínez Luna que su producción también plantea “rasgos particulares y diferentes que Arróniz hizo salir de su pluma [... entre los que considera] es digno de destacar que su obra poética tiene matices pronunciados de la poesía pastoril y arcádica” (2008: 135), lo que por su parte Marco Antonio Campos interpreta sugerentemente como la influencia de Garcilaso de la Vega (2007: 36).

Pese a que se manejan diversas explicaciones referidas a su lugar de nacimiento (referencias temáticas en algunos poemas; asociación del apellido con específicas regiones de la geografía del país), Francisco Pimentel, su amigo y confidente, zanja la cuestión al afirmar categórico que “Arróniz nació en Orizaba[, Veracruz,] de padres pertenecientes a una buena familia” (1892: 840). Asimismo debe señalarse que murió a mediados de diciembre de 1858, a manos de alguna de las gavillas de forajidos que merodeaban entre la Ciudad de México y Puebla, cuando deambulaba mentalmente alienado llorando sus penas de amor por esos caminos de Dios.

De manera paradójica, incierta, se reconoce su filiación política e ideológica santanista, la que él explicaba, unas veces, como resultado de la convicción y, otras, como fruto del “desengaño cruel y la traición amorosa de la que había sido objeto” (Fernández, 2005: 133), de lo que resultaban su filiación y participación públicas meros escapes a los problemas y frustraciones de su existencia: como capitán de lanceros de Antonio López de Santa Ana tenía una existencia activa, móvil, que, supuestamente, le permitía tomar distancia (al menos física) del sin vivir de su existencia, una desdeñosa (e incógnita) mujer amada que lo rechazaba. Esta misma ambigüedad ideológica quizás ayude a entender el hecho de que su adscripción a la dictadura santanista no le impidió, sin embargo, hacer amistad e integrarse a las actividades culturales y literarias que realizaban personajes emblemáticos del México de la época con credos distintos al suyo, como Francisco González Bocanegra --el autor del “Himno nacional”--, Francisco Zarco --el iniciador de esa crónica satírica tan mordaz e incisiva-- y el imprescindible y nacionalista aunque todavía muy joven Ignacio Manuel Altamirano.

Como decía antes, sus primeras participaciones en la vida cultural y literaria mexicana están fechadas en 1849, pues se tiene constancia que fue vocal del Liceo Hidalgo en ese entonces, aunque, como señala Marco Antonio Campos (2005: 119), realmente su obra artística comenzó a aparecer publicada en los periódicos y revistas literarias entre los años de 1851 y 1856. Según está documentado, “sus poemas, prosas poéticas y artículos aparecieron [...] en [...] *La Ilustración Mexicana*, *El Presente Amistoso* y *Álbum de las señoritas mexicanas*, y [en] los diarios *El Siglo Diez y Nueve* [...] y *El Monitor Republicano*” (Campos, 2005: 118).

Por todo lo anterior, lo único claro y definitivo en torno a Marcos Arróniz es su filiación romántica, así como su admiración y seguimiento a la poética de Lord Byron y José de Espronceda, lo que en mucho condiciona la construcción y manejo del verso, la esencia dinámica y tensa, contradictoria y apasionada, de la imagen poética. En este contexto es pertinente señalar que sus poemas y traducciones de bardos ingleses y franceses --la mayoría de los cuales compiló y prologó Marco Antonio Campos bajo el título de *La lira rota* (2007)-- son “punto de partida para [iniciar o] continuar con el estudio de la segunda generación de escritores del romanticismo mexicano, pues esta generación fue determinante en la construcción de nuestra república literaria” (Martínez, 2008: 135), y la cual ha sido tan injustamente soslayada por la Historia de la literatura, quizás por lo propositivo de la anterior, la de los miembros de la Academia

2- Influencia, sin duda, de sus reconocidísimos Byron, Zorrilla y Espronceda.

de Letrán, o por la influencia y trascendencia de la posterior, la de los poetas de la Reforma. El caso es, pues, que el conocimiento y estudio de la obra de Marcos Arróniz y la del grupo de que formó parte constituyen una de las lagunas más sensibles en el conocimiento de la literatura mexicana del siglo XIX, más todavía cuando se advierte que fue, que fueron, no sólo sensibles poetas, sino, también, excelentes articulistas de costumbres.

En 1855, Joseph Decaen, el impresor francés mexicanizado, dirigió y publicó la que, a mi parecer, es, junto con *Los mexicanos pintados por sí mismos* (editado en libro ese mismo año), una de las cimas del primer costumbrismo mexicano³. Me refiero a *México y sus alrededores. Colección de vistas monumentales, paisajes y trajes del país*, atlas que reúne una colección de cuarenta y ocho retratos plásticos y literarios, clasificados en treinta y siete vistas, siete representaciones de trajes y tipos, dos de escenas costumbristas y una museográfica, además de un plano general de la Ciudad de México. Como había sido establecido y practicado con asiduidad desde principios de la década de 1840 en diversos artículos costumbristas publicados en los principales periódicos y revistas culturales y literarios de la época, este tipo de textos habían ya definido una resolución artística basada en la composición integrada de dos discursos, el literario y el visual, conformando sendos binomios en los que la litografía y la literatura como parte de las Bellas letras, participaron junto con otras manifestaciones en la mexicanización discursiva, icónica y valorativa del México independizado en 1821 y del cual apenas se estaba apropiando la colectividad.

México y sus alrededores. Colección de vistas monumentales, paisajes y trajes del país estuvo a cargo, plásticamente, de los excelentes e imprescindibles litógrafos Casimiro Castro, José Campillo y Guadalupe Rodríguez, quienes testimonian con sus trabajos de las décadas de 1840 y 1850 sobre todo, la madurez y el dominio adquirido sobre la técnica que hacía apenas veintiséis años habían introducido en México Claudio Linatti y Florencio Galli y que, balbuceante, pervivió hasta que en 1843 comenzó a adquirir carta de naturalización en la cultura mexicana. La composición de los artículos literarios de *México y sus alrededores*, por su parte, fue obra de José María Roa Bárcena, José Tomás de Cuéllar, José María González, Hilarión Frías y Soto, Manuel Payno, Anselmo de la Portilla, Vicente Segura Argüelles, Francisco Zarco, Niceto de Zamacois... y, cómo no, de los mosqueteros del romanticismo mexicano, esto es, de Florencio María del Castillo, Francisco González Bocanegra, Luis G. Ortiz y, por supuesto, Marcos Arróniz.

La colección de vistas publicada en 1855 obedecía a un claro y asumido objetivo, que, cabalmente, expresaba Francisco Zarco en el cuadro literario/plástico con el que comienza la obra, el titulado “La fuente del Salto del agua”.

.....

3- La historia de la literatura mexicana realmente ha estudiado poco las manifestaciones del costumbrismo decimonono, reduciendo sus señalamientos a generalidades que repiten acriticamente lo dicho para el caso español. Por ello, como se ha dicho con mayor detenimiento en algún otro espacio (Bobadilla, 2013), el Costumbrismo en México fue un movimiento narrativo que recorrió transversalmente la literatura decimonono, determinado por la imperante nacionalista posindependentista (1821-1867) primero, por el espíritu positivista de la república restaurada después (1867-1890). Esto configuró dos grandes momentos en el desarrollo del movimiento en México: el que puede llamarse como el primer costumbrismo (1843-1867), caracterizado por el cultivo y desarrollo que tuvieron los artículos de tipos, escenas y paisajes naturales y urbanos sobre todo a partir de la década de 1840, como resoluciones éticas y estéticas concretas que buscaban reconocer y retratar física y moralmente a México y el mexicano para articular una palabra y un código identitario propio, el cual estuvo representado por escritores como Guillermo Prieto, Manuel Payno, Hilarión Frías y Soto, entre otros, y que estuvo grandemente influenciado por la perspectiva paternal y empática del costumbrismo español representado por Ramón de Mesonero Romanos y Serafín Estébanez Calderón; por otro lado se encuentra lo que se reconoce como el segundo costumbrismo, que encontró en la novela la resolución artística mediante la que se ejerció, sobre todo, una crítica moral a la clase media, como posibilidad de trascendencia y regeneración social, etapa deudora del punto de vista ácidamente satírico de Mariano José de Larra, el cual asumen y desarrollan, sobre todo, narradores como José Tomás de Cuéllar y Ángel de Campo.



“La fuente del Salto del agua”
en *México y sus alrededores* (1855)

En dicho texto, más que describir al surtidor, el texto literario reflexiona acerca de la identidad de México y el mexicano en los siguientes términos:

No somos aztecas, no somos españoles; raza bastarda de las dos, tenemos la indolencia de la una, la arrogancia de la otra; *pero aun no constituimos una raza propia, distinta de las demás con cualidades, buenas o malas*. Pueblo de ayer, sin tradiciones, sin grandes recuerdos, *nuestra historia de pocos años es la crónica de la inexperiencia, de la locura y de la discordia y falta a nuestros acontecimientos más notables ese prestigio fascinador de la distancia que dan a los hombres y a las cosas los montones de siglos que se interponen entre las generaciones* (1855: 4; el subrayado es mío).

... Una identidad y una historia amorfas y sin tradición son los factores que se asumen como caracterizadores de la cultura mexicana para el momento de la enunciación, 1855: la lógica expositiva asocia identidad e historia con la existencia de testimonios artísticos, arquitectónicos, que den cuenta del desarrollo y complejidad de una cultura. Aunque el texto de Zarco plantea que en México no hay monumentos con significado pues no hay historia --soslayando muy convenientemente lo dicho por el barón de Humboldt, en el que, por otro lado, se apoya--, el sentido y la función que a partir de esta afirmación se otorga y cumplen las vistas y retratos plásticos y literarios de *México y sus alrededores* es el de crear, de inventar precisamente esa historia: la estructura básica de significación de la unidad retrato plástico/retrato literario está enfocada sobre todo a otorgar representatividad y trascendencia histórica a la cultura nacional, a partir de la contextualización de los edificios y espacios descritos tanto plástica como literariamente; en este sentido, pues, a partir de la descripción literaria de las vistas, los narradores articulan un entramado histórico que les permite rastrear el surgimiento de un sentimiento patriótico y de un orgullo nacional mexicano desde la época de la colonia.

Creo necesario problematizar en este contexto el reconocimiento que hacía Zarco referido al hecho de que la existencia de monumentos es vestigio de la madurez de una cultura. Y es que el escritor, al plantear la carencia de dichos vestigios y, según la lógica imperante, la carencia de una historia nacional propia, señala como al paso y humildemente que lo único que México tiene y de lo que puede vanagloriarse, es su naturaleza diversa, fértil y fructífera:

Durante ese periodo de tres centurias [que fue la Colonia...] escasean los acontecimientos notables y dramáticos [en México] que dan lugar a pintorescas y vivas tradiciones, y que se graban en la memoria de los pueblos sin borrarse jamás. *Pueblos que no tienen vida propia no tienen historia [ni cultura]*; sus acontecimientos son figuras secundarias destinadas a aparecer en último término en otro cuadro [, el cuadro ajeno de la historia del país dominador].

[... Por eso, *México es*] ; *Un pueblo sin monumentos!*

[... Sin embargo,] lo que hay aquí que describir vale más que las masas de piedra. Ahí está el Popocatepetl coronado de nieve; allí las serranías erizadas y salvajes; allí los jardines que halagan a un tiempo la primavera y el otoño en la Tierra-caliente; en otra región llanuras inmensas, costas fértiles bañadas por el mar que apenas las acaricia con amor; bosques vírgenes, sabinos y ahuehuetes que nacieron el día de la creación... *Aquí se estudia la obra de Dios, que es más grande que la de los hombres* (Zarco, 1855: 4-5; el subrayado es mío).

Descrita la naturaleza mexicana al mejor estilo romántico, esto es como proyecto que debe su riqueza y armonía gracias a la benignidad y generosidad del Todopoderoso, la obra *México y sus alrededores* se da a la tarea de describir las “sublimes catedrales y magníficos palacios; [los] galanos acueductos y hospitales; [los] colegios y prisiones; [las] plazas y fuentes” (Zarco, 1855: 5) que pueblan y enriquecen a la Ciudad de México. Y aquí está lo importante, el artificio ético y estético que sólo la hermandad de la literatura y la pintura, la litografía, pudieron resolver: se realizan una serie de descripciones que representan y explican la calidad artística y la grandiosidad y magnificencia de las edificaciones, fuentes y plazas, sólo que, lo más importante, esas obras monumentales que son la catedral metropolitana, la plaza de la constitución, el Palacio de Minería o las casonas de Tacubaya, se visualizan siempre en medio del exuberante y pródigo marco que supone el entorno americano, integradas franca y espontáneamente a la naturaleza mexicana, gracias a la perspectiva aérea, elevada del pintor --entonces se pusieron de moda en México los paseos en globos aerostáticos que permitieron esa nueva percepción--. En este sentido, la colección contribuye a la conformación de un espacio-tiempo cultural e histórico mexicano a partir de establecer una contigüidad fundacional entre el proyecto divino que es la naturaleza mexicana y los monumentos y edificaciones que lo pueblan.

Me he detenido en describir y explicar los pormenores de la intencionalidad ética y estética que Francisco Zarco define y otorga a *México y sus alrededores* a partir del cuadro “La fuente del Salto del agua”, por un lado, porque, como lo han reconocido algunos de los pocos estudiosos de la obra, de esta manera el compendio puntualiza y justifica desde el principio la finalidad del enunciado plástico/literario que es el atlas, marcando al mismo tiempo los parámetros a partir de los cuales se busca dotar de significado

y sentido histórico al espacio-tiempo natural y cultural mexicano que se descubría y reconfiguraba discursiva e iconográficamente. Pero también y sobre todo, me he detenido en exponer la función artística del texto que enuncia Zarco, porque, considero, el cuadro litográfico/literario titulado “La fuente de la Tlaxpana”, escrito por Marco Arróniz, es, de todos los cuadros incluidos en la conformación artística del atlas, el que mejor sintetiza y resuelve ética y estéticamente el propósito del compendio⁴, incluso con una calidad literaria superior al texto de Fortún (pseudónimo de Zarco) comentado antes.



“La fuente de la Tlaxpana”
en *México y sus alrededores* (1855)

Atendiendo las particularidades del género, “La fuente de la Tlaxpana” realiza la descripción y ubicación física e histórica del monumento en los siguientes términos:

A la salida de la capital, por el noroeste, en la calzada de San Cosme, se encuentra la fuente llamada de la Tlaxpana, incrustada en los arcos que conducen el agua delgada desde Santa Fé. *Nada tiene de monumental*, y parece a primera vista más bien recuerdo de alguna antigüedad mexicana que una obra construida por los españoles; *se ven algunos adornos del gusto de la época*; figuras con instrumentos de cuerda, bajos y violines, y las armas de la casa de Austria: dos inscripciones nos dicen que fue construida en 1737, siendo arzobispo y virrey de la Nueva España D. Juan Antonio Bizarón y

4- En el proyecto inicial, el texto plástico-literario “La fuente de la Tlaxpana”, de Marcos Arróniz, abriría el compendio. Sin embargo, de último momento, Joseph Decaén, el impresor y director de la obra, consideró que la reflexión y contextualización histórica de Zarco, si bien más histórica y filosófica, explicaba con mayor concisión la intencionalidad ética de la obra, motivo por el cual decidió que abriera la compilación.

Eguiarreta. *Dicha obra pertenece al género a que ha dado su nombre por lo extravagante y atrevido el conocido Churriguera, que viene a ser el Góngora de la arquitectura.* Y advertiremos de paso, que en México, construidos los edificios principales, poco más o menos en una misma época, adolecen de unos mismos defectos en su gusto arquitectónico (Arróniz, 1855: 6).

Como puede advertirse, el narrador del cuadro costumbrista ubica puntualmente la situación del monumento, hecho que otros autores de algunas de las descripciones de la colección llegan al puntillismo de señalar grados y latitudes, cantidades de los materiales empleados en la construcción. Revelando los parámetros valorativos de la ideología dominante entonces, el antiespañolismo particularmente⁵, puede advertirse que el narrador incurre, incluso, en ciertos comentarios o interpretaciones que intentan neutralizar las características y el valor arquitectónico y cultural del surtidor al asociarlo a una ideología y una época, la colonial --dejando de lado que era una verdadera joya del más genuino barroco americano, considera Manuel Toussaint (1934)--, como cuando señala que la Fuente de la Tlaxpana “nada tiene de monumental [...pues está constituida por] algunos adornos del gusto de la época [...perteneciendo la obra] al género a que ha dado su nombre por lo extravagante el conocido Churriguera, que viene a ser el Góngora de la arquitectura” (Arróniz 1855: 6). Reconociendo y explicando desde el horizonte de expectativas de su contexto las interpretaciones anteriores, en lo personal, me parece que la trascendencia ética y estética del texto costumbrista de Arróniz se encuentra en la capacidad y sensibilidad del narrador para retratar dinámica y dialécticamente no sólo el sentido o dimensión histórica del venero, sino, sobre todo, por captar las particularidades del conjunto humano y cultural que confluye en torno a la Fuente de la Tlaxpana. Y es que pese a considerar a partir de los parámetros antihispanistas

que esta construcción no se distingue por su belleza arquitectónica, sirve para animar la escena; por un lado el sólido acueducto, cuyos arcos a manera de grandes lentes dejan ver a lo lejos paisajes tranquilos y risueños; la fuente con sus adornos grotescos donde se acercan algunos indígenas a apagar la sed, vestidos con sus curiosos trajes; el indio que pasa lentamente con su hijo a cuestras y arreando sus jumentos cargados de verduras; ora se detiene gallarda joven en su brioso corcel con el caballero que la acompaña, a contemplar los indios carboneros que vienen; el ruidoso carro de harina que cruzó, dejando una nube de polvo; *todo, todo presenta vida, movimiento y alegría.* Allá en el fondo se contempla el Panteón de los ingleses, contrastando su fría calma con la animación exterior; unos frondosos árboles y algunas casas sencillas vienen a completar el cuadro (Arróniz, 1855: 6).

Resulta particularmente interesante señalar que lo que importa al narrador del cuadro no es la monumentalidad churrigueresca de la fuente (que, por lo demás, en su época fue considerada la Fuente de Trevi mexicana, pese a la descripción y valoración neutral del narrador), sino el fluir dinámico y vital del

5- Vid. Ignacio Ramírez, “La desespañolización” (1865); José Luis Martínez, *La emancipación literaria de México* (1855); Luis Mario Schneider, *Ruptura y continuidad. La literatura mexicana en polémica* (1975); David Brading, *Los orígenes del nacionalismo mexicano* (1997).

pueblo mexicano, con todo y sus contrastes sociales y existenciales, los de la vida y la muerte incluso con la referencia al Panteón de los ingleses que es el punto de fuga del cuadro plástico-literario, en un guiño o indicio al lector mediante el que se busca expresar la cotidianidad dialéctica de la vida y la muerte. En este sentido y a diferencia de los otros que conforman a *México y sus alrededores*, el cuadro plástico/literario “La fuente de la Tlaxpana” es indicador de las posibilidades renovadoras que, como narrador, Marco Arróniz ofrecía a la práctica costumbrista mexicana, hecho que refrenda pocos años después, en 1858, cuando escribe y publica *Manual del viajero en México o compendio de la historia de la ciudad de México*.

Manual del viajero en México o compendio de la historia de la ciudad de México, de Marcos Arróniz, es una obra editada en 1858, en París, por la mexicana Librería de Rosa y Bouret. El texto se inserta dentro de la tradición de los manuales o guías de viaje que, luego de su auge a partir de 1828, se establecieron como un género discursivo específico y propio del siglo XIX que expresaba la modernidad del nuevo entorno capitalista-burgués, misma que se entendía como acceso, como libertad de movimiento del individuo por el mundo. Debe recordarse que desde que el alemán Karl Baedeker inventó el género dicen unos, lo reinsertó dentro del horizonte cultural y literario romántico burgués moderno dicen otros, los viajantes modernos tuvieron la oportunidad de acceder a diversos datos geográficos, topográficos, culturales, mediante los que podían desenvolverse de manera independiente ante nuevos espacios y realidades culturales al incluir la más diversa información --desde la descripción de monumentos, usos y costumbres locales y rutas por las ciudades, hasta horarios de transportes, precios de hoteles y entradas a monumentos--⁶.

Así pues, y como sucedía en y con otras grandes ciudades de Occidente --París, Londres, Roma, Nueva York--, la Librería de Rosa y Bouret encargó a Marcos Arróniz la elaboración de *Manual del viajero en México o compendio de la historia de la ciudad de México*⁷, el cual ha trascendido como la que

parece ser la primera guía de viajeros en México, en la que [se] proyecta una imagen de lo que somos o de cómo este joven escritor ve a su país y a sus habitantes para contraponerla a la forma en que nos veían los extranjeros, llena de estereotipos muy deformados y deformantes [... Y es que] visionariamente a Arróniz se le ocurre que a una imagen se le pueden acercar otras para formar un cuadro o visión más compleja, plural y articulada que muestre no sólo a la comunidad que él está observando, sino la manera en que una comunidad observa a otra y/o se observa a sí misma (Martínez Andrade, 2008: 94).

Así surge el *Manual del viajero*, que es un texto compuesto por una introducción del propio autor y por seis capítulos en donde se contextualiza históricamente a la Ciudad de México, describiéndosela posteriormente en su actualidad urbana, costumbrista y literaria, realizándose en los dos últimos capítulos

6- Algunos estudiosos consideran que las guías de viaje son prácticas discursivas que pueden rastrearse en la literatura occidental desde el siglo XVII, junto con los relatos de viajes surgidos en la época (vid. Doiron 1988: 86); otros, incluso, llegan a explorarlas en la literatura griega, en la Historia de Heródoto (siglo V a. C.), en La descripción de Grecia, de Pausanias o en la Geografía de Estrabón (siglo I a. C.).

... Quizás sean pertinentes esas indagaciones en cuanto a la estructura o los recursos, no en cuanto a la finalidad y sentido de los textos modernos.

7- Ya un año antes, en 1857, la misma casa librera le había encargado a Arróniz el diseño y escritura del *Manual de biografía mexicana o galería de hombres célebres de México, el cual había tenido una excelente acogida por parte del público mexicano, en un momento de la historia cultural del país en el cual se articulaba el imaginario nacionalista. Dicha publicación le granjeó un gran reconocimiento al autor.*

una ubicación y reseña geográfica y cultural a nivel nacional en la que está situada la capital. Manifiesta la certeza de la época referida a la necesidad no sólo de conocer física y geográficamente un lugar, la Ciudad de México en este caso, sino también su vida científica, literaria y filantrópica, como “termómetro para graduar la ilustración de un país”, dice su autor (Arróniz, 2014: 7), en una concepción heredera de los planteamientos prerrománticos del Sturm und drang que Madame de Staël ayudó a divulgar en el mundo latino. Por tal razón, el texto se da a la tarea de

presentar a la vista de cualquier viajero todo lo que pudiese interesarle y estuviera en relación con lo útil y pintoresco, refutando con ejemplos irrecusables a esos autores [extranjeros como Michel Chevalier, Isidor Lowestern o Madame Calderón de la Barca] que se han ocupado ligeramente y con malevolencia de nuestra querida patria, la que, sean cuales fueren sus errores y desgracias, merece un tributo de admiración y respeto del mundo civilizado (Arróniz 2014: 7).

En este sentido, hay una intención contestataria palmaria propia del contexto de definición histórica y cultural en el que se encontraba México durante la época y que conduce a la reelaboración, redescubrimiento y reescritura discursiva e icónica de México y el mexicano.

El narrador del texto define y desarrolla consciente y congruentemente la poética discursiva del *Manual del viajero en México*, misma que enuncia de la siguiente manera:

Nos hemos servido en nuestros trabajos de obras notables dadas a luz recientemente, del Diccionario publicado por el señor Escalante, de varias publicaciones periódicas, reuniendo elementos dispersos, reforzándolos con propias noticias y observaciones, escribiendo cosas originales y a veces copiando algunas noticias importantes o presentándolas en extracto, aunque siempre derivadas de autores dignos de mayor crédito y renombre (Arróniz, 2014: 8).

Como puede advertirse, la conformación y articulación del *Manual del viajero* responde a la noción discursiva-estilística de ser una especie de compendio o síntesis que organiza los conocimientos geográficos, históricos y culturales de un país en una época determinada; sin embargo, a diferencia de los grandes repertorios ilustrados que buscaban ampliar los horizontes culturales de la colectividad, los manuales o guías de viaje estaban dirigidos a la élite no sé si intelectual, pero sí definitivamente material que podía acceder al mundo, para lo que le ofrecían un conocimiento “selecto” en aras de conformar una imagen representativa y a la vez familiar de esa parte del mundo que se conocía.

Es en esta tradición cultural y discursiva, precisamente, que se tiene que ubicar el *Manual del viajero en México o compendio de la historia de la ciudad de México*, de Marcos Arróniz. Y también en ella es que tiene que reconocerse la resolución artística, ética y estética, a partir de la cual el autor ha seleccionado

mil objetos de recreo y magnificencia, que han ignorado o no han sabido comprender escritores que han pintado a México como un desierto estéril y a sus habitantes casi al nivel de las tribus bárbaras de la frontera [...por lo que] para estos precisamente es que

hemos entresacado estas pruebas [que conforman al *Manual de viajero*], entre otras muchas, de que no han visto a México o lo han descrito al antojo de su fantasía y con miras a siniestras intenciones [expansionistas] (Arróniz 2014: 189; el subrayado es mío).

En este contexto, considero que los principales méritos de la resolución discursiva planteada por el *Manual del viajero en México*, de Marcos Arróniz, son tres. El primero de ellos radica en la cualidad narrativa del enunciado, que superando la mera y mecánica enumeración acumulativa de direcciones, datos, fechas y costos, alcanza a articular un entramado discursivo que no se reduce sólo a describir e informar, sino que salpimenta su guía orientativa ya con certeros y contundentes juicios, ya con jugosos comentarios basados algunos en interpretaciones históricas, los más apoyados en las leyendas y consejos populares; ya con comparaciones, hipérboles o señalamientos líricos y sensoriales que contribuyen a darle una perspectiva y sentido artísticos a la guía, hecho que homologa, que integra al discurso, dándole al mismo tiempo una cualidad estética. Por poner sólo un ejemplo, tal puede apreciarse cuando se expone la disposición arquitectónica de la derruida capital del imperio azteca, la que se describe de la siguiente manera:

Muchas de las islas [que formaban a la gran Tenochtitlán] brotaban del seno de las aguas diversificando graciosamente sus movibles cristales, y tachonando esta especie de piel de plata con manchas de verde y aterciopelado césped. Y si agregamos a estas bellezas de poéticos encantos esos ramilletes de las flores más exquisitas de espléndidos colores y delicados perfumes llamados “chinampas”, con los que jugando graciosamente las ondas los hacían cambiar de lugar y mantenían en ellos una frescura eterna, nada podría exceder a tan maravilloso espectáculo. Este cuadro tomaba más vida con el hormigueo incesante de una multitud de gentes que, ya en las graciosas canoas o llenando las calles, ocupábanse del comercio y sus quehaceres (Arróniz, 2014: 15; el subrayado es mío).

El otro acierto del *Manual de viajeros* me parece radica en el conocimiento de la tradición costumbrista mexicana de los cuadros de tipos, escenas y paisajes. Y es que el texto entra en diálogo casi directo con otras obras del mismo género en la época, tanto con esas cimas del primer costumbrismo mexicano que son *Los mexicanos pintados por sí mismos* y *México y sus alrededores*, como también con los planteamientos de tipos y escenas escritos por coetáneos del autor como Hilarión Frías y Soto, José María Rivera o, incluso, su cercanísimo y dilecto Florencio María del Castillo. Al respecto no puedo dejar de señalar que en el capítulo tercero titulado “Trajes, usos y costumbres” --el más logrado artísticamente del compendio--, el narrador consigna la cultura de la plaza dentro de las costumbres cotidianas mexicanas. Para ello describe el “Paseo de las Cadenas de la Ciudad de México”, mismo que, dice el narrador,

es muy característico de la ciudad de México y lo forma una banqueta alrededor del cementerio [que está en el atrio] de la Catedral, realizada de trecho en trecho por unos postes modernos de mampostería y enlazados por gruesas cadenas [que le dan su nombre...] Este [paseo] cobra un encanto indefinible cuando a los dulces rayos del

astro de plata se ve a un lado la inmensa plaza reverberando con las multiplicadas y rojizas luces de su alumbrado y allá muy lejos los arcos de los portales inundado de luz; por la parte contraria se despliega ancha y elevada la Catedral, que dibuja sus torres robustas e inmóviles en el sereno firmamento. El Palacio cerrando a un lado la plaza, con su lisa fachada sembrada de numerosos balcones y ventanas, sus torreones en los ángulos y su almenada azotea (Arróniz, 2014: 107).

Tres años antes, en 1855, como parte de *México y sus alrededores. Colección de vistas, trajes y escenas costumbristas*, apareció el binomio plástico/literario titulado “Las cadenas en una noche de luna”, firmada la parte narrativa por Florencio María del Castillo, el cercanísimo amigo de Arróniz.



“Las cadenas en una noche de luna” en
México y sus alrededores (1855)

El logro artístico de la litografía es único por la melancolía del horizonte que contrasta con la vitalidad de la escena y considero que pocas o ninguna imagen más representativa y romántica del México decimonono que esa; sin embargo, hay que reconocerlo también, la parte literaria del cuadro no está a la misma altura, no sólo por lo escueto sino por lo inexpresivo, lo mecánico y lo común de sus señalamientos. Precisamente en diálogo con este cuadro (y en otros pasajes del *Manual* con otras representaciones iconográficas de México y el mexicano como “La calle de Roldán” o “El paseo de la Viga”), Marcos Arróniz dialoga tácita pero críticamente con la tradición costumbrista mexicana de los cuadros de tipos, escenas y paisajes, revelando así tanto las posibilidades del género en México como la renovación artística que hubiera podido desarrollar el poeta.

Ya para cerrar este trabajo, quiero señalar el que considero el más importante y sensible de los méritos de Marcos Arróniz como narrador de cuadros de costumbres, del *Manual del viajero en México* como enunciado literario y cultural relativamente autónomo y autosuficiente. Me refiero a la perspectiva del narrador que busca no sólo describir la realidad cultural mediante la relación de los “mil objetos de recreo y magnificencia” que caracterizan al entorno mexicano, sino que, sobre todo, como lo señala con insistencia tanto en éste como en otros de sus textos costumbristas, busca captar principalmente “todo, todo [lo que] presenta *vida, movimiento y alegría*” (Arróniz 1855: 6; el subrayado es mío). Y es que a diferencia de los otros narradores de los cuadros de costumbres, que, en aras de destacar, explicar y concientizar las virtudes y los defectos del hombre y la cultura mexicana objetos de la representación artística, asumían un punto de vista fotográfico, fijo y estático, que caracterizaba perfectamente, sí, al tipo cultural o a la escena costumbrista o al paisaje, pero de una manera inmóvil, inmutable, acartonada pudiera decirse, Marco Arróniz, en cambio, en el *Manual del viajero en México o compendio de la historia de la ciudad de México* (y en sus otros cuadros costumbristas, como “La Fuente de la Tlaxpana”), logra trascender esa perspectiva retratista pasiva, y capta el dinamismo de la cotidianidad de tipos, escenas y paisajes, a partir de visualizarlos integralmente, en un juego de correlaciones que permiten captar el vínculo e interdependencia del hombre con el medio físico y cultural. Al menos así sucede en el apartado que da cuenta de los pregones cotidianos de los vendedores, aspecto de la cultura popular mexicana que llamó la atención de propios y extraños, pero que a diferencia de Madame Calderón de la Barca en *La vida en México* (1844), de Hilarión Frías y Soto en *Álbum fotográfico* (1868), o del mismísimo Guillermo Prieto en varias de sus crónicas, Arróniz llega a representar en toda su vitalidad y dinamismo, logro debido, quizás, sólo a su exposición descriptiva no necesariamente explicativa ni valorativa; así sucede, también, con la relación de la vestimenta típica de la mujer pudiente en la época, en la que lo importante, más que la relación del uso de sayas y mantillas, es que logra captar discursivamente el ludismo efeticista del juego y movimiento de terciopelos y encajes; otro tanto pudiera decirse de los cuadros o escenas costumbristas que refieren a las posadas, a las festividades (sacras y profanas) de cuaresma y de los bautizos o, particularmente, a la celebración de los días de campo, los que el narrador introduce de la siguiente manera:

[Luego de días y semanas de organización y de soñar con la puesta en marcha,] por fin llega el suspirado momento, la fecha de eterna recordación en el libro de la vida que es la cocina, el más comúnmente preferido en las bibliotecas de la época, y el más estudiado por la humanidad civilizada. Todo está listo. Y sólo aguarda aquella tribu errante que se asome la rubicunda aurora por los balcones del oriente a ver pasar la famosa comparsa [compuesta por los paseantes de todas las edades]. Suena la hora; los coches se llenan; las sillas de los caballos se ocupan; las municiones de campaña[, es decir, la comida,] se acondicionan, y comienza el movimiento (Arróniz, 2014: 101; el subrayado es mío).

...Tipos, escenas y paisajes con “vida, movimiento y alegría” es lo que representa artísticamente el narrador en el *Manual del viajero en México o compendio de la historia de la ciudad de México* y lo que ofrece a los lectores de su texto, originalizando así su obra y diferenciándose de sus contemporáneos. Interesante hubiera sido conocer la evolución ética y estética que esas certezas artísticas y vitales hubieran

tenido en la obra posterior del poeta y narrador y, concretamente, la manera como hubieran incidido en la renovación de la tradición costumbrista mexicana. Desafortunadamente, la muerte prematura de Marcos Arróniz nos deja sólo en el terreno de las suposiciones.

Referencias

Arróniz, Marcos. 2014. *Manual del viajero en México o compendio de la historia de la ciudad de México*. México: CONACULTA.

_____. 1855. La fuente de la Tlaxpana. En *México y sus alrededores. Colección de vistas monumentales, paisajes y trajes del país*, editado por Joseph Decaén. México: Taller litográfico de Joseph Decaén, 6.

Bobadilla Encinas, Gerardo Francisco. 2013. *Literatura y cultura mexicana del siglo XIX*. Hermosillo: Editorial Universidad de Sonora.

Brading, David. 1997. *Los orígenes del nacionalismo mexicano*. México: Editorial Era.

Campos, Marco. 2005. Vida y obra de Marco Arróniz. *Literatura Mexicana*, 16(2): 117-157.

_____. 2007. Estudio introductorio. En Marco Arróniz, *La lira rota*, compilado por Marco Antonio Campos. México: UNAM, 8-67.

Decaén, Joseph (ed.). 1855. *México y sus alrededores. Colección de vistas monumentales, paisajes y trajes del país*. México: Taller litográfico de Joseph Decaén.

Doiron, Norman. 1988. L'art de voyager. Pour une définition du récit de voge à l'époque classique. *Poétique*, 73: 83-108.

Fernández, Ángel. 2005. Marcos Arróniz y sus amigos del Liceo Hidalgo. En *La república de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico* vol. 3, editado por Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 131-147.

Martínez, José. 1955. *La emancipación literaria de México*. México: Antigua Librería Robredo.

Martínez, Marina. 2011. El manual de viajeros de Marcos Arróniz. *Literatura Mexicana* 22(1): 75-97.

Martínez, Esther. 2008. Reseña. *Signos Literarios* 7: 133-137.

Pimentel, Francisco. 1892. *Historia crítica de la poesía en México*. México: Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento.

Ramírez, Ignacio. 1996. La desespañolización. En *La misión del escritor. Ensayos mexicanos del siglo XIX*, compilado por Jorge Ruedas de la Serna. México: UNAM, 189-192.

Schneider, Luis. 1975. *Ruptura y continuidad. La literatura mexicana en polémica*. México: Fondo de Cultura Económica.

Toussaint, Manuel. 1934. *La litografía en México*. México: Ediciones Neolitho.

Zarco, Francisco. 1855. La fuente del Salto del agua. En *México y sus alrededores. Colección de vistas monumentales, paisajes y trajes del país*, editado por Joseph Decaén. México: Taller litográfico de Joseph Decaén, 4-6.

CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA DE ALGUNOS TEXTOS LITERARIOS PUBLICADOS EN LA REVISTA MEXICANA DECIMONÓNICA *EL AÑO NUEVO. PRESENTE AMISTOSO*, EN TORNO AL TÓPICO DEL PAISAJE COMO ELEMENTO DE IDENTIDAD NACIONAL


Historical contextualization of some literary writings about the landscape as an element of national identity published in the nineteenth-century magazine *El Año Nuevo. Presente Amistoso*

María Margarita Alegría de la Colina¹

Fecha de recepción: 10 de octubre del 2018

Fecha de aceptación: 20 de abril del 2019

.....

I- Nacionalidad: Mexicana. Grado: Doctorado. Especialización: Literatura. Adscripción: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco. Correo electrónico: alegria_margo@yahoo.com.mx.  ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-2241-707X>

Clasificada por:



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc->

Resumen

En el contexto de la situación socio-política mexicana al iniciar el siglo XIX y de la manera en que la nación fue sentando sus bases en ciertos paradigmas de identidad, en este texto se revisa el tópico del paisaje tanto natural como urbano a través de algunos poemas y relatos aparecidos en la revista El año nuevo. Presente amistoso, de la que se publicaron cuatro volúmenes entre 1837 y 1840.

Palabras clave: Siglo XIX mexicano, contexto histórico-cultural, identidad, paisaje, poemas, relatos.

Abstract

Within the context of early XIX century Mexico, its socio-political situation, and the way its nation started settling its foundations based on certain identity paradigms, this text explores the topic of natural and urban landscape through poems and tales printed in El año nuevo. Presente amistoso, a magazine of which four issues were published between 1837 and 1840.

Keywords: XIX century Mexico, historical and cultural context, identity, landscape, poems, tales.

Introducción

En el siglo XIX mexicano se estaba conformando una nueva nación y en ese esfuerzo los escritores jugaron un importante papel, Jorge Ruedas de la Serna menciona en su “Presentación” al libro *La misión del escritor. Ensayos mexicanos del siglo XIX*, que “quienes ejercieron el oficio de escritor contribuyeron a darle a la literatura una especial dimensión entre las actividades humanas, “mayormente resaltando su utilidad y su importancia para mejorar a la sociedad, depurar sus costumbres, robustecer la moral pública, revalorar nuestro patrimonio geográfico y cultural, afirmar nuestra identidad y, con todo ello, fortalecer la conciencia nacional.” (1996: 7-8), dedicaron así su arte a la tarea de formación del nuevo país.

Ignacio Manuel Altamirano declaró en su primera revista literaria (1868) publicada en el tomo I de su libro *La literatura nacional*: “si algo es rico en elementos para el literato, es este país, del mismo modo que lo es para el agricultor y para el industrial.” (1949: 10) y refiriéndose particularmente al paisaje señaló:

¿Quién al ver los risueños lagos del Valle de México, sus volcanes poblados de fantasmas, cuyas leyendas recogen los habitantes de la falda, sus pueblos fértiles, sus encantados jardines y sus bloques seculares, por donde parecen pasearse aún las sombras de los antiguos sultanes del Anáhuac y las de sus bellas odaliscas princesas, no se tentado a crear la leyenda mexicana? (1996: 12).

Hacer referencia al paisaje nacional, a la feracidad de su tierra, a los imponentes volcanes, a sus lagos y ríos y, con énfasis en el carácter civilizado del país, a sus espacios urbanos: edificios, parques y monumentos fueron, entonces, sendos motivos en la poesía, la narrativa o el cuadro de costumbres.

En el contexto de la búsqueda de una identidad que no acababa de perfilarse, se vio aumentar la producción literaria a través de periódicos y revistas y en el seno de las asociaciones respectivas. En los mismos años que se publicó la revista *El año nuevo. Presente amistoso*, de cuyas páginas he elegido algunos textos para resaltar la importancia de los paisajes a que hacen referencia, en relación con los temas que se destacaban precisamente para fortalecer la identidad nacional, nacieron también, entre otras revistas: *El mosaico mexicano* (1836-1837, 1840-1842), *El recreo de las familias* (1838), *El museo mexicano* (1843-1846), *El Liceo mexicano* (1844) y se editaba periódicos como *El Zurriago* (1839-1840, 1843-1844) o *El Siglo diez y nueve (1841-1858)*, en dichas publicaciones los escritores contribuían con poemas, relatos o artículos diversos algunas veces traducidos del inglés o del francés.

El año nuevo. Presente amistoso, fue el órgano de difusión de la Academia de Letrán, asociación literaria a la que me referiré más adelante, cuyo mérito principal fue el empeño de sus integrantes por nacionalizar la literatura mexicana. A Ignacio Rodríguez Galván, uno de los integrantes de aquel grupo, “se le ocurrió [apunta Fernando Tola de Habich] la feliz idea de los *Año Nuevo* [... los textos allí publicados] figuraban [señala más adelante dicho autor] como aportes modestos, de escritores modestos, que lo único que deseaban era que los lectores se identificaran con los sentimientos expresados por –eso sí- escritores mexicanos” (1996: XXXV-XXXVI). Si la calidad literaria de muchos de los textos publicados en esas revistas oscila en la medianía, hay algunos de méritos muy relevantes. Pero no es el objetivo de este artículo presentar un análisis de las cualidades literarias de los textos publicados en *El año nuevo...*; sino

ejemplificar con la contextualización histórica de algunos de ellos, la importancia del paisaje como elemento destacado en la construcción de la identidad nacional, cuando México se estrenaba como nación.

Los estudio sobre el paisaje que se realizan hoy en día consideran los aspectos sociales, identitarios y culturales, en general, que con él se relacionan. Florencio Zoido Naranjo cita a Testuro Watsuji quien señala que “La historicidad no es la única estructura de la vida humana social. También lo es, inseparablemente, la ambientalidad. En la unión de ambientalidad e historicidad toma cuerpo, por así decirlo, la historia humana. Geografía e historia, paisaje y cultura son inseparables” (2012). En este sentido, la reflexión que llevo a cabo en este artículo, como producto del análisis de textos literarios del siglo XIX mexicano, pretende vincular justamente dichos rasgos.

No trataré aquí del paisaje como el “género del yo” al que se refiere Juan Pascual Gay (2009). Mi interés es vincular el tratamiento que algunos colaboradores de *El año nuevo...* hacen de este, con las situaciones históricas que le confieren importancia, o con los valores naturales que lo llevan a ser considerado como emblemático, es el caso de “El Nevado de Toluca”, por ejemplo.

Como ha señalado Nicolás Ortega Cantero, desde comienzos del siglo XIX “se empezó a ver en el paisaje, entendido al principio en términos marcadamente naturalistas, una expresión real y simbólica de los pueblos y de las naciones” (2005: 9), dicho autor se refiere al caso específico de España, pero reconoce que el romanticismo vio nacer el primer paisajismo geográfico moderno, en virtud del cual acercarse a las cualidades y valores del paisaje para comprender lo que este es y significa, puede ser un camino para formar conciencia histórica y conciencia nacional.

Esta visión del paisaje, herencia en México de las ideas de Alexander von Humbolt, considera como parte del mismo al ser humano, cuyas acciones, relaciones y combinaciones lo atraviesan. Resumiendo dicha visión, Ortega Cantero apunta que “el paisaje es un testimonio y un símbolo de la vida de los hombres que lo habitan y de la identidad colectiva, nacional, que han conformado a lo largo de esa historia.” (2005: 10).

El análisis que aquí presento es producto de una investigación que vincula precisamente lo geográfico, lo histórico y lo identitario; además, como dice Maderuelo, para existir, el paisaje requiere de alguien que pueda leer e interpretar ese “algo”. Es dentro de esta relación que el concepto de “paisaje” adquiere sentido. Una relación en la cual el individuo (alguien) es capaz de percibir lo que yace (algo) e interpretarlo” (2005: 25). Los obras de los escritores a cuyos textos hago referencia más adelante resultaron de la interpretación literaria de los paisajes que ellos observaron: Como lectora de sus textos, quien esto escribe realiza también un trabajo interpretativo, que ciertamente no responde solo a una apreciación subjetiva, precisamente por la investigación histórica con base en la cual se refuerza el planteamiento de que las referencias al paisaje por parte de dichos autores, miembros de la Academia de Letrán que publicaron en *El año nuevo...*, tenían una intención consciente de contribuir a la conformación de la identidad nacional, evidenciarlo en estas páginas es mi propósito, razón por la cual no me detengo en analizar a fondo los valores estético-literarios de los textos. Ubico primero el momento histórico de la producción de los mismos, tanto desde el punto de vista social como desde el literario, y si llevo a cabo un análisis es en términos de contextualizar geográfica e históricamente, el paisaje al que cada poema o relato hace referencia.

Situación histórica

La segunda mitad del siglo XVIII fue una época de auge económico en Nueva España. Luis Villoro consigna que mientras las rentas totales de esta colonia se contaban en tres millones de pesos hacia 1712, ascendieron a 21 para 1808. A esa prosperidad, apunta Villoro, correspondía un florecimiento cultural que trajo consigo el arte churrigueresco novohispano seguido de la revolución neoclásica. Hubo desarrollo en las ciencias en torno a la Escuela de Minería; en fin, señala dicho autor, “espiritual y materialmente, la sociedad de la Nueva España alcanza su más alto grado de esplendor en aquella época” (1999: 21). Fue así que los criollos, según Lucas Alamán: “[se] formaron un concepto extremadamente exagerado de la riqueza de su patria y se figuraron que ésta (sic), siendo independiente, vendría a ser la nación más poderosa del universo.” (Villoro, 1999: 21).

Aunque ciertamente esa convicción no era compartida por todas las capas sociales. El que Villoro denomina “grupo europeo”, formado por peninsulares, ocupaba todos los cargos de funcionarios y burócratas, así como del alto clero. Controlaba también el poder económico, ya que eran europeos la mayoría de los grandes comerciantes. Para ellos “la prosperidad material no indica ninguna posible transformación sino exige, tan solo, un orden administrativo eficaz.” (Villoro, 1999: 25).

Los criollos eran los grandes hacendados. Había cerca de cinco mil haciendas cuya producción daba lugar al mercado nacional o regional; mientras los indígenas constituían una comunidad campesina de baja productividad, reducida al autoconsumo. Los primeros, no obstante, tenían capitales muy inferiores a los que producía la minería y estaban sujetos a las fluctuaciones cíclicas de los precios agrícolas, mal del que nunca pudo librarse la economía del virreinato (Villoro, 1999:25).

El clero, por su parte, además de recibir rentas por sus propiedades y diezmos, fungía como especie de banco, pues prestaba dinero a hacendados, industriales y pequeños comerciantes. Controlaba también mediante hipotecas muchas propiedades rurales; pero España era la dispensadora de las prebendas. Esta situación provocó que si bien “el principio del siglo XIX [fue] una época de optimismo; lo [fue] también, empero, de irritación y descontento.”(Villoro, 1999:28).

Debido al relativo crecimiento del mercado interno, al incipiente desarrollo urbano industrial y al aumento de la burocracia, hubo un cierto crecimiento de los sectores intermedios: pequeños comerciantes y administradores, escribanos y abogados que junto con el personal eclesiástico de bajo rango integraban una clase media, no obstante, inconforme. Lo estaba también, con mayor razón, el sojuzgado pueblo trabajador del que formaban parte indios y castas. La revolución de independencia fue la respuesta a ese descontento social.

El acta de Independencia de 1821, inspirada en las ideas de los liberales que Agustín de Iturbide había incorporado a la Junta Provisional Gubernamental, señalaba: “La nación mexicana, que por trescientos años ni ha tenido vida propia, ni libre uso de la voz, sale hoy de la opresión en que ha vivido”(Villoro, 1999: 141).

En el México recién inaugurado, los intelectuales trabajaron por construir la imagen de una nación civilizada y próspera. Trataban de desterrar la “leyenda negra” sobre América y sus pobladores acuñada por europeos como el holandés De Paw (Cornelius de Paw. *Investigaciones filosóficas sobre las Américas*), el francés Buffon (*Historia natural, general y particular*) y el inglés Robertson, entre otros (Kohut, 2008:

52-81). A lo largo del siglo XIX, en este país se reunían academias de todo tipo para la producción artística y el estudio científico.

El 18 de abril de 1833, se instauró la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística que tenía como antecedente el Real Seminario de Minería de la Nueva España, también llamado Colegio Metálico o de Minería fundado en 1792, que se ubicó primero en el número noventa de la actual calle de Guatemala y en 1811 cambió su sede al Palacio de Minería.

En el seno de dicha sociedad se elaboraron la primera Carta General de la República, el Atlas y el Portulano. Por iniciativa de dicha institución, el gobierno expidió leyes para determinar los nombres geográficos de ciudades y otros sitios de la República, y estableció la legislación para la protección de bosques y la conservación de monumentos arqueológicos, como propiedad nacional. (Rosas, 2012: 18-24).

Se fundó también en esa primera mitad del siglo la Academia de Medicina de México en 1836; y ya en 1825 se había publicado el decreto para la constitución del Museo Nacional Mexicano por el primer presidente del país, Guadalupe Victoria. Inicialmente se instaló en las salas de la universidad; posteriormente, el emperador Maximiliano, durante el Segundo Imperio, proporcionó un local especial en donde se inauguró bajo el nombre de Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía. En él se agruparon biólogos, historiadores, arqueólogos y lingüistas de la época. Derivado de los trabajos de dicha institución, a finales del siglo XIX se conocían unas cuantas zonas arqueológicas como Tajín, Teotihuacán, Mitla, Monte Albán, Isla de Sacrificios, Uxmal, Palenque y Xochicalco.

Ya en la segunda mitad de esa centuria, se organizaron otras asociaciones como la Sociedad Mexicana de Historia Natural en 1868 y, en 1891, el Instituto Geológico Nacional. En el seno del ya mencionado Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, durante el Porfiriato, los científicos positivistas se dedicaron al conocimiento de las poblaciones indígenas, a la reconstrucción de una historia prehispánica “veraz” y a la definición del mexicano, contribuyendo así a la formación del sentimiento nacionalista.

Quizás las más numerosas fueron las asociaciones literarias. Alicia Perales (2000) hace mención de más de noventa a lo largo del siglo entre veladas, tertulias, sociedades, reuniones, liceos, institutos, clubes, círculos, centros, bohemias, ateneos, arcadas, agrupaciones y academias.

Entre todas ellas, en 1836 se fundó la que se propuso hacer una literatura auténticamente mexicana: la Academia de San Juan de Letrán. Esta asociación nació como una tertulia cuyo antecedente fueron las reuniones en casa del poeta Francisco Ortega. Dichas reuniones se siguieron llevando a cabo en la habitación de uno de los maestros del colegio de San Juan de Letrán, institución que funcionó durante toda la colonia y parte de la época independiente.

José María Lacunza era el maestro. Juan Nepomuceno, su hermano, Manuel Tossiat Ferrer y Guillermo Prieto, alumnos que lo acompañaron en esa aventura; después se fueron integrando nuevos miembros, dado que aquellas reuniones iban cobrando fama. Formaron parte de esa Academia Fernando Calderón, Ignacio Ramírez, Eulalio María Ortega, Joaquín Navarro y Antonio Larrañaga entre los liberales. Manuel Carpio y José Joaquín Pesado fueron los de tendencia conservadora. Andrés Quintana Roo, su presidente vitalicio.

Alicia Perales apunta que la Academia de Letrán tuvo propósitos nacionalistas bien definidos. Los escritores integrantes preferían lo nacional a lo extranjero y lo popular a lo aristocrático. Les preocupó la exaltación del pasado indígena y en su seno se llevaron a cabo los primeros intentos románticos alentados por el poeta cubano radicado en México, José María Heredia. (Perales, 2000: 74-81).

Era el momento de lo que se ha considerado como primer romanticismo mexicano, en realidad, primer movimiento literario en la vida independiente de México. Según Celia Miranda Cárabes, dicho movimiento:

Ha sido caracterizado por la presencia de los elementos religioso y liberal, alusivo a la naturaleza, en conjunción con el sentimiento egocéntrico expresado en un fuerte individualismo, y en lo sobrenatural, apoyado en las ideas medievales. Lo caracterizan también la contraposición entre sentimiento y razón, audacia y mesura, rebeldía para proyectar en ellos un yo dolido por el tedio y la desesperanza de una soledad indefinible. (1985:17).

Más destacables me parecen, para los efectos del texto que aquí presento, las reflexiones que Isaiah Berlin hace al respecto, al considerar que este movimiento estuvo destinado a transformar la vida y el pensamiento del mundo occidental al que sin duda México culturalmente había ingresado. Berlin lo califica “como un cambio puntual ocurrido en la conciencia de occidente en el curso de los siglos XIX y XX” (2000: 20).

Ciertamente, el Romanticismo va de la mano con las revoluciones, con los grandes cambios sociales. Un contexto de ruptura era el ambiente propicio para su surgimiento o su adopción, y la Revolución de Independencia que trajo como consecuencia la invención de una nueva nación bautizada como *México*, representaba el divorcio con el mundo colonial y, al menos en teoría, con el lugar que habían tenido en él las culturas indígenas. Berlin dice también que el movimiento romántico “constituyó una protesta pasional contra cualquier tipo de universalidad” (2000: 27), lo que sin duda favorece que en cada nación tenga sus particularidades y que nosotros podamos hablar de un romanticismo “a la mexicana”.

Nuestro romanticismo nace en el contexto del nacionalismo religioso mexicano. Cabe reflexionar al respecto a partir de la afirmación de David Brading acerca de que “la historia antigua de México empieza en mito y termina en profecía” (1988: 15) y a partir de la revisión de la teoría de Carlos de Sigüenza y Góngora (siglo XVII) quien defendió la tesis de que Quetzalcóatl era el apóstol Santo Tomás; de Motolinía, quien identificó al pueblo mexicano como el *nuevo Israel* (siglo XVI) y de Jerónimo de Mendieta para quien Hernán Cortés era el *nuevo Moisés*; así como de Fray Servando Teresa de Mier, el cual afirmó que fue el apóstol Santo Tomás quien imprimió la imagen de la Guadalupana en la tilma de Juan Diego (siglo XVIII). Con esa herencia, Morelos manifestó en *Los sentimientos de la nación* que María Santísima debía ser aclamada como “la patrona de nuestra libertad” y consideró a México como una república confesional (Alegría, 2004:158-160).

Ese nacionalismo, a decir del mismo Brading, se sustentó en los temas del patriotismo criollo, a saber: la consideración del imperio azteca como la gloria principal de la patria mexicana; por tanto, la revaloración del pasado indígena; el culto a la Guadalupana. Brading señala que “cuando la Insurgencia marchó bajo su estandarte, recibió la savia de la raíz central de la nacionalidad mexicana” (1988: 84); y el repudio a la conquista. Recordemos, no obstante, que está el otro tema señalado por Villoro: los criollos confiaban en la riqueza del territorio novohispano y pensaron que siendo independiente podría convertirse en la nación más rica del universo.

La feracidad de la tierra y más tarde los monumentos tanto prehispánicos como coloniales, serían parte importante de dicha riqueza y también símbolos que contribuyeran a la identidad entre

la población variopinta que habitaba el vasto territorio que entonces tenía México. Por tal razón, los escritores de la época dedicaron muchos de sus textos a la exaltación del paisaje tanto natural como urbano.

. Voy a referirme ahora a aquellos textos en los que se pondera el paisaje, publicados en *El año nuevo...*, a ellos se dedica al menos uno en cada uno de los volúmenes de esta revista que apareció de 1837 a 1840.

El paisaje, historia e identidad nacionales

En la revista *El año nuevo*. Presente amistoso de 1837 hay un poema cuyo título es “El lago de Texcoco” escrito por Juan Nepomuceno Lacunza, referido al emblemático sitio donde, según la leyenda, los aztecas encontraron la señal que les había dado su dios Huitzilopochtli (un águila sobre un nopal devorando una serpiente) para identificar el lugar en el que debían establecerse. Antes de su desecación tratando de evitar las inundaciones que sufría la Ciudad de México, este era un lago de dos mil kilómetros (actualmente hay solamente diez que se han rehabilitado).

El poeta alude a dos cualidades del lago: sitio hermoso y apacible, tanto así, que le canta en estos términos:

Tú también en la tarde serena
abres tu honda al amor y hermosura,
y la luna suave, luz pura
nos refleja en su frente feliz.
[...] (*El año nuevo...*, 1838: 68)²

De los elementos del patriotismo criollo, enfatiza Lacunza en este poema aquellos que se relacionan con la revaloración de lo indígena y con el consecuente repudio a La Conquista. Rememora de pronto una noche que fue aciaga para los españoles; pero no menos dolorosa para los indígenas, puesto que significó su venganza por la matanza en el Templo Mayor, orquestada por Pedro de Alvarado en ausencia de Hernán Cortés, quien fue a combatir a Pánfilo de Narváez. Alvarado se propuso llevar a cabo un ataque preventivo para evitar sublevaciones mientras los aztecas celebraban una ceremonia muy importante para ellos, por lo que estaban allí los más altos representantes de su sociedad.³ Se dice que hubo aproximadamente de trescientos a seiscientos muertos entre hombres, mujeres y niños.

En respuesta, los aztecas rodearon indignados el Palacio de Axayácatl, padre de Moctezuma, en el cual los españoles tenían prisionero a este último. Después de dos días de batallas en los que los extranjeros se veían perdidos ante el gran número de naturales que los atacaban, Cortés obligó al tlatoani a salir al

2- La ortografía de los textos tomados de *El año nuevo...* ha sido actualizada para este artículo

3- Según Francisco López de Gómara en esa fiesta, para cuya celebración los indígenas habían pedido permiso a Alvarado, quien lo concedió “Se juntaron más de seiscientos caballeros y principales personas, y hasta algunos señores, en el templo mayor; otros dicen que más de mil.” Dice este cronista que al principio fueron a verlos bailar y “viéndolos tan ricos, se llenaron de codicia por el oro que llevaban encima, y así tomó las puertas, cada una con diez o doce españoles, y él entró dentro con más de cincuenta, y sin duelo ni piedad cristiana, los acuchilló y mató y quitó lo que llevaban encima. (s.f. : 236-237).

balcón para calmar a su pueblo; pero este recibió tres pedradas de la turba enardecida, a consecuencia de las cuales murió tres días después (algunos historiadores consideran que lo mataron los españoles), hecho que también querían vengar.⁴

Según López de Gómara, luego de la muerte de Moctezuma, Cortés intentó hacer las paces con los indígenas, pero estos lucharon con denuedo durante dos días, con la consecuente pérdida de vidas, más del lado de los nativos porque, de acuerdo con los cronistas, eran miles⁵; pero los españoles también salieron muy disminuidos.

Estos quemaron muchas casas e inhabilitaron ocho puentes, según reporta López Gómara. Antes de emprender la huida acompañados por los tlaxcaltecas, sus aliados, Cortés ordenó a su camarero que abriera la sala donde se encontraban el oro, la plata, las joyas, las piedras preciosas y las mantas ricas; tanto él como sus hombres cargaron con todo lo que pudieron y el peso de ese cargamento contribuyó a su derrota aquella noche en la que fueron alcanzados por los aztecas que llegaron en canoas por el lago. Allí quedaron sepultados cientos de españoles y tlaxcaltecas, junto con decenas de caballos y yeguas, y el noventa por ciento del tesoro de Axayácatl. Así expresa el poeta su pesar por tal episodio:

Mas ¡Oh Dios! ¡Qué memoria! Cesa el canto
 en mi trémulo labio,
 y de mis ojos el amargo llanto
 siento correr, ¡oh patria, oh patria mía!
 Tus últimos guerreros,
 tu esperanza postrera,
 hallaron tumba fría
 en ti ¡oh lago!... finaron su carrera
 ¡Cuánto no cubren tus salobres ondas
 del miserable indiano
 el cadáver sangriento y el tesoro,
 sus joyas y su oro
 a ti arrojadas por su propia mano.
 (*El año nuevo...*, 1837: 68)

4- López de Gómara lo registra así: "Cargaban tanto y porfiaban en entrar en la casa, que rogó Cortés a Moctezuma se subiese a una azotea y mandase a los suyos cesar e irse. Subió, se puso al pretil para hablarlos, y nada más empezar, tiraron tantas piedras desde abajo y desde las casas fronterizas que de una que le acertó en las sienas le derribaron y mataron sus propios vasallos [...] Después, Cortés publicó la herida y peligro de Moctezuma, mas unos lo creían y otros no, todos peleaban a porfía. Tres días estuvo Moctezuma con dolor de cabeza y al cabo murió. (s.f. : 241). En su segunda carta al rey de España Cortés de dice: "Y el dicho Mutezuma, que todavía estaba preso, y un hijo suyo con otros muchos señores que principio se habían tomado, dijo que le sacasen a las azoteas de la fortaleza y que él hablaría a los capitanes de aquella gente y les haría que cesase la guerra. Y yo le hice sacar y en llegando a un pretil fuera de la fortaleza, queriendo hablar a la gente que por allí combatía, le dieron una pedrada los suyos es la cabeza, tan grande, que de allí a tres días murió." (1971: 79).

5- Tan solo en la azotea de una torre que estaba cerca del fuerte de los españoles, murieron quinientos naturales, según reporta López Gómara: "Pelearon tres horas allá arriba, pues, como eran muchos los indios, ni los podían vencer, ni acabar de matar. Al fin murieron los quinientos indios como valientes hombres. Y si hubiesen tenido armas iguales más mataran que murieran, según lugar y corazón tenían" (244).

El sujeto lírico se despide diciendo.

La tempestad que amenaza
turbará menos mi calma
que los recuerdos que en mi alma
tú has venido a despertar.
(*El año nuevo...*, 1837: 69)

Lo que se observa en este poema es la expresión del sentimiento patriótico y la exaltación del pasado indígena de la mano con el repudio a la Conquista. Al final y a tono con el carácter romántico del texto, el poeta le solicita al lago:

¡Ah! No turbes el gozo sincero
que se mira en la faz de las bellas,
y respeta el encanto que en ellas
nos convida a tu orilla a venir.
(*El año nuevo...*, 1837: 68)

En el número correspondiente a 1838 de esa misma revista, Manuel Tossiat Ferrer publicó un poema dedicado a un elemento del paisaje urbano que sigue siendo emblemático en la Ciudad de México: la Alameda Central, creada en el siglo XVI por el virrey Luis de Velasco y que desde entonces ha sido uno de los lugares de esparcimiento más entrañables para los habitantes de esta urbe. Su título es: “A la alameda” a la que el poeta expresa un saludo homérico:

¡Salve sitio delicioso,
donde todo es hermosura,
do reina delicia pura,
y es eternal el reposo!
(*El año nuevo...*, 1838: 205)

Ubica el sujeto lírico en este canto a las jóvenes “hermosas” que hacen “con grupos de rosas/ su peinado pastoril”, a los pajarillos que beben en las fuentes “donde reflejan su brillo/del sol los rayos ardientes.” (1838:206) Se refiere también al movimiento de las ramas de los árboles en ese vergel, y dice: “mas el viento cruel/ pronto las flores marchita” (*El año nuevo...*, 1838: 206). Entonces aprovecha para hacer una reflexión filosófica:

Tal del hombre es la existencia:
nace, lo adorna el candor,
y cual la temprana flor
se marchita su inocencia.
(*El año nuevo...*, 1838: 206)

Vincula Tossiat Ferrer ese sitio ubicado en el centro de la ciudad, con los acontecimientos históricos referentes sin duda a las batallas que se libraron en aquella centuria debido a las invasiones extranjeras (española con Barradas, 1829; francesa 1838-39)⁶ y al choque de facciones internas. En esa primera mitad del siglo XIX el país vivió una primera presidencia (la de Guadalupe Victoria), que terminó en la anarquía; luego siguió la anulación de la elección de Gómez Pedraza y la presidencia, muy accidentada, de Vicente Guerrero. De 1836 a 1841, hubo siete presidentes, entre los que estuvo el primero de sus once periodos, Antonio López de Santa Anna. Se vivió también la guerra de Independencia de Texas. Seguramente a ese contexto se refiere el poema en las siguientes estrofas:

Mas tanta felicidad
bosque amado ¿siempre viste?
¿o un día teatro fuiste
de funesta adversidad?

Sí, que fuerza irresistible
en la guerra destructora,
lanzó bala silbadora
rompiendo el aire apacible.

Mas ya de tu aura serena
no perturbará el reposo,
ni el homicida alevoso,
ni el bronce que ardiente truena.

Ya no estremece este suelo
el instrumento de muerte:
ni con la sangre del fuerte
se tiñe el manso arroyuelo.
(*El año nuevo...*, 1838: 207)

6- El intento de reconquista del español Isidro Barradas tuvo lugar unos meses después de que Vicente Guerrero tomara el poder. El 5 de julio de 1829 se hacía a la mar la expedición de once embarcaciones con 3.376 hombres. Arribaron a las costas de Tampico y fueron repelidos inicialmente por el general Felipe de la Garza y posteriormente por Antonio López de Santa Anna. La falta de apoyo de parte de la Corona, el no encontrar aquel del interior con el que contaban y el debilitamiento de sus tropas, cuyos integrantes se contagiaron de fiebre amarilla, pusieron en difícil situación a los españoles y, finalmente, del asalto de Santa Anna a su fuerte el 10 de septiembre, como consecuencia del cual murieron 9 oficiales y 134 soldados, llevó a la capitulación de Barradas, quien se fue a Nueva Orleans. (Ruiz de Gordejuelas, 2011).
Del 16 de abril de 1838 al 9 de marzo de 1839, tuvo lugar la conocida como Guerra de los Pasteles, que fue pretexto para la primera intervención francesa en México. Para justificar esta invasión, se habían presentado constantes reclamaciones de los Ministros plenipotenciarios franceses. El Barón Deffaudis exigía una suma considerable que uno de sus conciudadanos reclamaba por algunos pasteles que le habían robado varios soldados. Para apoyar las reclamaciones el ministro francés presentó un ultimátum, con solicitudes fuera de lugar, entre ellas conceder libertad de comercio a los pequeños empresarios franceses. Ante la negativa del gobierno mexicano, una cuadrilla francesa presentó un bloqueo que duró ocho meses. El 27 de noviembre, tras un ataque al Castillo de San Juan de Ulúa, hubo un pacto entre las fuerzas mexicanas y francesas; pero el 5 de diciembre los franceses atacaron por sorpresa la plaza de Veracruz; pero fueron derrotados por Antonio López de Santa Anna, quien perdió "un pie por una herida de fusil. (De Arrangoiz, 1985: 374-375).

Finalmente, recuerda el poeta sus experiencias de infancia en la alameda y le brinda una alabanza para cerrar:

¡Salve, bosque encantador!
tú la dulce estancia eres
donde reinan los placeres,
donde preside el amor.
(*El año nuevo...*, 1838: 203-208)

En el tomo IV de *El año nuevo...* (1839), aparece un texto de José María Tornel por entonces Ministro de Guerra en el gobierno de Antonio López de Santa Anna. Dicho artículo está dedicado al Pico de Orizaba, ciudad en la que este escritor, hombre de armas y político, había nacido, en el Estado de Veracruz.

Menciona el autor la altura de ese coloso (17 mil pies sobre el nivel del mar) y la forma en que lo llamaron los antiguos mexicanos: Citlaltepetl (monte de la estrella) o Poyantecatli (gigante que arroja humo).

Su relato se relaciona con la alegría que le da ver ese volcán, cuando lo divisa desde un frágil barco en el cual regresaba de los Estados Unidos y que fue azotado por una tormenta que duró catorce días. Exalta ese pico que se hallaba entre algunas nubes que “le servían de cabellera o de corona de oro” (*El año nuevo...*, 1839: 75) y aprovecha para mencionar también algunos otros valiosos elementos naturales y urbanos de su estado natal: el alto Naucantepetl, la sierra de San Martín y “la ciudad de Veracruz con sus cúpulas y torres” (*El año nuevo...*, 1839: 75). Aquí la mención del paisaje se hermana literalmente con el sentimiento patriótico:

¿Quién dirá lo que todo hombre siente al volver a su patria adorada, después de una larga y penosa ausencia? ¿Podrá un corazón que no sea mexicano gozar de todo el purísimo deleite que causan estas incomparables y magníficas escenas? Otros conocerán el placer de admirar lo grande y lo bello, pero el mexicano experimenta además el noble y generoso orgullo de ver y poseer una patria espléndida por sus montañas, fértil en su virgen suelo, deliciosa en su clima, rica en plata, perlas y oro, dueña, en fin, de cuantos bienes el universo envidia.(*El año nuevo...*, 1839: 75)

Recupera también Tornel en este texto la revaloración de la cultura indígena. Sigue diciendo:

Los aztecas en sus confusos anales mencionan las erupciones periódicas del Orizaba en los siguientes términos: En este año el monte de la estrella ha humeado. Citlalcholoha lo nombraron, como opina el erudito barón Humbolt, porque se halla al E. de la ciudad de Cholula: lo confundieron así mismo con la estrella de la mañana, con el Tlazolteotl de los astrónomos mexicanos.(*El año nuevo...*, 1839:76)

Lamenta que no le haya tocado presenciar la primera erupción de ese volcán, y remite a la cultura occidental al mencionar que de haberlo hecho hubiera sido “menos audaz que Plinio; pero no menos apasionado al examinar y contemplar esos cuadros de horror sublime” (*El año nuevo...*, 1839: 77), en clara referencia al naturalista romano conocido como Plinio el viejo, quien quiso contemplar tan de cerca

la erupción del Vesubio que sepultó Pompeya y Herculano, que murió, se cree que asfixiado. Hay otro elemento de la cultura europea presente en el texto de Tornel: la poética de la sublimidad iniciada con Dionisio Casio Longino en el siglo III d. C.⁷

Longino se refiere a cinco fuentes de la sublimidad: cierta elevación del espíritu que nos hace pensar felizmente las cosas, lo patético, las figuras tanto de pensamiento como de dicción manejadas o giradas en cierto modo, la nobleza de la expresión en cuanto a la elección de las palabras, así como a su composición y colocación con toda magnificencia y dignidad. Asegura que no hay cosa que más realce un discurso que una pasión excitada a propósito.

Tornel realmente fuerza su texto para introducir algunos elementos de esta poética, describiendo una erupción que no vio:

Menos audaz que Plinio, pero no menos apasionado que él a examinar y contemplar esos cuadros de horror sublime, hubiera yo visto la faz turbada del sol, un tiempo que no era ni día ni noche, ríos de lava encendida abriéndose paso, empujando y derritiendo peñascos de nieve, de pórfido, de basalto y de granito; la horrenda detonación hubiera sonado a mis oídos como el último gemido de la naturaleza moribunda ¡temblara yo miserable criatura! Temblaron las selvas y los montes, los valles y las colinas; temblaron los pueblos y las ciudades. La memoria de ese suceso se ha perdido en la noche de los tiempos, consérvanse empero rastros inextinguibles de su existencia. (*El año nuevo...*, 1839 :77)

Después de esa digresión, el autor vuelve a la exaltación del Pico de Orizaba como una maravilla natural de su patria:

El volcán es hoy pompa y gala de su comarca. Las ciudades de Orizaba, Córdoba, Chalchicomula, el antiguo Pinhuitzapan, Huatuzco y cien pueblos más reciben su benigna influencia: sus aguas limpias, delgadas y frescas fertilizan los campos; todo ser que allí vive, respira su oxígeno purísimo. Al nacer y al ponerse el sol, se multiplican los encantos y prodigios de la montaña; brilla entonces en él el esplendor del oro, y viste la púrpura de la aurora y del crepúsculo vespertino. (*El año nuevo...*, 1839: 77)

7- Pilar García, Académica del Departamento de Literatura de la Universidad de Chile, advierte sobre la cuestionada autoría de Casio Longino en referencia a "La traducción revisada y anotada del tratado De lo sublime a cargo de Pablo Oyarzún y Eduardo Molina [que] anuncia y propone el rescate de las dimensiones estéticas, filosóficas y literarias de este manuscrito que data del siglo I d. C." Tal traducción fue publicada con el título De lo sublime y se hace referencia al autor como Pseudo-Longino cito un largo párrafo de García que resume la explicación acerca de la puesta en duda de la autoría de Casio Longino:

La atribución del tratado a Casio Longino, orador del siglo III d.C, hecha en la primera publicación del texto en 1554 se mantuvo durante los siglos XVII y XVIII, momentos de mayor influencia del escrito, que fuera considerado fundamento de la estética y la crítica literaria junto con la Poética de Aristóteles y el Arte poética de Horacio. Un nuevo acercamiento filológico al texto a comienzos del siglo XVIII revela la incertidumbre respecto a la autoría de Dionisio «o» Longino, tras lo cual se sumaría la eventual autoría de Dionisio de Halicarnaso. Para Oyarzún atribuir la autoría del tratado a Dionisio de Halicarnaso o a Casio Longino no sería plausible por las diferencias de asunto y estilo entre el tratado y las obras conocidas de estos autores. Por este motivo lo denomina «Pseudo» Longino, o «Anónimo». Por otro lado, remontar la fecha de producción del texto al siglo I d.C, bajo el imperio de Caligula, resulta pertinente tomando en cuenta la discusión en torno a la decadencia de la oratoria (siglos I y II d.C.) presente en el capítulo XLIV del tratado, y común a Séneca, Petronio, Tácito y Quintiliano (García, 2088)

El elemento religioso propio del nacionalismo mexicano también está presente en el texto de Tornel, de la mano con la fuerza de la naturaleza. Así lo cierra:

Pasan algunos siglos y dejan de existir las obras estupendas de Artemisa y Semiramis. La justicia del destino convierte en polvo los esfuerzos del genio que busca en vano los secretos de la inmortalidad. Pirámides, obeliscos, teocalis desaparecerán de las regiones de Egipto y México, y el Orizaba existirá: las montañas colosales no obedecen más que a Dios. (*El año nuevo...*, 1839: 78)

Por último, en el tomo IV, de 1840, se publicó el considerado por Marcelino Menéndez y Pelayo como mejor poema del primer romanticismo mexicano: “Profecía de Guatimoc”. La mayor parte de este alude a la conversación que Cuauhtémoc sostuvo con el sujeto lírico, a través de la cual y al más puro estilo sublime, el tlatoani profetiza; entre otras cosas, la muerte temprana del autor, Ignacio Rodríguez Galván fuera de la patria, de la que salía por primera vez. Advierte también sobre la llegada de un invasor “más bárbaro y cruel que el español” que vendría del norte. Esa conversación tiene lugar en otro de los sitios emblemáticos de la Ciudad de México, un refugio natural en medio del caos en que hoy se vive en ella: el cerro de Chapultepec. Topónimo que viene del náhuatl *chapul* (in) saltamontes, y *tepe* (tl) cerro o montaña.

En este cerro Moctezuma Ilhuicamina (1440-1469), mandó construir el acueducto para conducir el agua desde Chapultepec hasta México-Tenochtitlán. El responsable de dicha obra fue Nezahualcóyotl, señor de Texcoco, quien obtuvo como pago habitar en Chapultepec. Según las crónicas a él se debió la siembra y cuidado de los más longevos ahuehuetes. El sitio se transformó en el *lugar donde habitaban los dioses del agua*. Hernán Cortés hizo talar los árboles más cercanos a los manantiales para que no los contaminaran con sus hojas, lo que disminuyó la espesura del bosque.

En el periodo virreinal, sobre los cimientos de lo que fuera la residencia de Moctezuma, se construyó el palacio que dio cobijo a varios virreyes, así como a visitantes distinguidos.

La explosión de un polvorín en el siglo XVIII, cuyo resultado fue la destrucción del edificio, llevó a que el nuevo palacio se construyera en la cima del cerro, donde antiguamente había estado una ermita dedicada a San Miguel Arcángel. Era el mes de agosto de 1785 y gobernaba Nueva España el virrey Bernardo de Gálvez. Luego de su muerte sin ver concluida la obra, en 1786, esta se suspendió y en 1792 el virrey Juan Vicente de Güemes Pacheco y Padilla, segundo conde de Revillagigedo, destinó el edificio a Archivo General del Reino de Nueva España, proyecto que, finalmente, tampoco pudo concretarse.

Alexander von Humbolt, quien visitó el sitio en 1803, denunció en su obra *Ensayo político del Reino de Nueva España*, el vandalismo de los ministros de la Real Hacienda, quienes estaban vendiendo vidrios, puertas y ventanas del edificio.

El Ayuntamiento de la Ciudad de México lo adquirió en 1806. Estuvo abandonado por muchos años, hasta que en 1833, por decreto, se convirtió en sede del Colegio Militar. Fue a partir de esa fecha cuando se le empezó a llamar “castillo”.

Su funcionamiento como colegio empezó hasta 1844, luego de que se le hiciera varias adaptaciones. En 1847 (12 y 13 de septiembre), el lugar fue bombardeado por el ejército estadounidense y, después de arreglar los destrozos, en 1849 fue devuelto al Colegio Militar. Como es sabido, Maximiliano y Carlota

decidieron establecer allí su residencia imperial (1864). A partir de la caída del Imperio (1867) el edificio quedó abandonado, hasta 1872.

En 1876 se decretó el establecimiento del Observatorio Astronómico, Meteorológico y Magnético en dicho espacio. Fue inaugurado dos años más tarde y solo funcionó como tal hasta 1883, cuando se decidió el regreso del Colegio Militar y la adaptación del edificio como residencia de gobierno. El presidente Manuel González ordenó varias modificaciones arquitectónicas y a lo largo del gobierno de Porfirio Díaz, castillo y alcázar alcanzarían un gran esplendor.

Lo habitaron después varios mandatarios surgidos del proceso revolucionario: Francisco I. Madero, Venustiano Carranza, Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles, Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez.

Fue Lázaro Cárdenas quien, el 3 de febrero de 1939, expidió la Ley Orgánica en virtud de la cual el edificio se convirtió en Instituto Nacional de Antropología e Historia. Esa misma ley lo señalaba parte del patrimonio nacional para que como Museo Nacional de Historia (inaugurado el 27 de septiembre de 1944) abrigara todas las colecciones del Departamento de Historia del antiguo Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía (www.mnh.inah.gob.mx/historia/hist_historicos.html).

El análisis del mencionado poema de Rodríguez Galván, editor de los órganos en que publicaron los escritores de la Academia de Letrán, es motivo del libro *Historia y religión en Profecía de Guatimoc. Símbolos y representaciones culturales* (Alegría, 2004).

El poeta invoca a los reyes que dominaron el Anáhuac justo en Chapultepec, entonces, a la manera bíblica, la tierra tiembla y una mano cadavérica atrapa la suya. Es Cuauhtémoc que respondió a la invocación. Allí empieza el diálogo. Me limitaré a citar la estrofa de referencia con la cual da inicio al poema:

Tras negros nubarrones se asomaba
pálido rostro de luciente luna,
tristemente blanqueando los peñascos
que de Chapultepec la falda visten.
Cenicientos a trechos, amarillos,
o cubiertos de musgo verdinegro
a trechos se miraban; y la vista
de los lugares de profundas sombras
con terror y respeto se apartaba.
Los corpulentos árboles ancianos,
en cuya frente siglos mil reposan,
sus canas venerables conmovían
del viento leve al delicado soplo,
o al aleteo nocturno del cuervo,
que tal vez descendiendo en vuelo rápido
rizaba con sus alas sacudidas
las cristalinas aguas de la alberca,
en donde se mecía blandamente
la imagen de las nubes retratadas

en su luciente espejo. Las llanuras
y las lejanas lomas repetían
el aullido siniestro de los lobos,
o el balar lastimoso del cordero,
o del toro el bramido prolongado.
(*El año nuevo...*, 1840: 60-61)

Esta larga cita de la estrofa inicial del poema permite observar una de las características de la poética de la sublimidad, misma de la que Rodríguez Galván tuvo conocimiento porque la imprenta de su tío, Antonio Galván Rivera publicó en 1834 las *Lecciones de retórica y poética* de Hugo Blair, volumen aumentado con el Tratado de la sublimidad del ya mencionado Dioniso Casio Longino. De las cinco fuentes de la sublimidad vemos en este principio del poema lo patético, en cuanto a que el poeta ubica al receptor en un ambiente sombrío, mismo en el que sostendrá un diálogo con Cuauhtémoc que resulta realmente profético.

Remito al libro de mi autoría ya mencionado donde analizo todos los elementos de la poética de la sublimidad que se pueden distinguir en el poema, aquí me interesa destacar que en él están presentes temas como la revaloración del pasado indígena, y el repudio a la Conquista; a la de antes y a la de ahora, misma que profetiza. Al erigir en él a Cuauhtémoc como héroe nacional y darle la voz de profeta, Rodríguez Galván participa del nacionalismo religioso mexicano que jugó, un importante papel en el México recién independizado. El paisaje no podía ser más emblemático: el cerro de Chapultepec. Un lugar que se eleva hacia lo divino, pero mantiene contacto con lo terreno, lugar desde donde el sujeto lírico espera “rasgar el velo de futuros tiempos”, Este es, desde mi punto de vista, el mejor poema publicado en *El año nuevo...*

Conclusión

La presencia del paisaje en la mayoría de las publicaciones periódicas decimonónicas es una constante. La intención de los escritores por despertar un sentimiento de identidad en la población de aquel México que apenas iniciaba su vida independiente también es clara, manifestación de su consciencia política y su respuesta cultural ante el mundo cambiante en el que les tocó vivir.

Evidentemente, la etapa de construcción nacional por la que se transitaba era el ambiente propicio para destacar el paisaje en la literatura, porque los nacionalismos son ciertamente movimientos socio-políticos que surgen en un determinado territorio y en un periodo histórico específico. “El territorio nacional se convierte, por lo tanto, en algo más que una simple área geográfica más o menos delimitada. Se convierte en un territorio ‘histórico’, único y distintivo, con una identidad ligada a la memoria y una memoria encadenada a la tierra” (Nogué, 2005: 148).

Era inevitable que los miembros de una academia, la de San Juan de Letrán, que en el siglo XIX se propuso mexicanizar la literatura, exaltaran las bondades del territorio nacional y destacaran las cualidades de paisajes ligados a su historia y a su belleza natural, con la intención consciente de contribuir a la construcción de la identidad mexicana durante los primeros años de independencia.

Referencias

Alegría de la Colina, Margarita. 2004. *Historia y religión en Profecía de Guatimoc. Símbolos y representaciones culturales*. México: Universidad Autónoma Metropolitana. División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Auerbach, Erich. 1950. *Mimesis. La representación de la realidad en la literatura occidental*. México: Fondo de Cultura Económica.

Berlin, Isaiah. 2000. *Las raíces del romanticismo*. Madrid: Grupo Santillana.

Brading, David. 1988. *Mito y profecía en la historia de México*. México: Fondo de Cultura Económica.

Cortés, Hernán. 1971. *Cartas de relación*. México: Editorial Porrúa.

De Arrangoiz, Francisco de Paula. 1885. *México desde 1808 hasta 1867*. México: Editorial Porrúa.

García, Pilar. 2008. Pseudo-Longino. De lo sublime. *Arthesis*, 44. DOI: <http://doi.org/10.4067/S0718-71812008000100012>

Instituto Nacional de Antropología e Historia. Antecedentes históricos del Castillo de Chapultepec. <http://www.inah.gob.mx/red-de-museos/295-museo-nacional-de-historia-castillo-de-chapultepec> (15 de abril de 2018).

Kohut, Karl. 2008. Clavijero y las disputas sobre el nuevo mundo en Europa y América. *Destiempos*, 3 (14): 52-81.

López de Gómara, Francisco. 1552. *La conquista de México*. México: APP Editorial

Maderuelo, Javier. 2005. *El Paisaje. Génesis de un concepto*. Madrid: Abada editores.

Miranda, Celia. 1985. *La novela corta en el primer romanticismo mexicano*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Nogué, Joan. 2005. Nacionalismo, territorio y paisaje en Cataluña, compilado por Nicolás Ortega. México: Ediciones UAM. Fundación Duque de Soria, 148-169.

Ortega Cantera, Nicolás (ed.). 2005. *Paisaje, memoria histórica e identidad nacional*. Madrid: Ediciones UAM, Fundación Duque de Soria.

Pascual Gay, Juan. 2009. *Paisajes y géneros literarios. Ensayos de geografía literaria*. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis.

Perales, Alicia. 2000. *Las asociaciones literarias mexicanas. Tomos I y II*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Rosas, Patricia. 2012. Las sociedades científicas en México. *Eutopia. Revista del colegio de ciencias y humanidades para el bachillerato*, 5:18-24.

Ruiz de Gordejuelas, Jesús. 2011. *Barradas: El último conquistador español. La invasión a México de 1829*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

El año nuevo. Presente amistoso t. I. 1837. Edición facsimilar. 1966. México: Universidad Nacional Autónoma de México (Ida y regreso al siglo XIX).

El año nuevo. Presente amistoso t. II. 1838. Edición facsimilar. 1994. México: Universidad Nacional Autónoma de México (Ida y regreso al siglo XIX).

El año nuevo. Presente amistoso t. III. 1839. Edición facsimilar. 1994. México: Universidad Nacional Autónoma de México (Ida y regreso al siglo XIX).

El año nuevo. Presente amistoso t. IV. 1840. Edición facsimilar. 1994. México: Universidad Nacional Autónoma de México (Ida y regreso al siglo XIX).

Villoro, Luis. 1999. *El proceso ideológico de la Revolución de Independencia*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Zoido, Florencio. 2012. El paisaje. Un concepto útil para relacionar estética, ética y política. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*.16 (407).

Vázquez, Josefina. 2001. *Gran historia de México ilustrada, t. III, El nacimiento de México, 1750-1856. De las reformas Borbónicas a la Reforma*. México: Planeta/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/ Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Reseña

Chantal Mouffe. 2018. For a left populism. Londres: Verso.

José Fernández Vega¹

Fecha de recepción: 12 de junio del 2018

Fecha de aceptación: 12 de junio del 2018

Cualquiera sea la actitud que se adopte hacia corrientes como el liberalismo o el socialismo, nadie les negaría fundamento filosófico. ¿Sucedo lo mismo con el populismo? Demasiado subestimado por casi todo el resto del espectro político, el populismo contemporáneo sólo parece merecer repudios, gritos de alarma o caracterizaciones despectivas. Sería un mero reflejo de los perdedores de la globalización, aferrados a visiones atávicas y animados por resentimientos dirigidos tanto contra la dirigencia democrática como asimismo, en su variante derechista, contra otros perdedores (desocupados, pobres, inmigrantes). El populismo carecería de principios y eso explica que pueda tener expresiones extremas tanto a derecha como a izquierda. Sentimental y amargo, oportunista y altisonante, el populismo no parece ofrecer –quizá tampoco necesitar– ningún respaldo en la teoría. De su lado, las vaporosas definiciones de populismo que circulan en la ciencia política derivaron en un concepto tan abarcador que casi cualquier fenómeno real puede cuadrarle y todo depende de la buena o mala voluntad de quien opere con la noción.

La interpretación elemental del populismo, ampliamente compartida por quienes lo denuncian como el principal peligro que enfrentan las democracias en la actualidad, es implícitamente rechazada por Chantal Mouffe. Su libro no sólo pretende sofisticar la base intelectual sobre la que se asienta una perspectiva populista, sino también asociarla duraderamente a una democracia de izquierda o “radical”. La posición que defiende rechaza la xenofobia y el nacionalismo del populismo de la derecha. Aspira a reunir las voluntades de quienes se alzan contra el neoliberalismo en las calles levantando demandas democráticas y sociales. La coyuntura de nuestros días señala un “momento populista” como lo denomina la autora. Con su ensayo pretende intervenir para consolidar una alternativa ante la oportunidad que brinda ese “momento” histórico.

1- Nacionalidad: Argentina. Grado: Doctorado. Especialización: Filosofía. Adscripción: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Correo electrónico: joselofer@gmail.com.  ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-6857-4786>

Para Mouffe la formación hegemónica neoliberal, pacientemente establecida desde comienzos de los años 1970 hasta proyectarse en una dimensión planetaria, se encuentra en crisis. La situación abre la perspectiva para una ofensiva contra ella que permita un reemplazo democrático y radical. Se pueden albergar dudas acerca de la fragilidad de la hegemonía dominante así como la fuerza de la oposición a ella, descontadas por la autora. ¿No sobrestima ambas dimensiones?

Motorizado por la crisis desencadenada en 2008, el populismo es el primer desafío serio que enfrenta la hegemonía establecida por el mundo de las finanzas y sus oligarquías partidarias llevando la situación a lo que Antonio Gramsci denominó un “interregno” político, argumenta Mouffe. Lo que impera es una posdemocracia porque los dos fundamentos democráticos —la igualdad y la soberanía popular— han sido erosionados por los intereses corporativos y las elites del poder que deciden a espaldas del electorado como en épocas predemocráticas. El espacio político ha sido vaciado de sentido; quedaría mejor retratado como *pospolítico*. En el no se admiten opciones reales ni otros proyectos de sociedad que compitan por implantarse con éxito. Los ciudadanos se ven impulsados a elegir el mismo programa representado por el “centro político”, ese consenso de los partidos tradicionales al servicio de las finanzas que se alternan en gobiernos donde gravitan los expertos y el pueblo no tiene participación alguna. Las consecuencias sociales son bien conocidas. Cada vez más sectores de la sociedad se pauperizan, quedan marginados o viven de trabajos precarizados mientras el poder celebra el individualismo y el consumo. Se vuelve preciso, declara Mouffe, vincular la protesta y la movilización con una política partidaria renovada como la ofrecida en España por Podemos o, del otro lado de los Pirineos, por La France Insoumise.

Las oportunidades para instaurar un paradigma populista de izquierda se amplían a partir de la crisis tanto del marxismo político como de la socialdemocracia. Esta se ha dejado avasallar por el pensamiento neoliberal y se ha convertido en uno de sus factores de multiplicación. Compite ahora por el “centro político” con la derecha y margina a sus votantes históricos que la abandonan luego de haber respaldado su hegemonía durante los años de posguerra. Mouffe reconoce haber abrigado esperanzas de una regeneración de la socialdemocracia europea, pero ya le resultan insostenibles ante la transformación de esa corriente en un socialliberalismo. Además, la crisis ambiental vuelve imposible reflotar el paradigma keynesiano basado en el consumo ampliado. Las preocupaciones ecológicas se volvieron centrales para cualquier proyecto de izquierda.

El marxismo, por su parte, sigue atado a una perspectiva esencialista de clase mientras el voto obrero que lo acompañaba en el pasado migra ahora hacia opciones populistas de derecha como el Front National francés o la Lega italiana, cuyas consignas también contienen elementos democráticos, y a las que no hay que calificar de neofacismos. Tal estigmatización termina siendo la gran excusa de los centristas neoliberales para eludir sus propias responsabilidades en el surgimiento de esas corrientes y descargarlas sobre votantes menospreciados como ignorantes o resentidos. En un plano más especulativo, las promesas marxistas de futuro son irreales. La sociedad siempre mantendrá un resto de opacidad y las disputas dentro de ella son insuprimibles, *vis-à-vis* la sociedad comunista transparente y armónica. Contra la utopía liberal, animada por una similar metafísica del equilibrio final, Mouffe advierte que libertad e igualdad, liberalismo y democracia, son términos en tensión que jamás alcanzarán una reconciliación total. En estas reflexiones resuena la libre adaptación de unas ideas de Carl Schmitt.

Cuando en 1985 la autora publicó con Ernesto Laclau *Hegemonía y estrategia socialista*, la política de clase aún parecía poderosa y tenía dificultades para integrar demandas democráticas como, por ejemplo,

las de las minorías sexuales. Pero dicha política, junto con la legitimidad del keynesianismo de posguerra, sufrió un golpe mortal a partir de la derrota de los mineros a manos de Margaret Thatcher hacia la misma época en que su libro aparecía. Hoy la situación parece haberse invertido o, dicho de otro modo, se extendió hasta abarcar por igual todos los sectores oprimidos sin que pueda distinguirse entre ellos un “agente privilegiado” como lo era la clase obrera. La salida, en tanto, sigue siendo la misma que la señalada por aquel libro. Hay que establecer “cadenas de equivalencia” que articulen las diferentes demandas con el fin de configurar una voluntad común dirigida a la creación de una “hegemonía expansiva”, como la denominó Gramsci. Pero esta rebelión no apunta a un quiebre revolucionario sino a la radicalización de la democracia liberal para que ella llegue a convertirse en lo que siempre prometió ser: un ámbito de emancipación y justicia. La crítica del populismo a la democracia realmente existente es, por lo tanto, inmanente y no pretende suprimir las instituciones existentes, aclara Mouffe. Asistimos al agotamiento de la posdemocracia y no al de la democracia representativa en sí misma, pese a su palmaria descomposición actual.

Un primer paso esencial para la creación de una nueva hegemonía consiste en trazar la línea separadora entre “ellos” –los representantes de la oligarquía— y “nosotros”, el pueblo que se reconoce voluntariamente como tal y se construye a través del discurso. Configurado performativamente de cara a un adversario contra el cual se identifica, el pueblo conserva su diversidad interior. Esto significa que “pueblo” no se deja definir por ninguna ontología nacionalista, como sostiene el populismo de derecha para el cual constituye una referencia empírica, unidad homogénea y dada de antemano. Lo que se propone el populismo de izquierda es, en contraste, luchar por la igualdad para todos, recuperar y ampliar la democracia. En un pasaje, Mouffe llega a afirmar que el futuro estará determinado por el combate entre estos dos populismos, el xenofóbico contra el de la justicia social. Focalizado en cerrar filas contra la que, según la autora, es una declinante hegemonía neoliberal que condujo al actual vaciamiento posdemocrático de las sociedades occidentales, poco se dice en su libro sobre ese futuro enfrentamiento entre populismos opuestos. ¿Sobrevendrá dicha batalla una vez que el neoliberalismo expire; o bien, como podemos imaginar, se librarán contemporáneamente a la pugna central entre este y los populismos?

Laclau había definido al populismo en términos formales. Se trataba de una política que dividía el escenario en dos campos opuestos mediante estrategias discursivas. No era, por tanto, ni un programa definido ni una ideología ni un régimen político, sino más bien una intervención que, dependiendo del momento y el lugar, podía adquirir las más variadas tonalidades. Desde este nivel teórico, todavía indeterminado, Mouffe pretende elaborar una orientación precisa para configurar un “pueblo” que retome, renovados, los temas que la izquierda convencional es incapaz de seguir impulsando. La distinción izquierda-derecha, desdeñada por el pensamiento único del centro pospolítico, debe ser reivindicada, asegura Mouffe. Aunque pueda limitar las ambiciones populistas de interpelación social transversal, la asociación de “populismo” la palabra “izquierda” resulta preferible a otras expresiones como “progresista” cuyos contornos son demasiado volátiles. Del mismo modo, la noción de adversario necesita ser rehabilitada contra dos contendientes teóricos: la idea de *enemigo* al que se debe destruir y la de un modelo democrático donde no se admiten voces que alteren el consenso generalizado, como sucede en las democracias contemporáneas.

Otro aspecto de esta nueva visión de lo social es el reconocimiento de los motivos afectivos que se conjugan en las subjetividades políticas, un hecho crucial siempre menospreciado tanto por el marxismo

como por el liberalismo. Además, la articulación de la cadena de equivalencias destinada a forjar una voluntad común puede ser facilitada por un líder que concentre en su figura carismática la estima popular y contribuya a la consolidación de una política. Este es otro rasgo antiesencialista del populismo, explica Mouffe, porque basa su existencia en identificaciones y afectos inestables dentro de una estructura discursiva en lugar de hacerlo en identidades fijas, en determinaciones materiales o en racionalizaciones del sujeto político.

Mientras los antiguos reformistas son ahora una parte importante del juego de alternancias electorales, los viejos revolucionarios se vuelven cada vez más testimoniales y retóricos. Mouffe desafía la tradicional oposición entre reforma y revolución que signó una parte importante del siglo pasado. Busca establecer una dialéctica entre ellas, porque ambas necesitan ser revividas. Se inclina así por una radicalización del reformismo que no apunte a destruir el Estado, sino que vea en él un campo de batalla por la hegemonía. La propia autora reconoce que esta concepción retoma concepciones de la socialdemocracia antes de que mutara en socialliberalismo. Es aquí donde evoca el nombre de Norberto Bobbio y su valoración de los principios políticos liberales para una política de izquierda.

El pluralismo se ubica en el corazón de una izquierda renovada y pujante, dirigida contra una posdemocracia decadente cuya base es el no reconocimiento de alternativas y el rechazo a admitir la naturaleza hegemónica del orden social con su negatividad implícita y sus antagonismos internos. Esta interpretación dominante no simplemente pone en crisis a la política, sino que desintegra a los partidos que debieran dar forma a la dinámica del conflicto social. Mouffe recupera de Maquiavelo la noción de participación plebeya en la vida cívica republicana pues la acción colectiva resulta esencial para el progreso de la izquierda populista. Lejos de “tomar” el poder del Estado, se trataría de “devenir Estado”. Por otra parte, para una democracia el capitalismo resulta contingente; su compañía es algo no esencial, y toda propuesta radical contiene reclamos anticapitalistas. Es claro que para el neoliberalismo la democracia ocupa un lugar secundario, instrumental, frente a la libertad de mercado e individual. Thatcher no hablaba de ciudadanos sino de contribuyentes y consumidores.

En conclusión, según se explica en *For a Populist Left*, la mayoría popular que quiere asumir el poder no dispone de un plan de gobierno detallado ni ofrece una concreta imagen de la sociedad futura. “Su dinámica, aclara Mouffe, no puede ser determinada de manera aislada de todo contexto de referencia”. El objetivo de esta versión de la izquierda no es ningún “régimen” populista, cuyos contornos nadie conoce, sino la democracia real.

Reseña

Sánchez, Alfredo. 2018. *La música de acá. Crónicas de la Guadalajara que suena. Guadalajara: Universidad de Guadalajara*

Adrian Acosta Silva¹

Fecha de recepción: 21 de septiembre del 2018

Fecha de aceptación: 21 de septiembre del 2018

Lo característico del verdadero músico es no componer ninguna partitura, no tocar ningún instrumento y despreciar a los virtuosos

Gustave Flaubert, *Diccionario de los lugares comunes*.

Guadalajara es una ciudad compleja, múltiple, heterogénea. Lo ha sido, lo es y seguramente lo seguirá siendo. Los clichés vernáculos, el folklorismo de postal, los lugares comunes que habitan la imagen de la ciudad, del territorio y sus habitantes, son ejercicios reduccionistas, absolutamente inútiles e insuficientes para comprender la variedad y densidad de las prácticas culturales de una metrópoli que rebasó el año pasado la cifra de los cinco millones de habitantes y que ha sido capaz de absorber, ya, a ocho municipios conurbados. Cualquiera que afirme que “conoce” la ciudad es un demagogo, un farsante o un político. Sólo algunos, con prudencia reflexiva, han reconocido el desafío que implica descifrar y caracterizar las múltiples facetas culturales del “animal” metropolitano que es hoy la capital jalisciense.

La lectura del libro que nos ofrece Alfredo Sánchez confirma la necesidad de usar los anteojos de la cautela para tratar de entender la vida cultural tapatía, esa compleja dimensión simbólica de la vida social. Se trata de un texto sin pretensiones académicas (afortunadamente) sino estrictamente periodísticas, un conjunto de crónicas y relatos periodísticos minimalistas, centrados en la vida de algunos de los personajes que han nutrido la vida cultural tapatía de los últimos cincuenta años. Buen representante del periodismo cultural, locutor, coordinador y productor de programas radiofónicos universitarios y no

1- Nacionalidad: Mexicana. Grado: Doctorado. Especialización: Ciencias sociales. Adscripción: Universidad de Guadalajara. Correo electrónico: aacosta@ucea.udg.mx.  ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-2312-8990>

universitarios, músico destacado, cómplice frecuente de otros músicos, de pintores, escultores, teatreros, editores de libros, fotógrafos, ceramistas, galeristas, funcionarios culturales, el autor conoce como muy pocos las experiencias, los lugares, los actores y representantes de una vida cultural que es mucho más diversa y compleja de lo que comúnmente se cree.

Ya en *De memoria. Crónicas* (Rayuela, Guadalajara, 2013), el conocido conductor del programa “Señales de Humo” (que durante más de una década coordinó en Radio U. de G.), nos había adelantado la orientación del libro que ahora presentamos. Ahí, reunió sus relatos y crónicas sobre distintos proyectos, experiencias, lugares y personajes de la vida cultural tapatía, entre los que se encontraban textos sobre Reynaldo Díaz Vélez (el “Tucky”, ya fallecido, y guitarrista de los *Spiders*), sobre Gerardo Enciso o sobre Julio Haro (también ya fallecido, compositor principal y voz cantante del grupo *El Personal*). Ahora, 18 personajes de la música local son entrevistados en *La música de acá*. Son retratos hechos a mano, surgidos fundamentalmente desde la admiración, como confiesa desde el principio el autor, un criterio legítimo para elegir a quienes se puede o se dejan entrevistar. Cinco de ellos nacieron entre 1920 y 1940, cuatro en la década de los cuarenta, seis de los cincuenta y tres, los más jóvenes de los entrevistados, pertenecen a los años sesenta. Es decir, encontramos entre los personajes que desfilan en las páginas del libro, músicos que fallecieron a los 92 años (Domingo Lobato), y músicos que tienen hoy 54 años (Carlos Sánchez Gutiérrez). En su conjunto son voces que pertenecen a distintas generaciones de músicos que han vivido en Guadalajara a lo largo de más de medio siglo y que configuran un buen mapa de las sensibilidades y sonidos que han circulado por estas tierras mojadas.

Los entrevistados importan por lo que son, o por lo que fueron (como en el caso de Lobato, o de las recientemente fallecidas, como las maestras Carmen Peredo, o Leonor Montijo), pero importan también por lo que representan: trayectorias vitales individuales inevitablemente unidas a espacios físicos concretos: la Escuela de Música de la U. de G., el Lucifer –un mítico congala rockero ubicado en el centro histórico de la ciudad-, el Copenhagen 77, centros culturales como La Puerta, La Peña Cuicacalli, más recientemente el Barba Negra o El Rojo Café. En esos espacios, pero también en las calles, las cocheras y las casas de los entrevistados, se configuraron atmósferas culturales adecuadas a los distintos espíritus de época que poblaron la música en Guadalajara desde los años cincuenta hasta finales del siglo pasado.

Otro elemento importante del libro es la diversidad de los músicos incluidos en sus entrevistas. De la música clásica al jazz, del rock al blues, de quienes fueron rigurosos formadores académicos de varias generaciones de músicos profesionales, hasta ejecutantes, compositores y cantantes formados en las aguas revueltas de la lírica popular, lo que tenemos en el libro es un muestrario de la educación sentimental de varias generaciones de músicos que hicieron de Guadalajara su lugar de residencia, su espacio vital, cotidiano, el lugar desde el cual sus convicciones estéticas, intereses intelectuales y pasiones personales se conjugaron para forjar trayectorias destacadas en la música local, nacional y hasta internacional. Sí, como señalara Flaubert en el siglo XIX, la música “suaviza las costumbres”, la que se ha producido y escuchado por acá forma parte de la banda sonora que ha acompañado las transformaciones de la ciudad, el ruido de fondo de los procesos de “destrucción creativa” que han alterado los hábitos, los paisajes y las costumbres de los tapatíos desde los años setenta del siglo pasado.

Es interesante el hecho de que muchos de los entrevistados se hicieron tapatíos por adopción. Sonorense, morelenses, chilangos, potosinos, gringos, llegaron a Guadalajara a vivir en distintos momentos y circunstancias, junto con quienes nacieron en Jalisco pero no en Guadalajara (provenientes de La Barca,

Tequila o San Martín Hidalgo). La ciudad abierta que ha sido siempre la capital tapatía se confirma con las historias de vida de los forasteros que por decisión o por accidente llegaron a una ciudad que para 1970 apenas rebasaba su primer millón de habitantes. Junto a esos forasteros, desfilan también en las entrevistas oriundos del barrio de Analco (el *Willow* y Chepe Pulido). Esa mezcla de lugares y orígenes muestra el carácter diverso de los estilos que llegaron a poblar la ciudad y mezclarse con corrientes culturales y otros géneros musicales más o menos dominantes en la escala local.

La música culta siempre ha tenido una presencia importante en la ciudad, una clara herencia de la Guadalajara aristocrática de los años treinta y cuarenta. Como señala en su entrevista la maestra y concertista Peredo, “estudiar piano era una cosa de clase”, un símbolo de distinción. Pero en los años 50 y 60, en el contexto de la segunda modernización mexicana –la primera había sido, con todo la modernización porfiriana-, con la irrupción de géneros como el jazz y la “música de orquesta”, los músicos clásicos aprendieron que había que diversificar sus habilidades para sobrevivir como tales. El Maestro Arturo Xavier González fue quizá el que mejor atendió las señales del cambio, de la transición de la música culta de chelos, pianos, violines y trombones hacia la hibridación con la música popular que se tocaba con guitarras eléctricas, órganos y trompetas en salones de baile, fiestas de quinceañeras, bautizos, bodas, y celebraciones de cualquier otro tipo.

Pero los años sesenta y setenta fueron el auge del rock y el blues en Guadalajara. La Revolución de Emiliano Zapata, Spiders, 39.4, La Fachada de Piedra, Toncho Pilatos, primero, y luego, en los ochenta, destacadamente El Personal o Escalón –agrupaciones en las que participó el propio Alfredo Sánchez– configuraron trayectorias musicales que alimentaron el carácter francamente escéptico, bastardo, de la “identidad” musical tapatía. *Back* o *Nasty Sex*, por ejemplo, sonaban en San Andrés, en Analco, en Oblatos (barrios situados de la Calzada Independencia “pa’ llá”, según las viejas costumbres tapatías), pero también en Jardines del Bosque o en Providencia (colonias ubicadas de la calzada “pa’ cá”), junto a las canciones de Javier Solís, de Vicente Fernández, el Mariachi Vargas de Tecalitlán, Los Terrícolas, Los Ángeles Negros, Mickey Laure o, por supuesto, el Príncipe de la Canción. Es un auténtico misterio cómo sobrevivieron los músicos entrevistados en un contexto dominado abrumadoramente por la música comercial local y extranjera, con pocos espacios para tocar en vivo, y con las permanentes reservas de compañías discográficas nacionales para promover los sonidos locales.

Canal 58 y *Stereo Soul* eran estaciones de radio populares que por esos años competían, o coexistían, con la estación que se promocionaba como *La Voz de Guadalajara*, o como la *Fórmula Melódica* que se escuchaba en parques públicos, plazas o moteles de paso en Zapopan, Tlaquepaque o Guadalajara. La música clásica dejó de ser dominante en la radios públicas como la de la U. de G., para incorporar el jazz y el rock como géneros dominantes a finales de los años ochenta, en un esfuerzo tardío por penetrar en los nuevos públicos jóvenes de la ciudad. La música de las generaciones se amontonaba en la escena local y muchos de los personajes que destacaron en esos procesos de adaptación y transformación se convirtieron por razones de la voluntad, del azar o del destino en protagonistas de esas épocas y estilos. Las maestras Peredo y Montijo, Lobato, o Manuel Cerda en la vertiente clásica de la composición y ejecución; Ernesto Cano como la coexistencia vital entre lo clásico y el jazz; Carlos de la Torre o Javier Soto en el jazz más puro; y Guillermo Brizio, Enrique Sánchez Ruiz, el Chepe Pulido, Tony Vierling, Genaro Palacios, o Carmen Ochoa, en el flanco del rock y del blues que haría de Guadalajara un referente nacional.

Es un acierto que el autor haya incluido en el libro las entrevistas a quienes generalmente nunca apare-

cen en público: los ingenieros de sonido. Personajes poco conocidos (y reconocidos), profesionales de estudios de grabación y presentaciones en vivo, los ingenieros son parte de la plomería indispensable para que existan estaciones, discos, mezclas de sonidos, efectos especiales, ritmos, mezclas, que finalmente permiten confeccionar una obra musical. Raúl Cuevas, Arturo Perales y Sergio Naranjo son tres de esos personajes cuyas trayectorias no solo acompañan sino que también construyen vidas paralelas a la de los compositores y cantantes que se dedican al oficio. Su contacto profesional, laboral y frecuentemente amistoso con autores y compositores nos ayuda a comprender un poco mejor la química y la física vital de la música que se produjo en las décadas pasadas y se produce aún en Guadalajara.

Varias pistas se desprenden de los itinerarios y experiencias vitales de los entrevistados, que van más allá de las anécdotas personales y de las inevitables subjetividades que habitan sus relatos. Pero el anecdotario, los dichos, las frases de los entrevistados le ponen sal a *La música de acá*. Rescato solo dos. En una, relatada por Tony Vierling (vocalista y guitarrista de los Spiders), la presencia de Bob Dylan recargado en una de las columnas del “Lucifer”, escuchando a Spiders. La otra la relata Jorge Soto: la presencia intimidante y sorpresiva de un personaje siniestro y sus inevitables guaruras en el Copenhagen, bebiendo whisky y escuchando jazz: Miguel Angel Félix Gallardo, el líder del cártel de Sinaloa en los tiempos de Don Neto y de Rafael Caro Quintero.

El texto reúne con fortuna un conjunto de contribuciones testimoniales y biográficas importantes para construir una suerte de sociología cultural de la sociedad o sociedades tapatías del último medio siglo. Las entrevistas trabajadas y logradas por el autor a lo largo de varios años, para ser transcritas, revisadas y publicadas hoy en forma impresa, es un buen regalo para los lectores interesados en el pasado reciente de la vida cultural local. Después de todo, la música tiene siempre un sonido local propio, con actores, protagonistas y espectadores específicos, que vuelve distinto lo nacional y lo universal a través de la imaginación, el oficio y la creatividad de músicos locales. Parafraseando al historiador Simon Schama, ese es el poder de la música: su capacidad para asombrarnos, para sorprender a quienes por gusto, por interés, o por los misterios del azar, hemos aprendido a vivir en una ciudad que ha producido algunos de los mejores compositores, bandas y cantantes de la vida cultural nacional. .

Reseña

Velázquez Rafael, Earl Fry y Stéphane Paquin. 2014. The external relations of local governments in North America after NAFTA: Trends and Perspectives. Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California.

Erika Chávez-Nungaray¹

Fecha de recepción: 17 de octubre del 2018

Fecha de aceptación: 17 de octubre del 2018

A partir de la década de los noventa, nace una época que provee oportunidades a otros actores de incrementar su propia visibilidad de asuntos mundiales. Los gobiernos locales de Norteamérica toman ventajas en aras de generar crecimiento económico y de ampliar sus horizontes con una impresionante noción global. Precisamente esta actuación es la que inspira a los autores de este libro. El objetivo de los escritores es mostrarle al lector, la creciente participación de los gobiernos locales en la región de Norteamérica desde la década de los noventas, así como los efectos de las políticas de seguridad posteriores al 9/11, en las actividades propias de los gobiernos de la región, en materia ambiental, migratoria y de integración territorial.

La obra es un producto académico organizado en seis apartados escritos por ocho distinguidos investigadores provenientes de Canadá, México, Estados Unidos (EUA) y Francia, con elevada preocupación sobre el quehacer de los gobiernos locales ante los enormes impactos globales que en la región se han territorializado.

En el primer apartado, Earl Howard Fry enfoca su investigación en las actividades de los gobiernos de las provincias de Canadá y de México. En específico realiza recomendaciones de cómo pudieran mejorar sus interacciones con los 50 estados, con los miles de condados y gobiernos locales de EUA. Muestra distintas cifras de la gran interacción entre estos vecinos, entre las que destacan que 9 de las 10 provincias canadienses producen para consumo en EUA y 98% de la población canadiense viven en 8 provincias fronterizas o zonas hidrológicas compartidas con EUA.

Por otra parte, el autor discute sobre la distinta relación de los gobiernos locales de México y de EUA.

1- Nacionalidad: Mexicana. Grado: Doctorado. Especialización: Economía regional. Adscripción: Universidad de Baja California. Correo electrónico: nungarayrika@uabc.edu.mx.  ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-2302-194X>

Clasificada por:



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-4.0/>

Menciona que, en principio, se debe el modesto vínculo dado el legado de centralización de la autoridad en México y al complejo sistema federal de EUA en sus 50 estados para ejercer autonomía y soberanía desde el distrito de Columbia, Puerto Rico, las Islas Vírgenes, etc. Propone un cambio para una reacción más rápida ante los desafíos y las relaciones más complejas desde el 9/11.

El autor menciona una serie de propuestas, entre éstas, se inclina a favor de un TLCAN plus, libre movimiento de bienes y trabajadores así como de armonizar las políticas al estilo Schengen y una unión monetaria, educativa, de investigación compartida. Habla de lograr la verticalidad en las acciones de gobierno para orientar estratégicamente funciones prioritarias e integrar los instrumentos de política exterior subestatal dentro de una visión integral. Se comparte con el autor que los fenómenos que trascienden a través de las fronteras transnacionales (flujos económicos, desafíos del ambiente, crimen, entre otros) son intensos y es vital reconsiderar la actividad de los gobiernos locales. Siendo importante, por ejemplo, la labor diplomática evidenciada en el Registro de Acuerdos Interinstitucionales (RAI) de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, el cual contiene un número limitado y con sincronía diversa de acuerdos, debido a que la dinámica que ejercen los gobiernos locales es independiente.

Mientras en el segundo capítulo, Stéphane Pachin subraya la importancia que significaron las negociaciones del TLCAN para las provincias canadienses en el terreno comercial, en conjunto con el gobierno central. Según el autor, por primera vez en la historia de las negociaciones comerciales de Canadá, los gobiernos provinciales se asignaron lugares en la mesa para las diferentes fases de deliberaciones del TLCAN. Dicha actitud participativa y entendimiento intergubernamental solo semejante a lo visto en las disputas enfrentadas en el seno de la OMC y en los Acuerdos de Kyoto.

Enseguida, Jorge Schiavon presenta información detallada sobre cómo viven la diplomacia los gobiernos mexicanos con su contraparte norteamericana. Es interesante pues el autor busca responder: ¿por qué se da este creciente dinamismo de actividades?, ¿qué variables explican los grados de diplomacia observada?, ¿son eficaces las relaciones internacionales de las entidades federativas mexicanas con sus contrapartes de América del Norte? Schiavon argumenta que precisamente el TLCAN fue un factor importante para incrementar la cooperación de los estados mexicanos con otros actores dentro de la región de Norteamérica.

Basta recordar que entre 2004-2009, los gobiernos más visionarios en la construcción de un tejido de interrelaciones con homólogos de la región son los del Distrito Federal, Jalisco, Baja California, Coahuila, Nuevo León, Chiapas, con más de más de 300 registros en conjunto, en áreas como cultura, educación, turismo, comercio, inversión, etc. Solo agregaría, que en los enlaces construidos, poca intensidad se tiene hasta el momento con las provincias canadienses.

Por su parte, Roberto Domínguez presenta un estudio de los cinco estados del noreste de EUA, que particularmente comparten su frontera con Canadá. Con un bosquejo teórico sobre las relaciones globales, regionales y transfronterizas, menciona que la relación está asociada, más no determinada, por la interdependencia en el crecimiento económico y los procesos globales. A diferencia de casos europeos, como el de Alemania y Bélgica, que claramente hacen política externa, los gobiernos locales en los EUA continúan en el tradicional enfoque del concepto de paradiplomacia. El autor sugiere que para mejorar las futuras relaciones internacionales, es necesario que los gobiernos locales desarrollen instrumentos legales y políticos.

Claramente el autor pone a discusión el tema de "gobernanza territorial". Plasma casos particulares al

respecto, como el papel proactivo de estados, ciudades y universidades de EUA en temáticas globales; Quebec y Ontario miembros del Consejo de gobiernos estatales de EUA; y un sin número de conferencias realizadas por los gobiernos desde antes de 1994 para la implementación de políticas y programas en áreas como desarrollo económico, transporte, medio ambiente, energía, salud, infraestructura, entre otros. Subraya el autor que es naturalmente inductivo la integración regional, pero se debe envolver en instrumentos legales y políticas donde participe de la sociedad civil.

Continúan, Georges Tanguay y Marie-Christine Therrien con un estudio sobre las políticas de seguridad, particularmente comparan el programa de frontera inteligente y el Acuerdo de Schengen, bajo el lente de los niveles de cooperación y coordinación implicadas. Los autores argumentan que la seguridad nacional es un bien público y de ahí el análisis en un contexto estratégico. Mencionan que políticas fronterizas eficientes requieren de la cooperación entre países. Sin embargo, existen factores que obstruyen la cooperación y coordinación como la soberanía y número de participaciones de los países.

A través del ejemplo “el dilema del prisionero” explicado en el apartado, destacan que a pesar de que los acuerdos que pudieran lograrse disminuirían los costos de transacción que se tiene en la región, con la consideración y comparación de distintos factores, los autores muestran que EUA y Canadá podrían alcanzar la seguridad global óptima utilizando políticas fronterizas independientes, y no sería necesario un perímetro de seguridad común en la frontera compartida.

El último capítulo, fue escrito por Adriana S. Ortega y Rafael Velázquez en torno al federalismo migratorio en Norteamérica después del TLCAN. Citan que debido al aumento en el dinamismo migratorio existe una reorganización de las comunidades poblacionales de los gobiernos locales y una diversidad étnica, socioeconómica y demográfica. Por tanto, los gobiernos deben dar varias respuestas a estos flujos en sus territorios, como implementar acciones relativas a: legislaciones restrictivas, selectividad, promoción de la integración de migrantes y protección a sus derechos. También afirman que estas propuestas presentan limitaciones en la práctica local debido a las políticas federales unilaterales sobre la migración en México, EUA y Canadá.

Aunque se piense que para las localidades estadounidenses de la frontera con México, la transmigración signifique, primeramente, una disminución del salario medio en algunos sectores por la posibilidad de una demanda de empleo muy elástica. Los autores proponen que estos actores locales incrementen sus políticas ante el fenómeno migratorio influido por la liberalización comercial TLCAN y la inversión en la región, puesto que los tres países viven el problema de la inmigración irregular.

Por supuesto, es indiscutible la trascendencia que dentro de la movilidad espacial tiene la migración y circulación en la zona México-EUA. Agregan los autores que la primera es una modificación permanente o semipermanente del lugar de residencia y la segunda se refiere a los desplazamientos cortos, reiterativos o cíclicos. Precisamente en este apartado, se coincide con los autores que la participación de los gobiernos locales puede favorecer o volver imposible la transmigración pues en estos espacios se vive diariamente el fenómeno e impactos colaterales (necesidad de transporte, educación, casa, empleo, atención médica, entre otros). Cabe destacar que aunque es un asunto federal, en el federalismo como sistema político existe un margen de acción subnacional para los actores.

Sin duda, *The external relations of Local governments in North America after NAFTA: Trends and perspectives*, es un libro único en la temática para la región norteamericana, con fuerte rigor académico asumido por los investigadores participantes. En mi opinión, rescata la visión territorial como parte de

las directrices trascendentales de la noción básica de un proceso de desarrollo, donde la solidaridad entre actores, con actitud visionaria ante los desafíos y la corresponsabilidad de los actores en los propios espacios, es indiscutiblemente imprescindible. Conocimiento del tópico y abordaje ausente en la reciente renegociación del ahora Acuerdo entre Estados Unidos, México y Canadá.